



José N. Casas Gerardo Larreta Celina Aguilera Andrea C. Climent Marcela Donoso Ríos Valeria Sánchez Martín

Yarcos de Pie

VIENTOSUR

Los Yarcos de pie / José Casas... [et al.] ; ilustrado por Cristian Mallea.- 1a ed.-San Juan : Universidad Nacional de San Juan, 2020.

Libro digital, PDF - (Viento Sur / 1)

Archivo Digital: descarga y online ISBN 978-950-605-905-7

1. Sociología. 2. Ambientalismo. I. Casas, José. II. Mallea, Cristian, ilus. CDD 363.7

Ilustración de tapa: Cristian Mallea

VIENTOSUR es un Proyecto Editorial de Publicaciones No Seriadas, indexadas, evaluadas por pares (*Peer Review*) con referato, en el marco de la Universidad Nacional de San Juan (FaCSo-IISE).

Opera según el modelo editorial basado en la universalidad del conocimiento, al que adhiere con publicaciones de acceso abierto (*Open Access*).

En concordancia con el espíritu de la educación pública, trabaja prioritariamente con producciones del sistema público. Sus áreas temáticas son la Ciencias Sociales y Humanidades, poniendo énfasis en las teorías y metodologías propias del pensamiento latinoamericano. Tiene como público objetivo investigadores de la Ciencias Sociales y Humanas, académicos, estudiantes, organizaciones sociales y la comunidad en general.

Provee acceso libre y permanente a su contenido y se distribuye bajo una Licencia *Creative Commons Atribución 4.0 Internacional*.



Contacto: vientosur@facso.unsj.edu.ar

Sitio Web: http://www.omp.unsj.edu.ar/index.php/vientosur

Índice

Prólogo	[9]
Introducción	[11]
Modelo de acumulación y extractivismo	[15]
San Juan y el proyecto de Conversión Productiva De la agricultura a la minería	[31]
Veladero, la megamina en la Alta Cordillera	[55]
Crónica del desastre	[75]
Relaciones de fuerza en la coyuntura	[115]
La Asamblea de Jáchal Movimiento Social-Territorial	[145]
Los discursos de las partes en conflicto	[173]
Autores	[189]
Referato	[191]

Yarco es nuestro apellido telúrico, heredado de nuestros antepasados capayanes y yacampis, más allá de cualquier tono despectivo que use algún desinformado, ser yarco es para todo jachallero un motivo de orgullo que nos enraiza.

(Manifiesto Jachallero)

Prólogo

Los Yarcos de Pie es un libro que nos invita a comprender el capitalismo actual y a formar parte de la lucha contra el despojo, contra el saqueo, contra la fragmentación que genera el capitalismo en nuestro espacio. La Asamblea Jáchal No Se Toca es la continuidad como bien lo plantean los autores- de la historia de un pueblo que se edificó desde la lucha, con ideales claros y siempre atravesado por defender esa identidad, que es tonada, que es arrastre en su fonética, que es folklore norteño y cueca chilena.

Siempre emergen interrogantes cuando se relata que durante el derrame el pueblo que sale a la calle a pedir explicaciones es de Jáchal y no de Iglesia (lugar donde se ubica la megamina Veladero). Los porqué a esa acción se encuentran en la investigación que realiza José Casas en este libro, en el cual, reconstruye la historia de lucha que tiene el territorio norteño, conquistas expresadas en una cacerola, en una carpa o en no dejar que se explote uranio en La Ciénaga.

Es imprescindible esta obra, porque los autores investigan desde el sur y desde un posicionamiento materialista-histórico, dándole voz a les que luchan, a les subalternes, visibilizando a la mujer, que tuvo y tiene un lugar trascedente en poner su cuerpa, y en esa coyuntura, configura la otra cara de la megaminería, porque mientras el capital megaminero contrata mayoritariamente hombres para la explotación, las mujeres aquí, son mayoría en la defensa de la Pachamama, defendiendo la vida, encadenándose como acto de entrega, con tal que sus parias puedan vivir mejor, con tal que la naturaleza pueda seguir existiendo.

En esta producción científica, los autores articulan categorías teóricas con la realidad produciendo conocimiento, pero también, sensibilizan desde la poesía y contagian ánimos de resistencia desde los relatos de les protagonistas. Es un análisis que constituye un dispositivo central para la transferencia de conocimiento, experiencias de resistencia, y posibilita que otros territorios puedan construir contrahegemonías, cultivando otros sentidos que tengan como objetivo defender el buen vivir, y evitar así, caer en los sentidos impuestos por el capitalismo extractivista, que aparece siempre en las crisis socioeconómicas de los pueblos para erigirse como salvador y representante del progreso.

Es muy movilizante para mí esta pequeña participación en este trabajo, porque soy una yarca más, porque llevo esa tonada arrastrada y esa rebeldía norteña. Cada vez, estoy más convencida de que el buen vivir es la utopía de NuestraAmérica, de nuestro sur que es norte también. Espero que este libro contagie sentidos que nos unan en ese caminar, hacia ese horizonte sin megaminería, sin extractivismo, sin capitalismo.

¡Arriba las y los que luchan! ¡Hasta la victoria, siempre!

> Cindy Carrizo Muñoz Una yarca más de pie

Introducción

a Asamblea Jáchal no se toca lleva cinco años de lucha contra la Lempresa multinacional **Barrick Gold**. Surgida como movimiento social-popular en el mes de febrero de 2015 ante la posible explotación de uranio en el departamento Jáchal, luego tuvo continuidad ante el derrame de más de un millón de litros de "solución cianurada" en un afluente del río Jáchal, en la cordillera andina, hecho que causó una importante conmoción social en la población de Jáchal. El derrame se produjo el 13 de septiembre de 2015, en las instalaciones de lixiviación de cianuro de la empresa Barrick Gold, donde desde hace diez años explota oro. Los jachalleros estuvieron en una situación de catástrofe social pero luego se organizaron para defender su propia existencia. Luego hubo otro derrame; el 8 de septiembre de 2016 y luego un tercero -esta vez en la mina Pascua Lama- el 12 de enero de 2017. En este trabajo se plantea el marco estructural del llamado modelo extractivista y su instalación como megaminería en la región de la cordillera andina y su impacto en el territorio de los jachalleros, el estudio de la lucha como proceso desde su origen y los distintos momentos que atraviesa la movilización popular, los agentes intervinientes, las situaciones más ríspidas, las deliberaciones y decisiones de la asamblea, su discurso, forma de funcionamiento y de toma de decisiones; los aspectos que intervienen en la coyuntura, es decir en el momento de la acción concreta. Abordaremos algunas dimensiones, sin conclusiones sino en forma provisional, sobre el carácter de la asamblea como movimiento social o movimiento popular; como movimiento ambiental o territorial, la asunción de una identidad local, el derrame como conmoción que implica una tragedia social y el carácter contestatario del grupo social subalterno vulnerado contra la configuración dominante.

Esta investigación se desarrollaba en parte sobre la producción de los hechos. Por ello fue necesario definir un límite de tiempo, que se fijó e inmediatamente posterior al segundo derrame. El estudio comprende desde el primer derrame, el 13 de septiembre de 2015, hasta el tercer derrame, en marzo de 2017. Es un cierre arbitrario pero necesario pues los acontecimientos siguen sucediéndose y el conflicto toma nuevos aspectos y dimensiones.

La sociología debe conocer-reconocer las voces y los acontecimientos, perfilar las líneas generales de los grandes procesos, atender a los contenidos de las voces, a sus historias y demandas; desarrollar conocimiento desde una perspectiva del subalterno y desde América latina: la Sociología debe comprender y explicar, debe conocer el mundo para transformarlo. En el proceso debe reconocer y recobrar las voces de los excluidos, los sin tierra, los subalternos, los parias que hablan con otros lenguajes, que se rebelan, que son derrotados una y otra vez pero que siguen resistiendo. No se trata de salvar el ambiente para cuidar la vida sino de salvar la vida para cuidar el ambiente.

Los yarcos siguen resistiendo.

Oración a la Santa Barrick

¡Santa Barrik sustentable, síguenos contaminando!
Aunque el oro deje
un gran daño irreparable.
Son muchos los que la adoran porque llenan sus bolsillos con acciones, con lingotes y doradas regalías, sin importar las familias con sus niños sin futuro, con escuelas deplorables y hospitales sin insumos.

Eso poco les importa pues se reparten la torta para beneficio propio y en su fiebre de consumo, olvidan la educación y piden a la deidad como ofrenda mentirosa de hacer creer a la gente que viene la Universidad.

¡Santa Barrik milagrosa!
Danos nuestro lingote diario
y a nuestra vida suntuosa,
transfórmala en un santuario.
Total, tengo asegurado
en otro sueño lejano mi vida.
Y mis hermanos...
¡qué mueran contaminados!

Juan Díaz. Jachallero, artesano (2016).

Modelo de acumulación y extractivismo

La fase actual del capitalismo es del capital financiero, capitalismo trasnacional, internacionalización del capital, de acumulación a nivel mundial: el capitalismo trasnacionalizado. El modelo extractivo es una parte central del capitalismo actual en los países dependientes periféricos como estrategia de reproducción en la etapa de financiarización del capitalismo y de una elevada tecnología. Parte inmanente del capitalismo en la actual etapa de desarrollo.

El desarrollo de las fuerzas productivas ha permitido la unificación del proceso productivo y la aceleración y expansión de las nuevas tecnologías como informática, robótica, etc. Y nuevos materiales como uranio, fibra óptica, sílice, han modificado los procesos productivos. Consiguientemente, en el plano de la estructura de relaciones se ha producido el triunfo del capital financiero, sobre la base de las empresas multinacionales y la banca internacional, que centraliza el capital a nivel mundial.

El capitalismo es un sistema histórico, escribe Wallerstein (1998), que se consolidó, se extendió a través del tiempo y absorbió a los imperios-mundo, constituyéndose en un sistema-mundo único en el planeta. La incesante expansión espacial de la economía-mundo capitalista se ha dado en función de su dinámica central: la constante acumulación de capital (Wallerstein, 1998, pág. 252). Esta dinámica funciona a través del incremento de la tasa de plusvalía incorporando nuevos productores de ingresos bajos; el impulso del avance tecnológico y la competencia entre las grandes empresas, que lleva a la acumulación de capital al máximo (Wallerstein, 1998). Amin sostiene la tesis de que el modo de producción capitalista representa

una ruptura cualitativa con los sistemas anteriores, porque la ley del valor rige no sólo la vida económica sino todo el sistema social del mundo moderno (capitalista) (Amin, 1997, pág. 58). Es decir que somete a todas las demás dimensiones de la vida social a la ley implacable de la acumulación del capital (Amin, 1997, pág. 63). Una segunda tesis de este autor es que el sistema capitalista es mundial y es el primero en serlo y una tercera tesis es que la ley del valor mundializada engendra la fuerza de polarización, y expresa la pauperización que supone la acumulación a escala mundial (Amin, 1997, pág. 59). Esta ley es la que engendra la polarización y configura la pauperización que implica la acumulación a nivel mundial. La ley del valor mundializada:

opera sobre la base de un mercado trunco, que integra el comercio de los productos y los movimientos del capital, pero excluye la fuerza de trabajo. La ley de valor mundializada tiende entonces a uniformar los precios de las mercancías, pero no las remuneraciones del trabajo, cuyo abanico de distribución mundial es de lejos más abierto que el de la distribución de las productividades. (Amin, 1997:6)

La polarización se expresa en la conformación del centro-periferia, por el predominio económico del modo de producción capitalista y por lo tanto el sometimiento de lo político-ideológico a la acumulación del capital, escribe Amin. La polarización se configura en la división entre países industrializados y no industrializados, pero también se perfila en un proceso de industrialización en la periferia, pero la "desindustrialización" (relativa) de los centros, a la par con la industrialización de las periferias, sucede porque el control monopólico se transfiere hacia el control de las tecnologías, las finanzas y el acceso a los recursos naturales (Amin, 1997:69).

El capitalismo dependiente

Las formaciones económico-sociales latinoamericanas se integran en forma subordinada al sistema capitalista. Hay una transferencia de valores y de plusvalía que las economías dependientes realizan hacia las industrializadas (Sotelo, 2005:189). La dependencia es una situación económica estructural-histórica que se produce en países donde la economía

está condicionada por el desarrollo y expansión de otra economía, a la cual se somete aquélla. La relación de interdependencia establecida por dos o más economías, y por estas y el comercio mundial, adopta la forma de dependencia cuando algunos países (los dominantes) pueden expandirse y autoimpulsarse, en tanto que otros (los dependientes) sólo pueden hacerlo como reflejo de esa expansión que puede influir positiva y/o negativamente en su desarrollo inmediato. De cualquier manera, la situación básica de dependencia lleva a los países dependientes a una situación global que los mantiene atrasados y bajo la explotación de los países dominantes. (Dos Santos, 1974:42)

La dependencia significa que la estructura interna de un país está condicionada por otra externa y que se entrelazan las relaciones entre ambas en una situación y condición de dependencia, de dominación-subordinación. Las burguesías locales no son víctimas de la imposición externa, sino partícipes de la relación, pero en forma subordinada. Se trata del sistema mundial total que produce la dependencia, dentro de la relación asimétrica entre países centralespaíses periféricos, donde se configura lo que podemos denominar capitalismo dependiente periférico. En el capitalismo dependiente el ritmo y forma del proceso de desarrollo (y de acumulación de capital) está condicionado por las necesidades e intereses de una

economía externa dominante, que actúa a través de sus capitales en la economía dominada, extrayendo un particular excedente económico hacia sus matrices centrales.

En los países dependientes el capitalismo es un capitalismo subdesarrollado, como forma particular de la subsunción, integración y formación del capitalismo en ex colonias o países que se convierten en subdesarrollados y dependientes porque en sus orígenes de su desarrollo capitalista, estuvieron presentes las relaciones estructurales de dominación y de explotación tal que su estructura estaba históricamente subordinada. Es una etapa del capitalismo a escala global que funge con los espacios sociales mundiales que posibilitaron el desarrollo en las regiones dominantes, constituyéndose el resto en subdesarrolladas.

El extractivismo y modelo de acumulación por desposesión

En la etapa actual del capitalismo cobra crecientemente importancia el llamado extractivismo. Acerca de este tipo de explotación económica surgen algunos interrogantes: ¿El extractivismo es una forma de neocolonialidad del poder imperialista y de subalternidad de los países dependientes? ¿Es una nueva etapa en el desarrollo del capitalismo mundial? ¿Es un nuevo modelo de acumulación del capital?

En principio se trata de una nueva etapa de dominación/explotación/hegemonía, con tecnología de punta, producción a gran escala, llevada a cabo por empresas trasnacionales que pueden imponer e imperar sobre un vasto conjunto territorial y político. La valorización del capital financiero a través de la transnacionalización de la economía con la desterritorialización de la producción y la explotación del trabajo, junto con el poder del Estado unido al

poder del gran capital y el incesante movimiento del capital (ficticio y real), se configuran con el régimen de acumulación llamado *modelo extractivista* (o *neo extractivista*). El neoextractivismo se basa en la explotación de la naturaleza (bienes primarios o *recursos naturales*) y la exportación de material en bruto, tal que produce una reprimarización económica: la producción agroalimentaria transgénica, la explotación a gran escala de la megaminería, la explotación indiscriminada del patrimonio natural, la expansión de fronteras productivas y la constitución de enclaves y polarización social.

El neo-extractivismo es

un estilo de desarrollo basado en la apropiación de la Naturaleza, que alimenta un entramado productivo escasamente diversificado y muy dependiente de una inserción internacional como proveedores de materias primas, y que, si bien el Estado juega un papel más activo, y logra una mayor legitimación por medio de la redistribución de algunos de los excedentes generados por ese extractivismo, de todos modos, se repiten los impactos sociales y ambientales negativos. (Gudynas, 2009:187)

La acumulación por desposesión es la utilización de formas de acumulación originaria para conservar el sistema capitalista mercantilizando sectores que hasta hace poco tiempo estaban cerrados a la actividad capitalista. Este concepto de Harvey (2005), de importante difusión en la actualidad, busca caracterizar los contenidos y razones del neoliberalismo, como la concepción ideológica económica del capitalismo trasnacional. Las privatizaciones, la financiarización del capital, las redistribuciones estatales de la renta, la gestión de las crisis tiene por objetivo mantener el capitalismo actual. Harvey retoma el concepto de la acumulación original del capital, sus características y su función en la primera etapa del capitalismo, para replantearse las características de la acumulación actual del capital. Se ha actualizado así la discusión sobre las características de la acumulación actual del capitalismo. Se plantea si hay una nueva forma de acumulación o si se trata de una continuidad del proceso de acumulación original del capital. El primer momento de la acumulación originaria fue la separación por la fuerza de los

productores directos de los medios de producción, la concentración de estos en unos pocos y la transformación de esos medios en capital. Se creaban condiciones necesarias para el surgimiento del modo de producción capitalista. Otro aspecto de esta acumulación fue la concentración de grandes riquezas monetarias en unos pocos; ello permitió la organización de empresas capitalistas. Una base fue la acumulación de dinero hecha por los mercaderes, los usureros y los artesanos enriquecidos. Una fuente fundamental de la acumulación original fue el saqueo de las colonias, el comercio o intercambio no equivalente, la piratería, el tráfico de esclavos, la expoliación de los pueblos en las colonias.

Harvey sostiene que el proceso de acumulación primitiva continúa y que adquiere la forma de despojo. Es así que asistimos a la continuación de varios, aunque renovados procesos integrantes de lo que se llamó la acumulación primitiva en tanto el mercado se expande sin cesar por el mundo (Galafassi, 2009). La acumulación es un proceso constante de reproducción que, en esta fase de extractivismo produce violencia sobre comunidades cuyas tierras son conquistadas por el capital para continuar su reproducción, aún en las áreas conquistadas previamente por relaciones sociales de tipo capitalista pero que actualmente son reconfiguradas a partir de cambios e innovaciones en el entramado regional y mundial de las relaciones de producción y consumo (Galafassi, 2009).

El despojo es el

proceso por el cual las renovadas definiciones del capital avanzan por sobre las formas previas de desarrollo regional (sean estas de base capitalista o no) recolonizando territorios y redefiniendo la explotación de sus recursos (Galafassi, 2009).

Lo que se plantea teóricamente en la actualidad es que la acumulación original no es una etapa superada del capitalismo sino una forma constitutiva de este.

Las distintas actividades del extractivismo tienen en común que son impulsadas por el neoliberalismo; están dominadas por empresas trasnacionales; tienen una escala de producción de enorme magnitud, utilizando las más modernas tecnologías, desplazando a la población activa de la región; consumen recursos no reproducibles; producen conflictos con las actividades tradicionales de los territorios y no son imprescindibles para la existencia. (Giarracca y Teubal, 2013)

Las principales consecuencias del extractivismo son la

reprimarización de la estructura económica, creciente subsunción de la naturaleza al circuito de valorización del capital, destrucción de las economías indígenas y campesinas, desplazamiento masivo de las poblaciones desposeídas hacia las ciudades, superexplotación de la fuerza de trabajo, aumento de la descomposición social y la violencia estructural (Composto y Pérez Roig, 2012:XVII).

Las deseconomías extensivas son parte de la acumulación por desposesión que se potencia en la periferia y es sostenida por los esquemas coloniales a los que están sometidos estos países. (Teubal y Palmisano, 2013:69)

Estos cambios se realizan sobre la base de la acumulación por despojo, a través de la privatización de bienes y servicios estatales, la mercantilización de relaciones sociales y de territorios antes no mercantilizados, el despojo de bienes comunes y, a través de la ciencia y las nuevas tecnologías de producción, de esferas nuevas de la existencia.

El neoliberalismo económico y el neoconservadurismo político asumieron la tarea de "reconfigurar el proceso de acumulación sobre la base de una nueva correlación de fuerzas sociales, que restaurara el poder del capital frente al poder del trabajo. (Composto y Pérez Roig, 2012:XII)

La desposesión es propia de la acumulación actual del capitalismo a través del extractivismo como forma de saqueo y despojo, que se expresa en la forma en que se instala -sin consulta con la población afectada-, en las exacciones impositivas que obtiene en su beneficio, en la puesta a su servicio de una legislación totalmente favorable, en las licencias del poder político y en la explotación para la exportación de materiales sin valor agregado.

El extractivismo muestra la continuidad y discontinuidad del sistema operando a escala planetaria y en una magnitud nunca vista antes, sin oposición y con el poder omnímodo de las empresas trasnacionales; las luchas intercapitalistas como luchas dentro del sistema por lograr la reproducción siempre ampliada, impelidos por la necesidad de mantener la tasa de ganancia, perseguidos por las crisis de superproducción e impelidos por la dinámica incesante del capital y en particular del capital financiero.

Tiene las formas de la acumulación originaria -aunque "civilizada"-, pero que significa el doblegamiento de regiones, territorios y poblaciones, la depredación de la naturaleza, la explotación de la fuerza de trabajo local. El modelo extractivista es una forma de la acumulación por desposesión centrada en la depredación de la naturaleza e imponiendo una violencia simbólica -e ideológica- ejercida a través del control social y político mediado por el Estado.

Las leyes económicas de la reproducción ampliada como forma normal del sistema están unidas estructural e históricamente, es decir orgánicamente, a la violencia y el despojo como mecanismos no económicos adosados. La acumulación por despojo es la contracara necesaria de la reproducción ampliada (Composto y Pérez Roig, 2012).

Desde esta postura es posible explicar la imposición de las políticas de megaminería y el impacto del boom producido en pocos años de la instalación de esta actividad. En ese proceso el modelo del extractivismo megaminero es una nueva forma de dominación, basada en una recreación de formas anteriores de explotación, pero potenciada ahora con una alta tecnología y un gran poder operativo/ destructivo sobre la naturaleza.

Muchas de las prerrogativas del Consenso de Washington fueron impuestas por el Banco Mundial en la década del noventa en los países dependientes. Centralmente fue la localización de las grandes empresas mineras en el mundo del sur. Los altos costos ambientales y tributarios, las reglamentaciones proteccionistas, el agotamiento de los recursos en la esfera de los países centrales, el descrédito de las empresas en su destrucción del medio ambiente, los costos laborales produjeron una nueva redefinición de los espacios mundiales, concebidos en términos de rentabilidad, que impulsaron a las em-

presas trasnacionales a buscar emplazamientos en el hemisferio sur (Svampa y Viale, 2015). Según Maristella Svampa, en el último decenio se produjo el pasaje del Consenso de Washington, basado en la valorización financiera y política de privatizaciones, al *Consenso de Commodities*

basado en la extracción y exportación de bienes primarios a gran escala, sin mayor valor agregado, hacia los países más poderosos. Al compás de una nueva división territorial y global del trabajo, el *Consenso de los Commodities*, cerró la etapa del mero ajuste neoliberal y abrió otro ciclo económico en América Latina, caracterizado por altas tasas de crecimiento y las ventajas comparativas, que en líneas generales persisten, aún en el marco de la reciente crisis económica y financiera global, gracias al boom en el precio de las materias primas. (2013:1)

La década del noventa fue fundamental para el mundo capitalista: con la caída del campo socialista su esfera de dominación se amplió a todo el mundo, con el impulso de las modernas tecnologías de comunicación y las de producción, las formas de extensión del capital a través de la mundialización de la ley del valor, se produjo un nuevo desarrollo del proceso de globalización, concepto que se convirtió en un fetiche para el capitalismo, que entendía el proceso como natural e inevitable en el desarrollo de la humanidad, oscureciendo que era en realidad el proceso de transnacionalización capitalista, de la mercantilización extendida al conjunto de regiones mundiales, de bienes naturales y de seres humanos en su conversión en mercancías. Esta fue la concepción dominante que era inseparable de la ideología del neoliberalismo, autoconcebida como pensamiento único. Se trataba de una forma de dominación casi perfecta ya que no tenía rivales a la vista. El capitalismo realmente existente -en su etapa transnacionalizada- había ganado la confrontación con el mundo "otro", el socialismo realmente existente -que había sucumbido- y no tenía enemigos en adelante. La década del noventa fue de la producción del marco legal y político para la instalación de las grandes empresas mineras en el mundo sur, que permitió la instalación de las empresas transnacionales del extractivismo.

El enclave y el neocolonialismo

El enclave es un modelo económico en el mundo transnacionalizado basado en actividades productivas en países subdesarrollados para la exportación, sin integrarse al mercado local. La empresa transnacional utiliza su poder económico para instalarse, recibir subvenciones; exportar ganancias extraordinarias hacia su casa matriz o invertir en otros proyectos en el mismo rubro. Los insumos y tecnologías son importados, lo cual favorece al país de origen no al de locación.

En el enclave moderno algunas actividades o insumos livianos son adquiridos a contratistas o empresas locales, lo cual favorece a pequeñas empresas proveedoras locales y con mano de obra local. Los servicios adquiridos son de escaso valor agregado (Falero, 2015).

El enclave se explica por la dependencia histórica estructural. La reproducción de relaciones de desigualdad que aumenta la polarización de regiones que ya es estructural-histórica. Extraen valor de uso de materiales y también valor en forma de productividad del trabajo vivo volcado en el producto que exportan.

Es una forma de instalación y acción sobre un espacio dentro de un ámbito territorial-nacional; es una forma de reproducción de regiones centrales a través de la producción-reproducción en regiones periféricas dependientes. Un espacio ocupado y convertido en otro espacio, en un espacio económico "otro" y "para otro". Se ponen en juego elementos y relaciones distintas a las demás regiones del estado, realizado por transnacionales en condiciones que ellas imponen.

El enclave significa:

- ♦ Pérdida de bienes naturales.
- Pérdida de soberanía política del Estado nación.
- Pérdida económica de las economías locales.
- Pérdida de la riqueza y diversidad cultural.
- Despojo-desposesión del Estado y del territorio en lo económico, social y cultural.

El enclave actúa sin apropiación territorial de carácter colonial, sí con expropiación de la naturaleza, de la economía y cultura de los pueblos locales, que es una nueva forma de colonialismo. Por ello puede también plantearse desde el concepto de neocolonialismo, que indica, después del prácticamente final del colonialismo en el mundo, de un nuevo reparto del mundo, ya no basado en la dominación territorial y política, sino en países independientes, pero donde la expansión del capitalismo, a través de las empresas trasnacionales, se realiza un control económico financiero productivo de las principales ramas productivas, tal que controlan así al país. El neocolonialismo:

- Ocupa espacios geográficos antes no explotados.
- Utiliza nuevas tecnologías.
- \diamond Explota elementos antes no empleados.
- Subordina regiones y territorios y países al sistema mundial de las trasnacionales.
- Significa la dominación u subordinación de sectores económicos, políticos locales.

El neocolonialismo es un carácter del capitalismo actual, que indica las relaciones entre países capitalistas desarrollados y países dependientes. La forma de explotación es el neoextractivismo en la etapa trasnacional del sistema capitalista. Se produce la incorporación de espacios a la lógica de explotación del extractivismo, en la forma de nuevo enclave. Se trata de la subordinación de regiones y territorios a la lógica del poder transnacional mundial, subordi-

nación de las clases locales dominantes y nueva subalternidad de las clases populares.

El carácter del capitalismo extractivista se basa en parte en la acumulación por desposesión, forma de acumulación original actualizada para realizar procesos inmensos de transferencia de recursos, producción y riqueza al campo más desarrollado del sistema capitalista.

El modelo extractivo-exportador instalado en un espacio globalizado implica fragmentación de territorios. El espacio adquiere valor por tener recursos explotables desde una concepción de eco-eficientismo, que significa la apropiación y reorganización por empresas trasnacionales, con el apoyo de Estado y políticas definidas (Carrizo, Forget y Denoël, 2016).

Puede considerarse que es una ley el desarrollo heterogéneo y desigual en lo económico, social y político, debido al diferente ritmo de desarrollo de empresas y ramas como de toda la producción social entre los países y en diferentes regiones en cada país. Esto está determinado por el carácter de las relaciones de producción capitalistas.

Bibliografía

- Amin, S. (1997). Los desafíos de la mundialización. Madrid: Siglo XXI.
- Carrizo, S., Forget, M. y Denoël, M. (2016). "Implantaciones mineras y trayectorias territoriales. El noroeste argentino, un nuevo centro extractivo mundial". *Revista de Estudios Sociales*, pp. 120-136.
- Composto, C. y Pérez Roig, D. (2012). "Presentación. Trazos de sangre y fuego: ¿continuidad de la acumulación originaria en nuestra época?" *Theoma*, pp. I-XXII.
- Díaz, J. (2016). El Regreso a la Montaña. San Juan: Antara.
- Dos Santos, T. (1974). *Dependencia y cambio social.* Buenos Aires: Amorrortu.
- Falero, A. (2015). "La expansión de la economía de enclaves en América Latina y la ficción del desarrollo: siguiendo una vieja discusión en nuevos moldes". *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, pp.145-157.
- Galafassi, G. (2009). La predación de la naturaleza y el territorio como acumulación. *Revista Herramienta*. Obtenido de www. herramienta.com.ar/articulo.php?id=1070
- Giarracca, N., & Teubal, M. (2013). Actividades extractivas en expansión ¿Reprimarización de la economía argentina? Buenos Aires: Antropofagia.
- Gudynas, E. (2009). "Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo". Extractivismo, política y sociedad, pp. 187-225. Quito: CAAP & CLAES.
- Harvey, D. (2005). El "nuevo" imperialismo: acumulación por desposesión. Buenos Aires: CLACSO.
- Sotelo, A. (2005). América Latina: de crisis y paradigmas: la teoría de la dependencia en el siglo XXI. Mexico: Plaza y Valdéz.
- Svampa, M. (2013). El «Consenso de los Commodities» y lenguajes de valoración en América Latina. *América Latina en Movimiento*.
- Svampa, M. y Viale, E. (2014). La Argentina del. Buenos Aires: Katz.
- Teubal, M. y Palmisano, T. (2013). "Procesos rentísticos y el extractivismo en América Latina". En Giarraca, N. y Teubal M., Actividades extractivas en expansión: reprimarización de la economía. Buenos Aires: Antropofagia.
- Wallerstein, I. (1998). Impensar las ciencias Sociales. México: Siglo XXI.

Pirquineros

Tal vez fueron los últimos los aquellos revolvedores de piedras que i visto montados en las cumbres para llegar a casi nunca.

Ir a lomo de mula ir a ver en qué cerro chispeaba el oro, en qué arroyo podía un hombre lavar su esperanza en un plato.

Hallaron y desencontraron. Rajuñaron montañas hasta volverse piedra. Piojos en las barbas de la riqueza están glorificados sus nombres en olvido.

Por la causa que fuera, distancia y soledad, falta de todo, desde las nubes cayeron al bajo y el que murió en poblado quedó mirando en cordilleras muerto.

Pero dejaron rastros imborrables. Sepamos que la gran minería esta de mundiales compañías hoy en nuestros cerros, proviene del enroscamiento de la Vía Láctea en el sueño sin techo de los aquellos solitarios pirquineros.

Jorge Leónidas Escudero (2000)

San Juan y el proyecto de Conversión Productiva De la agricultura a la minería

Etapa postconvertibilidad

on la ruptura del modelo de convertibilidad en 2001, comienza a desarrollarse u modelo neodesarrollista en la etapa kirchnerista. Este modelo permitió la recuperación del país del desastre económico sucedido en los últimos años de la convertibilidad. La fracción del gran capital que constituyó el núcleo dinámico era el productivo-exportador, en tanto que quedó desplazado del poder la fracción del capital financiero y de las empresas de servicios privatizadas. El sector núcleo se centralizaba en la explotación de los recursos naturales, se incrementó la producción primaria y manufacturera con poco valor agregado para la exportación. No se detuvo el proceso de concentración económica y de extranjerización de la economía, tal que el capital local continuaba subordinado a la lógica de acumulación de las empresas trasnacionales. No obstante, el modelo tenía un perfil productivo que impactaba favorablemente sobre el empleo y distribución del ingreso -aunque por debajo de los niveles anteriores al 2001-. Se configuró un capitalismo normalizado, al decir del autor. La intervención estatal era decisiva y se perfilaba un nuevo régimen de acumulación de carácter neodesarrollista (Varesi, 2011).

El proceso kirchnerista se asocia con una creciente concentración global a favor de la elite empresaria (Gaggero Y Schorr, 2016:74). Se produjo un avance de empresas industriales (en menor medida las petroleras y mineras). Existían sí, líneas de ruptura entre el neoliberalismo y el kirchnerismo pero también importantes puntos de continuidad y profundización. En el modelo se perfilaba:

- Mayor concentración económica que antes de la convertibilidad; consolidación estructural de la elite empresarial, principalmente en el núcleo duro de las 50 empresas de mayor concentración en el país.
- ♦ Cambios en los liderazgos sectoriales en la cúpula.
- ♦ Retroceso de empresas de servicios públicos, cierta expansión de la minería y los hidrocarburos.
- Cierta reindustrialización en la élite.
- ♦ Reversión parcial del proceso de extranjerización de la economía.
- Dinámica de empresas pertenecientes a grupos económicos viejos y nuevos.
- Retorno del Estado como accionista y/o propietario de algunas grandes compañías.

El extractivismo es un proceso de reprimarización de la economía, que impone la etapa actual del capitalismo. Comprende tres áreas: expansión del cultivo de soja (sojización), extracción de hidrocarburos (agrocombustibles) y minería (a gran escala). Las tres grandes áreas han tenido un importante desarrollo en la Argentina.

La explosión de la soja en la Argentina es contemporánea de la expansión megaminera y de los hidrocarburos. El creciente y acelerado proceso de reprimarización, -aún con gobiernos progresistas-ha transformado la agricultura en la Argentina. Nuestro país es el tercer productor mundial de soja y el 84% (2016) de su producción fue festinada a la exportación. La soja se exporta como granos, harina, aceite y biodiesel. China es el principal comprador de granos, los que son destinados como alimento para ganado.

El proceso de sojización significa el reemplazo de los cultivos tradicionales por la soja en un proceso rápido y extendido, que se

ha expandido más allá de la Pampa húmeda, hacia el NO, NE v O argentino, ocupando más de 20 millones de hectáreas. Actualmente ocupa el 55% de la superficie agrícola sembrada, a costa de tierras dedicadas anteriormente a la ganadería y a otros cultivos tradicionales en el país, asumiendo características de monocultivo. La soja está modificada genéticamente, para hacerlas resistentes al glifosato, un potente herbicida. Ello se ha realizado en función de aumentar la productividad. Todo ello ha significado un cambio radical en las actividades del agro y el ecosistema. El cultivo se realiza con una tecnología moderna, con nuevas formas de producción, implicando una profunda transformación con un producto destinado en el 94% de la producción a la exportación. Un pool sojero, comandado por Monsanto, controla el proceso productivo y de comercialización. La Argentina dejó de ser un país productor de alimentos para convertirse en enclave productor y exportador de soja. Se utilizan productos de alta toxicidad que afecta a la población colindante. Además, que el monocultivo agota las tierras, se talan bosques para expandir la superficie cultivada. Las prácticas de la empresa Monsanto han sido caracterizadas como ecocidio por un tribunal internacional (simbólico más que efectivo legalmente pero importante para abrir legislación mundial). Se ha denunciado en particular como afecta a los derechos humanos de poblaciones circundantes.

El extractivismo tiene en la extracción de hidrocarburos, gas y carbón otra de sus actividades. Con el desarrollo de nuevas tecnologías se han expandido las fronteras en mar y en tierra del crudo, en una realidad donde ha terminado la etapa fácil de la extracción ante los menores rendimientos, que requieren entonces mayores inversiones e capital, tecnología y equipos, en condiciones cada vez más complejas y difíciles. Ello impele al capital trasnacional a ocupar nuevos espacios u lugares naturales, para conseguir petróleo, gas, carbón, para continuar con el sistema. Se trata de una *energía extrema*. Todo ello entraña una conculcación de derechos, desplazamientos de población, desaparición de culturas, con la irrupción en ecosistemas frágiles, provocando la degradación de otros ya impactados.

La instalación de la megaminería ha significado un proceso de cambios en la estructura económica local provincial y se estructuró un nuevo conglomerado de poder en la Argentina, así como en muchos otros países. Por ello es necesario perfilar los cambios operados en la estructura económica-social, ya que se ha producido un reacomodamiento de clases y fracciones y se ha reconfigurado el bloque dominante local y el de los grupos subalternos en términos estructurales y en términos de la coyuntura. Para comprender el momento y el proceso de luchas se debe explicar el proceso estructural integral y orgánico del sistema en sus líneas generales.

De la Torre escribe: el modelo de globalización impuesto a partir de los 90 provocó una fuerte reconversión de la actividad económica en la provincia en donde las políticas aplicadas han influido decididamente en su transformación (2010:97).

El marco legal para que se instalasen las empresas trasnacionales de la minería se produce en 1993, durante el gobierno de Menem, en el que se crea el marco legal propicio para atraer inversiones, a través de la Ley de inversiones mineras (1993), las reformas al Código de Minería (1986) por medio de la Ley de Actualización Minera (1995); el Régimen de Inversiones Mineras (LIM, 1993); el Acuerdo Federal Minero (1993) del gobierno nacional y 21 provincias y la Ley de Protección Ambiental para la Actividad Minera (1995). El Código de Aguas de San Juan privilegió el uso del agua en los ríos de alta cordillera para las empresas. El Plan Minero Nacional (Kirchner, 2004) declaró a la minería como actividad de interés público.

A partir del primer asentamiento, **La Alumbrera**, minera a cielo abierto para obtener oro y cobre, se produjo una explosión minera en el país. Se realizaron grandes inversiones extranjeras por trasnacionales, lo cual produjo un crecimiento enorme de la producción de metales; se cambió la estructura del sector nacional minero. Las explotaciones se realizan en lugares que no eran rentables anteriormente.

La actividad de megaminería de oro en la provincia de San Juan se constituye con la instalación en la primera década del presente siglo de tres grandes emprendimientos; dos en la cordillera andina: **Veladero** en Iglesia (**Barrick Gold**) y **Casposo** en Calingasta (**Intre**- **pid**) y otro en zona de precordillera, en **Gualcamayo**, departamento de Jáchal (**Minas Argentinas**).

La crisis provincial de la vitivinicultura en las décadas del 70 y 80 llevó a que se planteara un proyecto alternativo, ya que se consideraba que dicha actividad estaba en su colapso final. Se planificó desde 1987 un proyecto de desarrollo agro-minero, apuntando a actividades de exportación. Este proyecto para producir una diversificación productiva se instrumentó a través del **Régimen de Promoción Agrícola** y los llamados **Diferimientos Impositivos** durante la década del 90, en que se realizó la inversión de ingentes capitales en tierras y producción con alta tecnología. Estos emprendimientos, con su volumen de inversiones y capacidad productiva, desplazaron a los pequeños productores rurales, aumentaron la concentración de tierras y produjeron una cierta transformación del perfil la actividad vitivinícola, dirigiéndola a la exportación. No se revirtió el desequilibrio y condujo a una reprimarización de la economía provincial (Narodowski y Garnero, 2010).

La extracción de recursos a través de la megaminería se desarrolló con el decidido apoyo de José Luis Gioja, gobernador de San Juan entre 2003-2007, reelegido entre 2007 y 2011 y para un tercer mandato por plebiscito entre 2011 y 2015. El gobernador planteó un proyecto de reconversión productiva de la estructura económica de la provincia. Era un proyecto ambicioso de grandes proporciones, que atendía a la salida del quiebre y estancamiento que sufría San Juan con la actividad económica que primó por cien años; la vitivinicultura. La reconversión productiva de principios de siglo XXI se denominó Segunda Reconstrucción de San Juan. Se trataba de un proyecto minero-agro-exportador-turístico, con la proyección de la gran minería metalífera y como la alternativa para la diversificación productiva. Por otro lado, se aplicó tecnología de punta en la producción agropecuaria, se aumentó la productividad en los grandes emprendimientos, con la otorgación de beneficios impositivos, con créditos blandos y subsidios no reintegrables (CTA, 2013). En correlato con el paso de país no minero a país minero sucedido entre 1990 y 2015, San Juan pasó de ser provincia no minera a provincia minera entre 2004 y 2015, de ser una provincia postergada pasó a ser la capital nacional de la minería (Iezzi, 2011). Anteriormente la actividad minera en la provincia era del nivel de pequeña y mediana escala, destinada al mercado interno, basado en minerales no metalíferos y rocas de aplicación, producción que estaba destinada a otras tareas productiva internas. Con la instalación de la megaminería el perfil productivo en este rubro cambió, tal que se configuraron dos sectores: el sector moderno de la gran minería, que produce para la exportación y fundamentalmente para el uso suntuario o de atesoramiento en los países centrales y el sector tradicional, que quedó subordinado al nuevo, superior en todos los aspectos, pero cuya producción no se volcaba en el medio nacional ni en sectores productivos, sino en exportación a Europa para consumo suntuario.

El número de proyectos de instalaciones megamineras en la provincia es significativo; tiene la mayor cantidad en el país, tal que la minería se perfila para convertirse en la actividad fundamental de la provincia. En 2017 había 45 proyectos: 22 en Iglesia, 17 en Calingasta y 4 en Jáchal (Ministerio de Minería, 2017).

El crecimiento del PBI por sectores en el periodo central de transformaciones indica lo siguiente:

Cuadro Nº 1: Crecimiento del PBI por sectores. San Juan. 2003-2015. (%)

Sectores productivos		Sectores no productivos		
Minería	459%	Servicios sociales	268%	
Construcción	378%	Comercio	214%	
Industria	168%	Electricidad	168%	
Agropecuario	31%	Transporte	144%	
		Finanzas	111%	

Fuente: Avance de Diagnóstico. Departamento Jáchal. Julio 2017.

El valor de la producción provincial exportada en 2007 era el siguiente: oro: 46%; viticultura: 22%; otros productos agrícolas: 3%; productos minería (no metalífera) 5% y vinos: 2% (Iezzi, 2011). Cambiaba así significativamente la estructura de exportación en la provincia, aunque no cambiaba en esencia la estructura productiva.

La gran expansión de la megaminería se configuró a través del modelo basado en capitales transnacionales con una forma de explotación que afecta en gran medida al medio ambiente y que, a la manera de una factoría, deja muy pocas regalías en la provincia. Afecta de todas maneras a una serie de actividades y a la vida de la provincia, convirtiéndose en un factor de poder económico que se reconvierte en poder político.

Las leyes impositivas dictadas han sido muy favorables para dar mayor rentabilidad a la minería. La legislación les favorece en:

- ♦ Estabilidad fiscal por 30 años; no se pueden modificar los ítems tributarios.
- Excepción del 100% del impuesto a las ganancias de los montos invertidos en la etapa de factibilidad del proyecto.
- Excepción del impuesto a las ganancias la amortización de sus inversiones en infraestructura.
- Excepción del pago de impuestos por la importación de maquinaria.
- ♦ Excepción del pago de ganancias mínimas presuntas y de aranceles de importación.
- Excepción del pago de derechos de exportación.
- ♦ Régimen privilegiado en los impuestos a los cheques.

Las empresas obtienen beneficios inéditos, pese a las retenciones puestas por el presidente Kirchner en 2007. La renta minera es extraordinaria, superior a la de otras ramas de la economía.

Una consecuencia es que se establece una diferenciación de la economía en escala productiva-tecnológica y magnitud de capitales. Un gran poder se impone sobre territorios, pueblos y ciudades pequeñas. La forma más desarrollada del capitalismo se instala en

una región que es periferia de la periferia y la región acusa el impacto, pero no puede insertarse en el nuevo modelo productivo ya que este es excluyente. Se delimita entonces que la acumulación por desposesión es un modelo de despojo y concentración de tierras, recursos y territorios que tiene a las grandes corporaciones (en una alianza multiescalar con los diferentes gobiernos) como los actores principales (Svampa y Viale, 2014:15).

Los cambios operados en la estructura productiva significaron que:

el importante crecimiento en los cultivos industrializados y la disminución en la producción hortícola revelan el impacto de algunos fenómenos asociados al proceso de globalización, como la especialización en producciones altamente demandadas por el mercado externo. De este modo, refuerza la subordinación de los territorios en desarrollo a la dinámica de acumulación global [...] La característica del modelo imperante en la provincia es de un "crecimiento concentrado con exclusión social" y con políticas públicas que lo sostienen y refuerzan. (De la Torre y Moscheni, 2013:99)

La exportación de materias primas se ha convertido en el soporte principal de la economía provincial, se ha producido concentración, heterogeneidad estructural, ya que hay formas de producción de alta tecnología y gran envergadura junto con las formas tradicionales de producción y predominio creciente de la actividad megaminera. Los cambios producidos reestructuraron las relaciones de dominación.

Departamentos Jáchal e Iglesia

Los dos departamentos bajo la influencia directa de la empresa minera Barrick son Iglesia y Jáchal. Ambos son territorios constituidos en gran parte por cordillera y pre cordillera, piedemonte y pequeños valles donde se aglutina la población. Ambos son departamentos periféricos de la provincia de San Juan, con escaso desarrollo y poca población. Mientras que Iglesia está ubicada en la zona de la cordillera andina y limita con Chile, Jáchal está en zona de precordillera y las sierras pampeanas.

Analizaremos algunos datos sobre la población, actividad agrícola e industrial de Jáchal y de Iglesia. Ambos departamentos están escasamente poblados, con una tasa de crecimiento prácticamente estancada.

La población de los dos departamentos era, en 2010:

Cuadro Nº 2: Población de Jáchal e Iglesia, según condición de actividad. 2010.

Depto.	Población	P. Activa	P. Ocupada	P. Desoc.	P. Inactiva
Jáchal	21730	15384	7314	608	7462
Iglesia	9099	4926	2710	158	2058
Total Pcia.	681055	491236	276295	23401	191540

Fuente: Censo Nacional de 2010.

La población activa era el 65,6% del total y la desocupada el 3%.

La población se distribuía por localidades de la siguiente manera:

Cuadro Nº 3: Población por localidades. Jáchal. 2010.

Localidad	Población
Jáchal	10940
Huaco	1454
Va. Mercedes	1140
Niquivil	819
Pampa Vieja	740
Mogna	114
Resto	6523
Total	21730

Fuente: Censo Nacional de 2010.

La población de Jáchal está concentrada en la ciudad y en la zona rural del valle de Jáchal (las pampas) y en los valles de Huaco y San Roque-Niquivil. El sector público comprende el 37% de los asalariados ocupados.

Jáchal tiene a su población estancada, disminuyendo su participación en la población provincial: descendió del 11% en 1914 a 3% en 2001; Iglesia de 4% en 1914 a 1% en 2001. La población de Jáchal crece a razón de 1000 personas cada diez años, debido a que hay un permanente y erosivo proceso de emigración.

La población asalariada ocupada se distribuye porcentualmente de la siguiente manera: sector privado, 63%; sector publico provincial, 25%; sector público municipal, 7,5% y sector público nacional, 4,7%

En cuanto a las actividades agrícolas, se cultivaron, de 9052 has. disponibles, solamente 2387 has.(26%). Los cultivos se distribuían de la siguiente manera:

Cuadro Nº 4: Tipos de cultivo por superficie (Has. y %). Jáchal. 2011.

Cultivo	Has.	%
Alfalfa	1053	44
Membrillo	664	28
Cebolla	331	14
Olivo	128	5
Maíz	91	4
Semillero	28	1
Resto	192	4

Fuente: 1º Relevamiento Agro productivo. Dirección de Producción y Medio Ambiente de la Municipalidad de Jáchal. 2011.

Jáchal es un departamento de actividad fundamentalmente agrícola, pero en declinación. Alfalfa, membrillo, cebolla y olivo, cultivos tradicionales de Jáchal, abarcan el 91% de la superficie cultivada. Lo notorio es que se ha retornado al cultivo de la alfalfa, el cual fue el más importante hasta fines del siglo XIX. Se produce un tránsito (o regreso) a cultivos extensivos como producto de la prolongada crisis de la cebolla. Actúan como elementos intervinientes la escasez del agua (que muchos propietarios atribuyen al agua contaminada, el boro elevado (por sobre el límite recomendado), la pobreza de los pequeños productores, el sistema de arrendamiento. La cebolla decreció en superficie cultivada: de 1122 has. a 650 has. (Un descenso del 42% entre 2007 y 2009). La alfalfa creció en superficie cultivada en un 63%; de 1534 has. en 2007 a 2500 en 2009 (Iezzi, 2011). Las causas más notorias son la declinación paulatina del rendimiento de la cebolla y de la rentabilidad, expresaba en una alta vulnerabilidad y oscilación de precios. El promedio histórico de superficie cultivada de la cebolla ha sido entre 1300 y 1500 has. Se trata de una tendencia que permanece y se acentúa. Se ha pasado de una economía de casi monocultivo de la cebolla a un regreso a antiguos cultivos, que habían sido abandonados masivamente hace casi un siglo, la alfalfa. La producción agrícola es intensiva pasando a extensiva; la estructura de la propiedad muestra que:

Cuadro Nº 5: Propiedades según tamaño. Jáchal. Explotaciones agrícolas por escala de extensión y superficie. San Juan y Jáchal. 2002.

Escala de Extensión (Hectáreas)							
Cant y supe		Total	Hasta 5	5,1 a 10	10,1 a 25	25,1 a 100	+de 100
Total	E.A.P.	8509	3403	1458	1309	1190	496
Prov.	Has	756.225	8.633	11.085	22.407	59.493	654.503
Jáchal	E.A.P.	1.088	430	224	190s17%	147	65
Juciiui	2.71.11	100%	39,5%	20,5%	17001770	13%	6%
	Has.	18.265	1.042	1.680	3.017	3.481	9.048
	1145.	100%	6%	9%	16,5%	19,5%	49%

Fuente: Cuadro elaborado a partir de datos del INDEC. Censo Nacional Agropecuario 2002.

Se desprende que prácticamente el 40% son minifundios y pequeñas explotaciones, es decir que predomina la pequeña propiedad, la que abarca solo el 6% de la superficie. Se destaca que sólo una pequeña fracción de la superficie está en cultivo. El resto es tierra inexplotada o destinada a otros usos, siendo las propiedades latifundistas las de menor uso productivo pero una parte de las tierras que son utilizadas cuentan con un equipamiento y nivel de producción adecuado.

Las explotaciones agrícolas y la superficie que ocupan por escala de extensión denotan el nivel de concentración de la tenencia de las tierras.

Con respecto a las viviendas del departamento, según el censo de 2010, el 89% de las viviendas son casas, el 10% ranchos y 1% otros. De las casas el 50% presentaba materiales de baja calidad en pisos y techos.

Los hogares con NBI eran en 2010, 536, el 10% del total. Habían descendido de manera en comparación al 2001; se trataba de la profunda crisis de ese año y la etapa de recuperación que luego atravesó la Argentina, durante el gobierno kirchnerista.

En la actividad industrial se destaca el bajo nivel de desarrollo del departamento: de 1900 establecimientos existentes en la provincia de San Juan, en Jáchal hay solamente 18.

La industria, perfilada según el número de establecimientos, era la siguiente:

Cuadro Nº 6: Establecimientos industriales. Provincia de San Juan y Jáchal. 2011.

Rama	San Juan	Jáchal	%
Minerales no metálicos	153	2	3
Alimentos y bebidas	610	4	0.6
Otros ptos. de metal	235	3	1
Muebles e ind. NC	247	3	1
Edición	151	2	1
Madera	97	1	-
Otras	407	-	-

Fuente: 1º Relevamiento Agro productivo. Dirección de Producción y Medio Ambiente de la Municipalidad de Jáchal. 2011.

Jáchal tiene 18 establecimientos industriales (0,95% del total provincial), la mayoría son pequeños. Hay un solo establecimiento de minería metalífera y está situado al norte de Jáchal y de Huaco, es la mina Gualcamayo, en zona de precordillera, a 2200 msnm, muy por debajo de Veladero, en la alta cordillera. Gualcamayo inició sus actividades en 2009, con un tiempo útil de diez años y una producción estimada en 154.000 onzas al año. Ocupa unas 1300 personas entre personal propio y de contratistas (Ministerio de Minería, 2017). No hubo situaciones conflictivas con esta minera: no hubo derrames y

las aguas del río Gualcamayo se vierten en el río Bermejo, en La Rioja (aunque luego retornan por este río a Jáchal). Está localizada a 110 km. al NE de Jáchal y a 70 km de Huaco, con acceso por la ruta nacional 40. Abarca una superficie de 7128 has y combina explotación subterránea con explotación al aire libre.

En Gualcamayo el personal era de 1311 personas. Según la información, el 46% eran jachalleros y riojanos; el 45% de San Juan y un 9% de otras provincias y del extranjero (Ministerio de Minería, 2017)..

Minas Argentinas tiene, al igual que Barrick, una política de ayuda a productores y apoyo a emprendimientos. Esta minera, según su propia presentación, aporta con empleo, compras locales, regalías y apoyo a emprendimientos productivos. De las regalías, el 20% corresponde al departamento de Jáchal.

Entre 2011 y 2016 la producción de onzas de oro en Veladero había sido de 4.247.469 (77% del total provincial), en tanto que en Gualcamayo fue de 95.2827 (17%).

La situación en Jáchal, según Miolano:

La información estadística permite concluir que el llamado "Departamento del Norte" aparece inmerso en un proceso de virtual involución económica (...). Un perfil económico alicaído, derivado de actividades primarias, severamente limitado en recursos tecnológicos, donde no se verifican producciones en escala ni son conseguidos parámetros mínimos de calidad, conduce a explicar los actuales niveles de desempleo y una oferta de mano de obra calificada y no calificada, que al tener cercenado el acceso al mercado de trabajo, sólo puede optar por orientarse hacia otros horizontes. (2009:66-67)

Departamento Iglesia

Iglesia tenía 9099 habitantes en 2010. La población se distribuía por localidades de la siguiente manera:

Cuadro Nº 7: Población distribuida por localidades. Iglesia. 2010.

Rodeo	2625
Las Flores	906
Tudcum	699
Va. Iglesia	325
Pismanta	48
Zona rural	3469
Total	9099

Fuente: Censo Nacional de 2010.

Iglesia tiene la mitad de la población de Jáchal y está diseminada en pequeños poblados a través del valle de Iglesia.

El 60% de las viviendas son de baja calidad sin materiales resistentes ni aislamiento en techos ni cañerías dentro de la vivienda, tampoco inodoro con descarga. Los hogares con NBI en 2010 eran 217, el 16% del total, en tanto que en el censo anterior habían sido 316, el 23%.

La población ocupada por sectores es la siguiente:

Cuadro Nº 8: Población de Iglesia por sectores y ramas económicas. Iglesia. 2017. (%)

Sector productive	Sector no productivo		
Minería	15	Municipal	18
Construcción	12	Provincial	17
Agricultura	7	Servicios	11
Industria	2	Comercio	10
Explotación forestal	1	Turismo	2
Ganadería 1		Nacional	1
		Otros	3

Fuente: Avance de diagnóstico. Departamento Iglesia. Julio de 2017.

La población asalariada ocupada por sectores es: sector privado: 1555 personas (60%); sector público provincial, 492 personas (19%); sector público municipal 469 personas (18%) y sector público nacional 59 personas (2%).

Con respecto a la actividad agrícola, de 6248 has. disponibles en el departamento, solamente son cultivadas 3660 (60%).

En este departamento impacta más directamente la minera Barrick, ya que en su territorio está instalada Veladero. Ha habido un movimiento de resistencia y una asamblea luego de los derrames, pero no alcanzó a tener la fuerza y persistencia de la **Asamblea Jáchal no se Toca**.

Impacto de la explotación megaminera sobre la economía regional

Las transformaciones producidas por la producción de la megaminería implican una configuración de la estructura social y de la constitución de un nuevo bloque de poder, el cual se denota en situaciones conflictivas:

se ha ido contribuyendo al crecimiento económico y desarrollo de la provincia pues, además de estas empresas, existen muchas otras que prestan toda clase de servicios a la industria en todos sus aspectos, desde las etapas de exploración hasta las de construcción, puesta en marcha y explotación de las minas auríferas ya mencionadas. A lo largo de estos pocos años transcurridos, el rubro que mayor crecimiento económico ha tenido en la provincia es el de los proveedores y empresas de servicio. (Benavidez de Albar Díaz, 2016:276)

El impacto se expresaría en que:

donde hay un cambio revolucionario en la provincia es en los altos estándares de seguridad, salud, cuidado medioambiental y sostenibilidad, con promoción del desarrollo social de las comunidades vecinas, en correspondencia con la legislación vigente. (Benavidez de Albar Díaz, 2016:277)

En contraste con esta perspectiva, el cuadro -en Jáchal- se presenta de manera distinta:

la explotación de metales a gran escala avanza a pesar de las denuncias que pesan a nivel mundial y nacional. En primer lugar, el impacto socio-económico ha sido mínimo: el escaso valor agregado de la actividad y la baja calificación de los recursos humanos locales, así como la inexistencia de una red de

servicios de gran escala y calidad han limitado los derrames en la economía del oasis. Por ejemplo, se calcula que actualmente no más de 30 familias viven del empleo directo en la mina. En cambio, se han registrado un impulso en la demanda de servicios locales de gomería, mecánica, reparaciones, construcción, limpieza y otras actividades comerciales de baja calidad, aunque en la ciudad no se nota un movimiento económico muy diverso al que se verificaba antes de 2005. (Narodowski y Garnero, 2010)

La actividad principal de Jáchal es agrícola, con la producción de cebolla y forrajera, semilla de alfalfa y ganadería. La propiedad de la tierra fundamentalmente es de pequeñas propiedades, de 4 has. promedio. La figura principal es la de los pequeños productores: campesinos, minifundistas, pequeños propietarios y campesinos sin tierra que arriendan tierras.

La actividad agrícola muestra dificultades estructurales: se encuentra en un proceso de quiebre y la búsqueda de alternativas con la producción extensiva (cultivo de alfalfa) y la explotación a gran escala del capital concentrado internacional para la exportación. Dos maneras productivas: pequeños productores con formas tradicionales de cultivo ante el poder trasnacional minero concentrado. Lo tradicional que no puede resolverse ni salir de la situación de estancamiento y la actividad megaminera que no tiene más objetivo que la acumulación y ganancia propia en gran magnitud.

La gran explotación minera, a escala mundial, coexiste con la estructura agrícola tradicional, a escala de las poblaciones, con pocas alternativas para los pequeños productores. En años anteriores a la instalación de las empresas Barrick y Minera Argentina, se profundizaba la crisis de la producción de cebolla, la que habría descendido en un 50%, según algunas estimaciones, con bajo rendimiento por lotes de bolsas, preparación inadecuada de la tierra, productores sin medios para cultivar, precios con altibajos y una constante baja rentabilidad. Pese a ello, una parte de los pequeños productores continúa con la producción de cebolla debido a la cultura productiva que tienen, que implica una cierta racionalidad. El cambio hacia la producción de alfalfa permite mejorar la tierra, vender la producción y obtener ocho cosechas de una siembra.

Con la megaminería se produce la subordinación de la región al proceso de globalización. Se impone sin consulta un cambio drástico, no en función de la población local ni sus necesidades ni proyectos posibles, sino en función de los proyectos trasnacionales de las empresas megamineras. La producción está destinada a la exportación, no beneficia a las poblaciones, salvo por el empleo (de dudosa cantidad e impacto) y de los ingresos que retiene el gobierno local para realizar obras, que finalmente redundan en formas de reproducción y reafirmación del clientelismo político.

El modelo dominante trasnacional con modalidad de explotación en gran escala en función del proceso de valorización del capital financiero mundial se instaló materialmente en la provincia de San Juan con la producción para el mercado externo en la forma de enclave. El modelo minero actúa como enclave ya que se instala en un espacio cerrado, al que pocos pueden acceder; dicho espacio es un coto privado; se centraliza en una sola producción destinada al mercado externo, que no tiene relación con la producción local ni con sus necesidades; las inversiones no tienen relación de magnitud con la producción económica de la región; su objetivo es incrementar la tasa de ganancia empresarial sin importar la realidad local; es refractario a las demandas sociales y a las resistencias populares, obtiene ganancias enormes que remite a su casa central, deja un escaso "derrame". No cambia el aparato productivo; solamente afecta a una parte que está en directa relación con sus necesidades productivas. El enclave drena recursos naturales obteniendo enormes ingresos, dejando muy poco en el lugar, transformando el territorio en espacio apropiado, con escasa vinculación con el territorio local, salvo las que su propia actividad inmediata genera alrededor.

Un territorio local es incorporado en el sistema mundo, en el sistema capitalista: es la expansión extensiva-intensiva del capital trasnacional en la ocupación de todos los espacios. Incorpora territorios como espacios: el territorio local se transforma en periferia dominada, en territorio ocupado en función de intereses trasnacionales: expropiación de terrenos, de bienes, de fuerza de trabajo humana, de fuerza de trabajo objetivada en infraestructura.

El llamado *boom minero* en realidad significa expoliación por despojo, acumulación por despojo y sujeción nacional y local. El boom minero argentino. Incorpora espacios antes no ocupados a la lógica de explotación-expoliación de naturaleza y humanos del capitalismo. Un gran frente a lo largo de los Andes, aunque en varias provincias se logró -mediante la lucha y movilización popular- prohibir la gran megaminería.

La actividad minera mueve una parte de la sociedad en su dinámica, pero no se extiende; tiende a subsumirse dentro del ámbito específico de su actividad. Produce el desarrollo de una serie de empresas que proporcionan servicios de distinta índole al complejo minero. Este sector tiene un gran crecimiento y dinámica pero referido solamente a la empresa minera. El conjunto económico y social no es integrado: sus políticas de intervención locales -que están más allá de su órbita productiva-persiguen no el logro de una expansión agrícola o ganadera desinteresada, sino la cooptación de algunos sectores de la pequeña burguesía rural para proveerse de algunos medios y contener al conjunto social e imponer su hegemonía. Un documento de la empresa destacaba en 2014: Nos trazamos el objetivo de generar transformaciones en las comunidades cercanas a nuestros emprendimientos. Es por eso que impulsamos un Jáchal capaz de transformarse y de cambiar su matriz económica (Barrick, 2014:16). Se realizó un acuerdo entre la empresa Barrick, el gobierno provincial, la municipalidad de Jáchal y la Asociación de Productores y Ganaderos de Jáchal, en el que se trataba de incrementar la producción ganadera para abastecer la demanda de carne local con un programa de capacitación, provisión de animales, máquinas y de pasturas, habida cuenta que los interesados contasen con una superficie adecuada de tierras. Estos programas construían una apariencia de interés social que los derrames de solución cianurada desmintieron. La empresa no respetó la legislación vigente, las medidas de seguridad exigidas, ni ejecutó las reglas que contractualmente debía poner en marcha, ni sus compromisos con el Estado, ni aún a los gobernantes, los que -al fin de cuentas- constituyen su gestión y gerenciamiento político, como lo demuestran los sucesivos derrames de solución cianurada,

que pusieron en jaque al gobierno departamental y provincial, los principales factótums de la instalación de las empresas mineras.

Los cambios operados en la estructura productiva significaron la conformación de una estructura económica social desintegrada y fragmentada, con fuertes características de un modelo de desarrollo concentrado y excluyente (De la Torre, 2014). La exportación de materias primas se ha convertido en el soporte principal de la economía provincial, en tanto que se ha producido heterogeneidad estructural, ya que hay formas de producción de alta tecnología y gran envergadura junto con las formas tradicionales de producción.

Bibliografía

- Barrick (2014). Jáchal avanza como polo ganadero de San Juan. *Somos Barrick*, septiembre.
- Benavidez de Albar Díaz, M. (2016). *Oro y plata en la historia minera de San Juan*. San Juan: Editorial UNSJ.
- Carrizo, S., Forget, M. y Denoël, M. (2016). "Implantaciones mineras y trayectorias territoriales. El noroeste argentino, un nuevo centro extractivo mundial". *Revista de Estudios Sociales*, pp. 120-136.
- CTA. (3 de agosto de 2013). Que hay detrás de la "Segunda Reconstrucción" de Gioja. *ACTA*.
- De la Torre, D. (2014). Globalización, regulación y transformaciones en la Provincia de San Juan. Provincia de San Juan. Buenos Aires: BCRA.
- De la Torre, D. y Moscheni, M. (2010). "Base exportable: la provincia de San Juan como caso paradigmático". *RevIISE*, pp. 71-90.
- ----- (2013). "Transformaciones en la vitivinicultura en la provincia de San Juan ¿Integración productiva?" *Voces en el fénix*, pp. 92-99. Escudero, J. (2000). *Del Canto Rodado*. Mendoza.
- Gaggero, A. y Schorr, M. (2016). "La cúpula empresaria durante los gobiernos kirchneristas". *Realidad económica*, N° 297, pp. 61-92.
- Iezzi, L. (2011). Minería aurífera a cielo abierto en Argentina: El caso del emprendimiento Veladero, provincia de San Juan. La Plata: Memoria Académica UNLP-FaHCE.
- Ministerio de Minería. (2017). *Planes estratégicos departamentales*. San Juan.
- Miolano, A. (2009). Oro impuro. Una visión distinta. San Juan: EPSE.
- Narodowski, P. y Garnero, P. (2010). "Los efectos de la globalización en la escala local. La minería canadiense en San Juan". *Realidad Económica*, pp. 97-120.
- Svampa, M. y Viale, E. (2014). *Maldesarrollo. La Argentina del.* Buenos Aires: Katz.
- Varesi, G. (2011). "Crisis mundial, política y lucha de clases: El neodesarrollismo en Argentina (2002-2010)". Revista de Economía y Comercio Internacional, 51-76.

¿El oro? ¿Oro precioso, rojo y fascinante? El que torna blanco el negro y el feo hermoso:

valeroso al cobarde y noble al ruin. El oro... desplaza al sacerdote del altar

y retira la almohada a quien yace enfermo.

Este esclavo dorado ata y desata vínculos consagrados; bendice al maldito;

hace amable la lepra; honra al ladrón y le da rango, poder y preeminencia

en el consejo de los senadores;

conquista pretendientes a la viuda anciana y encorvada;

es como un bálsamo que rejuvenece

y pinta con colores de primavera

a los pacientes de pútridas lacerías arrojados con asco en los hospitales.

¡Oh, maldito metal!

Vil ramera de los hombres

que enloquece a los pueblos!

Shakespeare, Timón de Atenas.

Veladero, la megamina en la Alta Cordillera

Veladero está ubicado en la alta cordillera andina, cerca del límite con Chile, en el departamento de Iglesia, colindante con el de Jáchal, a 350 kilómetros de San Juan. Localizada a una altura de 4000-4850 msnm, se requiere enorme tecnología y maquinarias para explotar en condiciones climáticas durísimas, además de la instalación de un campamento para una población de trabajadores de alrededor de 1000 personas.

La empresa **Barrick Gold**, de origen canadiense, es la empresa multinacional de oro más grande del mundo. Tiene muchos emprendimientos mineros en distintas partes del mundo. En San Juan sus emprendimientos eran Veladero y Pascua-Lama, posteriormente, en 2017, se ha asociado con capitales chinos.

A través del método de explotación a cielo abierto, por la reducción de minerales concentrados, se buscan los remanentes diseminados en pequeñas partículas de metales. Las montañas son voladas paulatinamente y reducidas a pedruscos en una "sopa" de cianuro y agua, para el proceso de separación del mineral de la "roca estéril". Donde había una montaña queda un inmenso hueco y en los depósitos, llamados diques de cola, una enorme y creciente masa de esa materia residual que tiene una alta carga de cianuro y metales pesados como plomo, cromo, cadmio, cobre, uranio, arsénico (metaloide) en miles de toneladas: deshechos con compuestos químicos que conforman una sopa explosiva. Los metales pesados son aquellas formaciones de la naturaleza de alto peso molecular, muy difundidos y en algunos casos útiles, pero que tienen efectos perniciosos sobre la salud de las personas.

En 1994 comenzaron los trabajos de exploración en un área de 10 km^2 en el cerro Pelado, donde se infería la existencia de un yacimiento importante. Se perforaron 30.000 metros hasta 1999. En 2003 se presentó un informe en que sobre la *vida útil* de la mina a cielo abierto se esperaba producir 9,9 millones de onzas de oro (alrededor de 283.000 kg. de oro) y 14.8 millones de plata. Se calculaba que la ley promedio era de 0,035 onzas de oro por tonelada. La relación entre la onza y el kg es de 1 oz = 0,0283 kg, por lo que los 9,9 millones de onzas equivalen a 283.480 kg de oro.

En octubre de 2015 Barrick declaraba que tenía reservas por más de 2 millones de onzas; cada onza valía 1100 dólares. En 2014 había exportado lingotes por valor de 210 millones de dólares e importó insumos por valor de 9 millones. La inversión minera aumentó de 32 millones de pesos en 2003 a 229 millones en 2010, de acuerdo a datos de la Secretaría de Minería de San Juan¹.

Según datos existentes, en diez años de explotación (2005-2010) habrían operado con 5 millones de toneladas de *material ROM* (mineral directo de mina sin triturar). En ese lapso se han removido 1490 millones de toneladas de roca: 359 millones de toneladas de mineral metalífero (24%), junto con 1131 millones de toneladas de *materia estéril* (76%). Se calcula que hay entre 700.000 y 1.000 millones de Tn de material estéril depositados en una escombrera de 1000 has. Dicha escombrera abarca una superficie dos veces mayor que la que ocupa la ciudad de Jáchal, contando el casco histórico y la extensión de barros y viviendas actuales Al decir de Rodríguez Pardo, el metal doré sale al extranjero, el residuo queda en la montaña (y la contaminación, agregamos).

Estos datos dan una idea de la magnitud de la actividad minera para conseguir una reducida cantidad del mineral *no estéril*. Estas cifras en realidad indican el peso y la masa de una montaña demolida, convertida en escombros; el cerro Pelado y, a la vez, muestran con elocuencia el enorme y estéril consumo de fuerzas productivas para conseguir una pequeña cantidad de kilos de oro en relación al volumen de lo demolido y a los diez años de explotación.

[56]

¹ El avance de la frontera minera en San Juan. Disponible en www.centrocultural. coop/revista/articulo/483/.

Veladero usa 60 Tn de cianuro por mes, lo cual significa 720 Tn al año y 7200 Tn en diez años² (Diario de Cuyo, 2015). El consumo de energía eléctrica es provisto por un grupo de generadores que abastece una enorme demanda. Los generadores funcionan con combustible, por lo que la mina consumía (datos de 2005) 56,7 millones litros/año de gasoil, fundamentalmente para la generación de electricidad. Una mina es similar a una ciudad de 500 mil habitantes en consumo energético, es decir equivalente a la ciudad del Gran San Juan, con 461.000 habitantes en 2010³.

De diez a doce camiones cisterna la abastecen con gasoil diariamente: son $10.000~\text{m}^3$ de combustible y 240.000~litros de lubricante por mes^4 .

En Pascua Lama iban a consumirse en lubricantes 57 millones de litros. Equivalente al consumo de 23 millones de automóviles por mes. El consumo de explosivos 493.500 Tn, equivalente al 541% de bombas y explosivos arrojados en la II Guerra Mundial. (Gómez, 2011). Si bien no se trata en este caso de Veladero, las cifras nos sirven como ilustración.

El agua para el campamento es extraída de pozos cerca de los ríos y para el procesamiento de mineral, de la confluencia de los ríos Las Taguas y Potrerillos. El consumo de agua es de 110 ls/seg: en una hora son 396.000 ls; en 24 horas 9.504.000 ls. Calculando un consumo de 100 ls por persona, en la ciudad de Jáchal (de 10.000 habitantes) la población consume 1.000.000 litros diarios. Nuevamente se revela la magnitud de la actividad de la empresa.

Las regalías mineras, que son del 3% sobre el *valor de bocamina* de mineral extraído, previo a alguna transformación, se reparten entre el gobierno provincial (70%), los departamentos mineros (20%) y la Dirección de Minería (10%). Estos ingresos implican fondos no calculables para sostener la política social y obras provinciales (Narodowski y Garnero, 2012). Se argumentaba que no trasladan a la sociedad solamente el 3% del valor bocamina. El gobierno *ha introducido un fondo fi*-

³ Página/12, Suplemento Cash, 20/9/10

² Diario de Cuyo, Suplemento *Cuyo Minero*, 17/9/15

http://www.mineria.sanjuan.gov.ar/veladero/IIAs%20Veladero/4-1ra%20 Actualizacion.zip

duciario con un impuesto por facturación del 1,5 de las ventas. Esto llevaría las regalías a un 4%, que todavía es insatisfactorio y merece un debate (Bustelo, 2010). Lo contrario era argumentado por Maristella Svampa:

A menudo las regalías mineras negociadas entre las empresas y las provincias son inferiores al 3%. Por ejemplo, Barrick Gold aportaría 1,7% de regalías por lo extraído en mina Veladero (Colectivo Voces de Alerta 2011) y el valor sería calculado únicamente sobre una declaración realizada por la empresa. (Svampa, 2012, citada en Carrizo, Forget y Denoel, 2016; 21)

La empresa deja "beneficios" a escuelas, clubes, uniones vecinales, productores rurales y a distintos emprendimientos, como parte de su presentación como empresa con "responsabilidad social", en una política que tiende a lograr el consenso -o al menos el silencio de la población- y evitar los movimientos antimineros.

El valor agregado que produce la minería es escaso:

los proyectos mineros argentinos poseen un nivel reducido de valor agregado introducido en la extracción de minerales, debido a que consideran la producción de concentrados y productos de fases de elaboración inferiores a la refinación (Wagner, 2006:91).

Al mismo tiempo sucede que la rentabilidad minera, incluso con una carga tributaria algo superior al promedio de la economía, es extraordinaria (Gutman, 2012). Las empresas mineras no pagan ganancias mínimas ni aranceles de importación, deducen impuestos a las ganancias en la totalidad en la investigación de factibilidad de un proyecto y de la amortización de inversiones en infraestructura.

Como megaempresa concentra una cantidad importante de personal, más importante aún en una región donde hay escasas empresas grandes. La mano de obra estimada para el proceso de construcción en el proyecto fue de 1500 personas, con un máximo de 3500, en tanto que en la etapa de operaciones serían de 700 personas promedio.

Imagen 1: Mina Veladero. Foto aérea.



Fuente: Todo noticias (2017).

En 2005, el personal ocupado en la empresa era, ya en fase de operaciones, 670 personas; en servicios e insumos había 450, en mantenimiento del camino 65 y exploración 50: un total de 1325 personas (Iezzi, 2011:89). Según Miolano, en 2009 Veladero empleaba a 900 personas (el 80% oriundos de San Juan) en forma directa y en forma indirecta 3000, por la demanda de servicios e insumos, que comprenden 250 rubros (2009). En 2014⁵ empleaba 4187 trabajadores en forma directa. Se evidencia una disparidad de datos. En 2015 las tres empresas de megaminería de la provincia registraron un empleo de 2690 puestos de trabajo. Se considera que el empleo es bajo en relación al valor de la producción generado. Esto se corresponde con la tendencia mundial de la gran minería a incrementar la productividad en base a un uso intensivo de capital⁶. Por lo que puede apreciarse, la actividad de la empresa no requiere una gran cantidad de mano de obra como podría suponerse a priori. Los datos de pues-

⁵ Disponible en www.profesional.com

⁶ Subsecretaría de Planificación Económica, Gobierno de San Juan, 2015. Disponible en: http://www.economia.gob.ar/peconomica/dnpes/fachas-provincia/San-Juan

tos de trabajo directos e indirectos son muy variables en el tiempo y en las declaraciones de diferentes funcionarios; muchas de esas cifras parecen infladas. Ello tiene una utilidad política, en tanto que la misma empresa retacea los datos. Este hecho conduce al mito de que la megaminería como una gran fuente de trabajo. Veladero actúa en ese velamiento (y las mineras en general). El mito de la creación de empleo resulta acotado en la realidad.

Si bien los sueldos son relativamente altos en relación al promedio de otros salarios, el trabajo en la minera, a 4000 metros de altura en la cordillera, es riesgoso, con condiciones inhumanas por el frío, aislamiento, exposición a sustancias peligrosas, a accidentes laborales. El trabajo es de carácter temporal, con alta rotación y que comprende una cantidad reducida de trabajadores en el conjunto total. A la vez como empresa sola concentra un personal importante en cantidad, máxime por tratarse de una región sin grandes establecimientos productivos.

La instalación y explotación de las mineras significó un salto importante en inversiones, producción, exportación, tal que se habló el boom minero de San Juan.

La demanda internacional de oro y el incremento del precio de la onza favorecieron el llamado boom minero. Hasta 2011 hubo altos precios internacionales para el oro, con alza de exportaciones en San Juan. Desde 2012 se produjo una retracción de los valores por las graves crisis a nivel mundial debido a la desaceleración de la demanda, por ello la exportación local decayó. No obstante el precio del oro sigue siendo alto. Hubo una cierta retracción en la actividad, pero no se produjo un quiebre de esta.

Valor del oro

El oro no satisface ninguna necesidad humana vital, no sirve como alimentarse ni como refugio, como tampoco a una comunidad ni a una región. Sí sirve la representación de la riqueza, el fetiche configurado en torno al oro, tal que aparece como un poder en sí mismo y no en quienes se lo otorgan, los que pasan a ser sus servidores.

La magnitud de la megaempresa Barrick Gold, de las inversiones y acción sobre la naturaleza y consecuencias sobre los pueblos en la zona de influencia se realizan tras la consumación del oro, bajo el imperativo de la ganancia (Reymundo, 2014), que adquiere la forma dinero y la forma oro, expresión material mineralizada de la riqueza, no sujeta a desgaste ni depreciación, base para afianzar la riqueza obtenida, tanto en lingotes como en joyas suntuarias. Esta es una configuración del fetichismo de "la cosa" que se impone a sus propios creadores y productores. El fetichismo, como objetivación en la conciencia de un poder de las cosas, se impone sobre los individuos y los domina. Es una subordinación a la cosa, al oro en este caso, al que se atribuyen poderes sobre naturales. El fetichismo es una forma generalizada en (y de) la sociedad, es una configuración del proceso ideológico, que reproduce el sistema social.

El oro se utiliza para joyería (70%), acuñamiento y atesoramiento (20%), industrial (10%). Es de escasa utilidad y no es un elemento esencial para ningún ser vivo. No obstante, aparece como fuente de riqueza y poder. El fetiche del oro significa que la riqueza emana del oro, tal como si tuviese propiedades fabulosas que originan la riqueza en sí misma. Tiene valor de uso como cualquier otra mercancía, pero su valor no nace de él, sino del trabajo humano. El ser humano aparece alienado ante este metal, por el cual ha sucedido una larga

historia de violencia y despojo de pueblos y regiones. Muchísimas generaciones han sido sacrificadas en la obtención del oro. Tiene pocas utilidades prácticas, salvo la de ser manipulable y conductivo. Su aparente poder es otorgado por convenciones y prácticas sociales, las que se materializan y se imponen a los seres humanos. Es la cosa que se adora como un dios. La razón humana y los intereses de poblaciones que caen en la esfera de la megaminería son sacrificables. Se impone la lógica del capital-oro en este caso. Como fetiche extendido -becerro de oro- domina a los individuos que no comprenden que están dominados por esas fuerzas invisibles que, en realidad -dialécticamente- ellos mismo han impulsado. Oro es igual a riqueza, riqueza es igual a poder en la estructura fetichista.

El oro es utilizado en función suntuaria-simbólica. Poco uso tiene para los colectivos humanos, sí para las clases dominantes como expresión de riqueza-poder-distinción. La destrucción de una montaña, convirtiéndola en escombros literalmente, se realiza en función del consumo de lujo de sectores concentrados muy reducidos de la humanidad y como expresión de riqueza-atesoramiento para los estados.

Impacto ambiental

La minería se presenta como factor de desarrollo y generador de Lempleo, como no contaminante, que contribuye con impuestos al Estado y con servicios a las poblaciones. No obstante ello, hay un impacto ambiental y es enorme. Un masivo derrumbe de la escombrera en Veladero, que ocurrió en el año 2008 y no fue conocido, sino descubierto por un científico a través de fotos posteriormente, es una muestra del daño y peligro ambiental causado por la actividad minera.

⁷ Mina Veladero. Wikipedia. Disponible en https://es.wikipeia.org/wiki/veladero mina

El proceso destructivo de la naturaleza es incalculable. Se trata de reducir una montaña, de un volumen de 1490 millones de Tn para obtener mínima cantidad de oro, como consignábamos anteriormente. No es posible evitar-aunque hubiesen buenas intenciones- un enorme daño ambiental. La concepción misma de la extracción está basada en una destrucción masiva, de colosales dimensiones. Los derrames sucesivos de la mina demuestran que su voluntad de protección ambiental y minería responsable no existen en la realidad concreta.

Los derrames de cianuro son la parte más visible, pero en realidad el desastre ambiental existe y es irreversible: contaminación de aguas (subterráneas y de superficie), de tierras y ríos. Las consecuencias se expresan en condensación de minerales peligrosos para la salud en el agua, en productos agrícolas, en una serie de enfermedades que afectan a la población.

El uso masivo de explosivos, la voladura de una montaña a través de diez-quince años, el movimiento y tratamiento del mineral, la utilización de sustancias peligrosas, el polvo suspendido en el aire, el uso de enormes cantidades de combustible y otros elementos, a los que hay que agregar los deshechos humanos, producen un impacto ambiental que es irreversible: destrucción de glaciares, contaminación de tierras y de aguas (subterráneas y de superficie).

Hubo una huelga el 17 de diciembre de 2009 por la reincorporación del dirigente gremial, quien había sido echado por la empresa, la cual no acataba la disposición judicial de su reincorporación. Posteriormente hubo una huelga total por aumento de salarios en un 40%. Los trabajadores denunciaron que el gremio que estaba en connivencia con la empresa. En esos tiempos se supo que el responsable de seguridad de la empresa era el tristemente célebre secuestrador y asesino de la dictadura Rubén Bufano.

E., ex trabajador de la Barrick, echado por denunciar derrames de cianuro y contaminación de ríos, conocido luchador contra la megaminería a cielo abierto, declaraba en una entrevista:

La mortandad de algunos sapos y peces en el río Las Taguas era porque el cianuro los mataba.

Ha habido muchísimos accidentes en la mina. Tenemos conocimiento de varias veces que se rompió la membrana y que se ha escapado cianuro.

Varios trabajadores han perdido la vida, seguramente unas cincuenta personas deben haber muerto dentro del proyecto...

[El trabajo] tiene mucho riesgo por los hielos, por las avalanchas. Se sufre mal de altura.

También tenemos muertos dentro del departamento por contaminación. Estamos hablando de gente con mercurio en la sangre.

[Los enfermos] Comienzan con granos, que van aumentando. Después el médico, cuando mueren, dice insuficiencia cardíaca. [Los muertos] Son todos trabajadores de la mina.

Todas las vegas y los pastizales que tenían los guanacos para comer han desaparecido.

[...] ahí nace el río Potrerillos, que ha desaparecido. Y una parte lo han desviado y tirado hacia otro río y el agua no llega. Por esa razón es cada vez menor el caudal del río Jáchal.

La planta de lixiviación tiene tres kilómetros y medio de largo por un kilómetro ochocientos de ancho y hasta el año pasado llegaba a doscientos metros de altura. [...] Es la tierra cianurada, con mercurio, agua y un montón de cosas más que están quedando ahí. [...] Eso es todo un barro envenenado, que no quisiera pensar lo que nos podría pasar (Entrevista a F., 2011).8

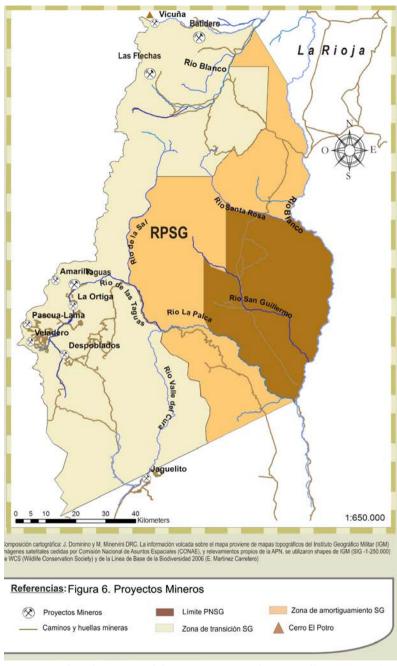
⁸La Izquierda Diario, 23-9-2011. Disponible en https://www.la.izquierdadiario,com/ Varios-trabajadores-perdieron-la-vida-en-la-mina.

Parque Nacional San Guillermo

El Parque Nacional San Guillermo está ubicado en el departamento Iglesia y tiene 170.00 has. Fue creado en 1998, por Ley Nacional 25.077/98, para conservar el hábitat, de gran concentración de camélidos. Este parque es el núcleo de la reserva. La Reserva Provincial San Guillermo tiene una extensión de 811.000 has., creada en 1972. Ambas están en la Reserva de la Biosfera San Guillermo, creada por el proyecto El Hombre y la Biosfera de las Naciones Unidas para proteger la zona más austral de la Puna y los guanacos. El complejo comprende 971.000 has.

La reserva fue dividida en tres zonas: **Núcleo**, la más protegida, área de conservación; La **zona de amortiguamiento** (entre la de núcleo y transición), de apoyo logístico a la conservación y la **zona de transición**, de desarrollo sustentable, en la alta cordillera limítrofe con Chile, en donde están situadas las minas de Barrick. Esta zona es de usos múltiples, donde estarían permitidos los usos mineros. Esta zonificación está permitida por la UNESCO.

Imagen Nº 6: Los proyectos mineros y la zonificación del Parque Nacional San Guillermo, Iglesia, San Juan.



Fuente: Plan de Manejo del Parque Nacional San Guillermo (2008).

En 1989 una ley provincial desafectó el Campo de Las Taguas, de 125.000 has. Algunos planteos afirman que estaba fuera de la Reserva de la Biosfera, en tanto que otros afirman lo contrario.

Barrick adquirió las tierras donde están emplazadas las minas, las cuales -según la empresa- estarían fuera de la Reserva; para ellos de todos modos no existía ni plan de manejo ni norma o ley que prohibiese la minería en el área de usos múltiplesº. La superficie comprada es de 130 km², similar a la superficie de tres departamentos juntos de San Juan; la Capital, Chimbas y Rivadavia (137 km²).

Para Barrick, Pascua-Lama (inmediata a Veladero):

No se encuentra en la Reserva de Biosfera San Guillermo ni en el Parque Nacional San Guillermo [...] sino que se encuentra en una área adyacente a la 3ª zona de la Reserva, comúnmente llamada zona de Transición o de usos Múltiples¹⁰.

Esta afirmación se contrapone a lo que surge de la Resolución Nº121 (de la Secretaría de Minería de San Juan, de 2006) que indica que la minera está emplazada dentro de la Reserva. Por otro lado, la empresa niega que exista riesgo ambiental, en tanto que informes científicos lo desmienten e inclusive pueden tomarse como fuente informes oficiales.

La Reserva no tiene un plan de manejo -para lograr el mayor nivel de conservación- después de dos planes no aprobados contradictorios entre sí. Uno indicaba que habría contaminación de aguas y afectación de las poblaciones aguas abajo, el otro era complaciente con la empresa minera.

La empresa es una amenaza para los glaciales; Veladero y Lama están situadas en zona glacial y periglacial, lo que está prohibido por la Ley de glaciales. Los recursos de amparo puestos por la empresa han impedido la realización del inventario de glaciales en las minas. Se ha producido un impacto sobre estos y en las zonas de arroyos.

⁹ San Juan. Reserva de la Biosfera de San Guillermo en peligro (2013). Disponible en: www.greenpeace.org/.../SanJuan. Reserva-e-Biosfera-de-San-Guillermo-en-peligro.pdf ¹⁰ San Juan. Reserva de San Guillermo. Disponible en http://barricksudamericana. com/prequntas/barrick/2012-09-06

La empresa:

- ♦ Ocultó la existencia de glaciales en el estudio de impacto.
- Abrió caminos en el glacial Conconta por donde transitan grandes camiones diariamente, por lo cual el glaciar ha sufrido un gran deterioro.
- Ha provocado el retroceso de glaciales por las obras y la contaminación.
- Ha contaminado las nacientes de los ríos afluentes del río Jáchal.
- Los ríos contaminados por el primer derrame conocido son cinco: La Palca, Las Taguas, Valle del Cura, Blanco y Jáchal.

El río de La Palca aporta con un 70% del caudal del río Jáchal, en tanto que el río Blanco el 30%. El río de La Palca está formado por dos ríos; el río Las Taguas y el río Valle del Cura, ambos aportan con el 50% de agua cada uno. Esta región comprende gran parte de la cuenca de las cabeceras del río Jáchal y están en la Reserva de Biosfera San Guillermo.

El río Jáchal, pese a ser el segundo en importancia en la provincia de San Juan, tiene una escasa disponibilidad de agua. Y esa agua es considerada como no adecuada para la expansión agrícola ganadera y la diversidad (Miolano, 2009). El agua del río tiene características especiales que han jugado en el conflicto. Tiene un elevado contenido de sal y boro: estos elementos son llevados por el río desde hace millones años, pues a poco de su nacimiento en Catamarca, recibe las aguas del río Salado, el cual nace en la alta cordillera, en una zona de salinas. Este río aporta aguas con una enorme proporción de arsénico, boro ycloruro de sodio (sal), elemento sumamente nocivo para el agua; prueba de ello es que en su lecho no se observa ningún vestigio de vegetación (Bosque, 2001; 8). La elevada salinidad de las aguas tiene una influencia negativa sobre el rendimiento de los cultivos y sobre los suelos. Por ello, ya las expediciones científicas que se realizaron en 1943 y 1946 para investigar las nacientes del río Jáchal, en Catamarca, plantearon la posibilidad de contener y/o desviar las aguas del río Salado; la población y la economía del departamento de Jáchal se verían beneficiados por la disponibilidad de una calidad de agua que no han disfrutado jamás en 250 años de historia (Bosque, 2001:2). Al parecer el proyecto nunca fue considerado para su realización efectiva.

La polémica surgida en torno al origen de los contenidos en elementos sólidos del río Jáchal no es ociosa pues se encendieron a poco de comenzar la actividad extractiva la empresa minera, cuando análisis del agua del río arrojaron datos anómalos. Pero la presencia de estos elementos, junto con otros, sería esperable, ya que la presencia de sulfatos y cloruros, boro, cadmio, arsénico, hierro y manganeso en las aguas del río Jáchal, resulta de una afectación estrictamente natural (Miolano, 2009:52).

Se ha producido una importante polémica acerca de si los valores de contaminación no serían tales, sino que serían los metales que el río arrastra naturalmente desde su origen.

Sobre la composición de las aguas del río pueden plantearse tres situaciones:

- Desde su formación -hace millones de años- el río tiene la composición compleja de elementos boro, arsénico y sal, que produce efectos negativos sobre la producción agrícola y que puede tenerlo en distintos grados sobre los animales y seres humanos. Esta característica es causada por la propia naturaleza.
- El río, desde hace alrededor diez años, acusa una composición plus de metales pesados, causados por acción antrópica: la explotación minera. El agua empeoró por acción de los elementos pesados: esta es la concepción que tiene buena parte de los productores agrícolas y del pueblo jachallero.
- El río ha mostrado una presencia inusitada de elementos pesados y nocivos debido a los derrames de solución cianurada de la empresa Barrick. Los derrames son de dos tipos: naturales (por llamarlos de alguna manera), provocados por exceso de nieve en el valle de lixiviación y escurrimiento de las escombreras) y antrópicos (causados por la acción humana).

Los derrames naturales pueden haber estado sucediendo intermitentemente durante años, en tanto que los antrópicos serían los causantes de elevados índices de metales nocivos para la salud.

Bibliografia

- Bosque, H. (2001). El río Jáchal y sus aguas salobres. Más de medio siglo sin atacar la raíz del problema. San Juan. Disponible en economía. wp2.mendoza.gov.ar/.../informe-historia-del-rio-jachal-y-sus-aguas-salobres
- Iessi, L. (2011). Minería aurífera a cielo abierto en Argentina: El caso del emprendimiento Veladero, provincia de San Juan. La Plata: Memoria Académica. UNLP-FAHCE.
- Miolano, A. (2009) "Oro impuro". Una visión distinta. San Juan.
- Nadorovski, P. y Garnero, P. (2010). "Los efectos de la globalización en la escala local. La minería canadiense en San Juan". Realidad Económica Nº 251. IADE.
- Reymundo, P. (2014) Capitalismo y crisis. Una mirada a partir del fetichismo. Disponible en www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos
- Wagner, L. (2006) Conflictos socioambientales por megaminería en Argentina: apuntes para una reflexión en perspectivas históricas. Revista Inicio N^0 3. Disponible en: revista. um.es/areas/article/viewFile/279201/204181.

Y dijeron ellos:

- No emigraremos. No seremos un pueblo despavorido que huye.
- Pero marcharemos a la ciudad.

Seremos entonces un pueblo que marcha- dijeron ellos en el corazón de la plaza.

Seremos el aqua, seremos el cóndor de allá arriba.

Nuestros padres y abuelos el mundo.

Qué tierra nuestra tierra, si somos esta tierra.

Si somos las piedras mismas de nuestro destino.

Si somos la historia del trigo, el pan y la semilla. Hombres y mujeres marcharemos a través del desierto.

Caminaremos a través de la soledad, se agrietará el camino.

Nacerán nuevas palabras y nuevos destinos.

Recuperaremos nuestro río y nuestro valle.

Recuperaremos nuestra estrella.

José Casas

Crónica del desastre

Las luchas de los jachalleros en el nuevo milenio

la lucha del pueblo jachallero tuvo varios momentos importantes desde comienzos del siglo XXI, que es necesario destacar ya que marcan una cierta identidad de un pueblo del cual se consideraba que no pasaba nada, que siempre estaba durmiendo la siesta. La imagen actual es la de un pueblo belicoso, que lucha. Estos sucesos comienzan en el año 2001 con protestas contra el intendente de ese momento. En el marco de la profunda crisis y de la revuelta popular del 19 de diciembre de 2001, que provocó la renuncia del presidente De la Rúa, en Jáchal se inició una lucha que se focalizó en pedir la renuncia del intendente. El conflicto convocó a miles de jachalleros y fue pacífica. Duró 58 días hasta que se produjo la intervención del Municipio por el gobierno de la provincia. En la plaza, el 22 de marzo de 2002, los manifestantes erigieron una olla popular con la leyenda: Funcionario: la cacerola vigila. Este fue un símbolo de resistencia instituido por los ciudadanos y no un monumento oficial; es el primero puesto -del que tengamos noticia- por el pueblo en una plaza pública. Cuando se realizó la refacción de la plaza, el monumento a la cacerola fue respetado y catorce años después de ser instalado, la Asamblea levantó la carpa en torno de la olla, es decir que está en su centro, adentro de la carpa. Simbólicamente, la cacerola ha seguido controlando al poder.

En agosto de 2002 se produjo una gran marcha docente de carácter histórico. Dentro de un conflicto generalizado en la provincia por no pagar el gobierno los sueldos a los estatales, hubo 83 días de huelga, dirigida por la Intersindical Estatal, que reunía a los gremios de trabajadores del Estado provincial en conflicto. A propuesta de docentes jachalleros, se realizó una marcha docente desde todos los departamentos de la provincia hacia la capital. Una columna partió caminando desde Jáchal hacia la capital, distante a 150 km. En el primer día se llegó a Niquivil. Al día siguiente continuó la marcha, con la modalidad de grupos de docentes trotando por turnos mientras el resto iba en ómnibus. Esa noche llegaron a una escuela de Albardón, donde descansaron. En la tercera jornada marcharon más de veinte kilómetros, hasta la casa de gobierno. mientras convergían las demás columnas desde todas direcciones y desde los otros departamentos alejados de la provincia. Una inmensa multitud llegó a la Casa de gobierno y se instaló en la calle. Los acontecimientos posteriores devinieron en un golpe blanco; de acuerdo con sectores de los partidos de la alianza gobernante y los partidos opositores, más la Intersindical Estatal, y el papel relevante de UDAP -el principal gremio docente- se promovió un juicio político al gobernador Alfredo Avelin. Aproximadamente la mitad de los manifestantes se retiraron hasta la Legislatura provincial donde se decidía el juicio y destitución del gobernador. Una parte importante de los jachalleros y docentes de otras escuelas no participaron de esta maniobra política, quedándose en las inmediaciones de la Casa de gobierno. Avelin fue destituido por administración deficiente y negligente, por no garantizar la educación y la salud. En realidad el Estado quedó paralizado por las huelgas motivadas por el no pago de salarios a los estatales. El gobierno nacional no le giraba dinero a la provincia. Alfredo Avelin se había negado a firmar un condicionamiento del FMI, resistiendo a las políticas neoliberales de ajuste. También vetó la ley de regalías mineras, veto que impedía la entrada de capitales de la minería, es decir, de la Barrick. El senador por San

Juan, José Luis Gioja, presionaba en el gobierno nacional para que no se enviasen los fondos. Gioja operaba para la instalación de la megaminería. La destitución de Avelin el 22 de agosto y la asunción del vicegobernador, abrieron el camino para la aprobación de la entrada de la minera en la provincia. ¿Fue un golpe blanco orquestado por la Barrick entre las sombras? Lo cierto es que de allí en adelante la empresa adquiere un poder decisivo tras las bambalinas, que terminará transformando la realidad de la provincia.

En agosto de 2003, ante la decisión del nuevo gobernador de intervenir el gobierno de la municipalidad (una intervención de la intervención), un grupo importante de jachalleros tomó el edificio municipal para respaldar al intendente interventor Franklin Sánchez y fueron desalojados a la fuerza por efectivos de la guardia de infantería llegados desde la capital provincial. Los jachalleros resistieron durante horas y hubo numerosos heridos y detenidos. Jáchal, la pequeña ciudad de cerca de 10.000 habitantes, daba nuevamente la nota a nivel nacional.

En 2004 se produjo la lucha contra la instalación de Barrick, incluyendo marchas importantes de los jachalleros y se realizó el Primer Congreso en Defensa de los Recursos Naturales: la empresa estaba instalándose aún y era posible cambiar la situación. Esta movilización reunía a docentes, trabajadores, pequeños propietarios. Concurrieron personalidades de distintos lugares del país entendidos en el tema, diputados nacionales con una importante movilización de los jachalleros. Esta lucha fue el primer antecedente de la Asamblea Jáchal no se toca. Después de movilizaciones, marchas y un congreso, la lucha entra en un suspenso ante la decisión política gubernamental de seguir en el camino de la megaminería. Se produjo un retroceso de la lucha, la cual siguió de todas maneras en forma intermitente y a través de distintas manifestaciones. En San Juan militantes antiminería fueron detenidos, artistas censurados y publicaciones con artículos críticos decomisadas para evitar su circulación. En Jáchal distintos grupos continuaron la lucha de diferentes maneras, siendo detenidos varios de ellos. Madres jachalleras fue uno de los grupos más activos.

El 22 de agosto de 2005, después de varios días de preocupación popular y búsqueda de un jachallero desaparecido, Miguel Mateo Muñoz, más conocido como el Sandunga, bajo la sospecha popular de que la policía local sería la responsable, se produjo una manifestación que tuvo un estallido violento. Muchos jóvenes amigos del desaparecido atacaron el local policial y le prendieron fuego. La eclosión muy poco usual tuvo gran trascendencia nacional. Al día siguiente fue encontrado el cadáver del joven en un lugar insospechado y la policía acusó otro joven de ser el autor de la muerte, pero después de realizarse el juicio debió ser dejado en libertad por falta de elementos que probaran su autoría. La policía había creado una situación de temor en la población y en particular entre grupos de jóvenes a los que perseguía y golpeaba desde tiempo anterior, una de sus víctimas era Sandunga. Esta lucha fue una explosión de jóvenes marginales enfrentados con la policía, pero mostraba una consecuencia de la realidad que producía la gran minería en poblaciones cercanas. El libro ¿Y dónde está el Sandunga? (Casas et al., 2017) refleja los sucesos que conmovieron al pueblo jachallero.

Lucha contra la instalación minera

La lucha y resistencia frente a la megaminería lleva más de una década en la comunidad jachallera e iglesiana, partiendo del año 2000, cuando llegaron las primeras noticias de la posible instalación de la minería Barrick en la zona de Veladero, departamento Iglesia. La experiencia de lucha de otras asambleas, como la de Esquel, resultó ser un modelo de resistencia influyendo sobre la naciente asamblea jachallera. Así relata la experiencia del surgimiento de la asamblea los entrevistados:

A partir del año 2000 empezamos a tener conocimiento en Jáchal sobre la instalación de la megaminería en nuestro territorio, pero concretamente es en 2004 en un visita que realizó Rodríguez Pardo a nuestro territorio, en un día de mayo le hicieron una entrevista radial [...] y él inmediatamente convocó a quien quisiera hablar del tema en una reunión en la plaza [...]. En ese momento la mayoría de la gente se estaba enterando. Nos dio varios ejemplos de donde existió y existe la megaminería y quedaron pueblos empobrecidos y absolutamente devastados. [...] Contamos con la participación de mucha gente de otras asambleas, nos visitó gente de Esquel que venía con su lucha y recién ganadita la consulta popular, eso fue un trampolín para la Asamblea en la lucha y el la adhesión a la participación. (Silvina, 2016:2)¹¹

Luego de tres años surgen los primeros inicios de articulación entre vecinos autoconvocados con colectivos provenientes de diversos puntos del país contra la minería a cielo abierto, conformando la **Red de Comunidades Afectadas por la Minería** (Red CAMA). En el año 2004 vecinos autooganizados de Jáchal discutían la problemática de la minería.

Un conjunto de mujeres se agruparon con el objetivo de interiorizarse sobre las características de la empresa minera, al mismo tiempo que la empresa comenzó a realizar encuentros con la población cuya temática consistió en el *cuidado del medio ambiente*. Este grupo de mujeres pronto se nuclearon bajo el nombre **Madres Jachalleras Autoconvocadas** (2004), se movilizaron con otros vecinos y realizaron campañas de difusión sobre el impacto de la megaminería a cielo abierto, las consecuencias económicas que traería aparejada, la responsabilidad de los funcionarios, los derechos constitucionales.

Un documento de las madres Jachalleras expresaba que:

Como madres, sufrimos al parir nuestros hijos. Nuestras entrañas se rompen y una herida queda abierta. Pero con el tiempo, ésta cicatriza: vernos en la mirada de nuestros hijos que la cierran. Como nosotras, la tierra también tiene heridas: sus montañas desgarradas, sus ríos sucios, sus verdes quemados por

¹¹ https://tintaverde.wordpress.com/2016/06/08/entrevista-a-silvina-de-los-santosde-la-asamblea-jachal

la ambición desmedida. Nuestras heridas de madre cierran, las de la madre naturaleza no cerrarán jamás. (Madres Jachalleras Autoconvocadas, 10-10-04).

Como se observa en el comunicado, el *ser madre* se identifica con su condición biológica de *dar vida* y se traslada al concepto de *madre tierra* como *ser natural* herida por la acción desmedida del despojo capitalista. De este modo se produce una tendencia a la reapropiación comunitaria del territorio, como espacio de re-significación, creación de relaciones sociales y emergencia de subjetividades políticas, en el sentido de tomar conciencia crítica y participar activamente las mujeres modificando las formas tradicionales de relaciones patriarcales de dominación masculina.

Un acontecimiento de gran envergadura fue el Primer Congreso en Defensa de los Recursos Naturales el 9 y 10 de octubre del 2004 en el departamento de Jáchal organizado por las Madres Jachalleras Autoconvocadas, con la adhesión del Movimiento Antinuclear de Chubut (MACH), la Red Nacional de Acción Ecologista (RENACE) y la Asamblea de Vecinos Autoconvocados de Esquel y la Multisectorial de San Juan. El evento se propuso un análisis crítico de la legislación minera, la denuncia de los impactos ambientales y la formulación de propuestas alternativas de desarrollo sustentable en la región participaron destacados disertantes a través de charlas/debates y comisiones de trabajo con diversas temáticas. Como resultado del debate colectivo se redactó una carta al gobernador de la provincia expresando la postura crítica del pueblo de Jáchal frente a la instalación de la megaminera.

Nos dirigimos a Ud. para informarle que en el Primer Congreso Argentino en Defensa de los Recursos Naturales, realizado en el departamento Jáchal, se decidió en Asamblea, hacerle extensiva la conclusión central del mismo:

No queremos la minería a cielo abierto con uso de cianuro y otras sustancias tóxicas y le decimos NO.

Porque estamos convencidos que la explotación en Veladero y prontamente en Pascua-Lama, representa un peligro concreto, real y presente para nuestra salud y la de nuestros descendientes.

Porque ya afectó la cantidad de agua, elemento vital para el hombre y el ecosistema.

Porque está dentro de la Reserva de la Biosfera de "San Guillermo", un ecosistema único en el mundo, el cual es muy frágil por lo que debemos cuidarlo y no agredirlo.

Porque no tendremos mercados posibles para nuestras producciones, cuando se detecten en ellas el alto porcentaje de químicos que posean las mismas.

Porque el efecto social de la explotación será el éxodo masivo de nuestro pueblo.

Porque tenemos el legítimo derecho que nos da la autonomía de ser auténticos y constitucionalmente dueños de la tierra.

Porque la tierra es de quienes la habitamos y trabajamos y no solo de quienes nos gobiernan.

Porque el pueblo lo eligió y Ud. es trabajador de su pueblo, por lo tanto tiene la obligación de consultarlo, escucharlo y respetarlo. Porque no hay mejor lugar para vivir, que en el lugar donde uno nació, se crió y seguirá viviendo, mientras Ud. colabore en hacer esto posible.¹²

Luchas intermitentes en San Juan

En la ciudad de San Juan grupos ambientalistas desarrollaron una lucha intermitente con diversas acciones contra la Barrick. Hicieron marchas, pintadas, encuentros. Varios militantes y artistas sufrieron represión.

El 23 de diciembre de 2005 se realizó un corte en la ruta a Veladero por los despidos de personal. También se planteó la contaminación ambiental, apoyado por la mayoría de la población de Tudcum en contra de esta explotación. Un ejemplo es el realizado en el año 2005 por vecinos de Tudcum (localidad de Iglesia) con el objetivo de visibilizar el rechazo a la minera Barrick.

¹² Carta al señor gobernador de la Provincia de San Juan Ing. José Luis Gioja. Jáchal, 10 de Octubre de 2004. Disponible en *www.rebelion.org*.

En 2006, Barreal -en el departamento Calingasta- fue sede del **2º Foro de la Unión de Asambleas Ciudadanas** (UAC), cuyo objetivo principal consistió en la creación de un espacio de encuentro y reflexión, articulación de luchas y visualización de estrategias de resistencia contra la minera y la defensa de la vida natural. De esta instancia surgió la iniciativa de realizar una movilización en Buenos Aires, el 12 de diciembre a Plaza de Mayo con la consigna: *No al saqueo y a la contaminación, sí a la vida*, donde confluyeron una multiplicidad de organizaciones tanto ambientalistas tradicionales como nuevas asambleas de vecinos autoconvocados. (Svampa, 2012).

En 22 de febrero de 2007 la organización ecologista **Greenpeace**, mundialmente conocida, realizó un corte en la entrada del camino de la empresa Barrick en Iglesia. Cincuenta jóvenes entraron con un camión y cortaron el camino con un contenedor que llevaban, en el cual tenían todos los medios y equipos para realizar el corte (a diferencia del corte de los jachalleros ocho años después sin más recursos que poner el cuerpo). Se encadenaron entre sí poniéndose por delante y atrás del contenedor. Estuvieron un día. Cuando llegó la orden de desalojo fueron golpeados por las fuerzas represivas y llevados detenidos a una comisaría de Rodeo durante medio día.

El 9º Foro de la UAC se realizó en San Juan. Se trataba de debatir sobre glaciares y el impacto de la actividad de la megaminería. Se organizó un boicot por grupos empresarios y profesionales mineros. El día 23 de abril de 2009 fue una jornada de manifestaciones encontradas entre sí: los pro y los antimineros. En apoyo a la minería se manifestaron la Cámara Minera de San Juan, el Grupo de Empresarios Explotadores de República Argentina, Colegio argentino de ingenieros de minas y la Cámara argentina de servicios mineros, quienes consideraban a los antimineros como *los ecoterroristas de siempre*.

Los objetivos de la 9º UAC eran conocer las diferentes problemáticas socioambientales de cada región, su vinculación y comprender que estaban fundadas en un mismo modelo de desarrollo basado en la devastación de la vida, el saqueo y la contaminación de los bienes comunes y el de unificar y nacionalizar la lucha, desde las mismas luchas regionales y locales.

El congreso se realizó en el edificio del Rectorado de la Universidad Nacional de San Juan y contó con un número importante de expositores de renombre nacional.

El 6 de junio de 2009, día domingo, quienes compraron el diario local se encontraron con que faltaba la usual revista **Rumbos**. Se trata de una revista de tiraje nacional que se reparte con varios diarios del país. Los 22.000 ejemplares para San Juan habían sido secuestrados por contener un artículo crítico a la empresa minera Barrick. En el artículo, entre otros aspectos se hablaba de que el cáncer había aumentado en Jáchal en un 150% por contaminación de arsénico y que la mina consumía cien millones de litros por día.

En esos años la consigna *El agua vale más que el oro* fue más importante para la lucha antiminera en San Juan. Después del derrame en Jáchal la consigna y el objetivo de la lucha era *Cierre, mitigación y prohibición*. Por un lado marcaba la diferencia entre el ambientalismo y el movimiento social territorial y por el otro diferenciaba dos momentos: ante el agua contaminada, la lucha era efectiva y era necesario cerrar la empresa. El director del Diario de Cuyo asumió la responsabilidad: él había decidido que no circularan las revistas. Lo más llamativo es que 200 ejemplares de la misma revista que debían vender con un periódico de Mendoza también desaparecieron de circulación.

Historia de la Asamblea

Origen: No al Uranio

as actividades de la **Asamblea Jáchal No Se Toca** comenzaron en febrero de 2015, ante la noticia de que una empresa apareció en La Ciénaga para explotar uranio. La localidad de La Ciénaga está ubicada al norte de la provincia de San Juan, a 25 kilómetros de la ciudad de Jáchal y es un hermoso valle enclavado entre cerros. Por Ley 7640 del año 2005, su superficie de más de 9600 hectáreas de extensión, fue declarada Área Natural Protegida por la Cámara de Diputados de San Juan, para preservar el valor geológico y arqueológico, el equilibrio ecológico y el patrimonio autóctono del lugar. Ante la amenaza de la ruptura de tal lugar los jachalleros se movilizaron rápidamente. La lucha fue multitudinaria para una ciudad de 10.000 habitantes. El día 27 de febrero de 2015, a las 19 horas, se reunió la población en la plaza en círculo y todos quienes quisieron hicieron uso de la palabra. Allí se dio origen formal a la Asamblea Jáchal no se toca. La empresa **Platinum Uranium** no debía instalarse en la localidad de La Ciénaga, un pequeño valle, de impresionantes formaciones naturales. La reacción del pueblo dio frutos casi inmediatamente y el Ministerio de Minería suspendió la actividad de la empresa, dando marcha atrás en lo que antes había decidido y argumentando que había problemas en la presentación de la empresa y por la petición presentada por la comunidad del Área protegida de La Ciénaga.

La asamblea se forma a causa del emprendimiento de uranio, ahí se conforma. Juntan firmas y detienen el proceso de explotación, porque ellos vinieron a hacer firmar la licencia social, camuflada. Invitaron a vecinos de La Ciénaga, la gente de acá de Jáchal se enteró y evitaron eso. Por eso se frenó lo del uranio. (Entrevistada: Virginia; 2016).

Borde de la tragedia y de la muerte colectiva: No beban agua, no beban agua

Seis meses y medio después sucedió el derrame de solución cianurada. Las noticias circularon inicialmente por canales informales y luego se masificaron por las redes sociales generando pánico e incertidumbre en la población. La información inicial se filtró por trabajadores de la mina que advirtieron a sus familias que no consumieran agua de red; esto no fue reconocido por la empresa ni por el gobierno. Los rumores se convirtieron en noticias que circulaban por medios no oficiales, independientes y desde la prensa de movimientos sociales alcanzando a la totalidad de la población. La situación generó pánico tanto en Jáchal como en la ciudad de San Juan. La no circulación de informaciones oficiales generó un clima de inseguridad generalizada.

Los jachalleros se enteraron:

por un whatsapp que nos llegó a todos, donde decía que se había derramado una solución cianurada, muchísima, y que no usen el agua de las canillas para beber, ni para bañarse, ni nada. Y de ahí se empieza a viralizar rápidamente, en 24 horas todos sabían (Entrevistada Carla. 2016).

Cuando llegaron las noticias del derrame, la población se alarmó ante la tragedia posible y la incertidumbre de lo que podía suceder. Lo inmediato era el no saber si se podía beber agua o no. Este primer momento fue de vulnerabilidad total, de la amenaza de la muerte generalizada de un pueblo entero, la representación de la tragedia, la impotencia ante un poder que se visualiza como inhumano, como una maquinaria de expoliación, ciego ante la acumulación de riqueza: se trata de la condición de subalternidad transfigurada en la desprotección. La población se siente a merced del arbitrio de una empresa que tiene un enorme poder y ninguna capacidad de controlar las consecuencias de su urgencia por incrementar la producción de oro y plata. Se podría plantear la situación como la crónica de un hecho catastrófico anunciado: en el documento del Congreso realizado en 2004 en Jáchal, decía:

Porque estamos convencidos que la explotación en Veladero y prontamente en Pascua-Lama, representa un peligro concreto, real y presente para nuestra salud y la de nuestros descendientes.

Lo anunciado había finalmente sucedido.

Fue el derrame de más de un millón de litros de solución cianurada sobre el río Las Taguas, afluente del río La Palca, que vuelca sus aguas en el río Jáchal.

Este desastre generó un gran impacto social en sus diversas formas dejando al desprovisto el accionar de un aparato estatal ausente e indiferente, frente a una comunidad que intenta reaccionar ante el acontecimiento. El derrame de cianuro constituyó una catástrofe social que convirtió al pueblo de Jáchal como grupo que sufrió una situación violenta; la situación de catástrofe que sobreviene a una población al asumir conciencia de estar (y haber estado) expuesta a una situación límite.

Un factor que acentuó el estado de catástrofe social fue la ausencia de información oficial y veraz por parte de la empresa, el gobierno y los medios. La viralización en las redes sociales se produjo rápidamente generando pánico social e incertidumbre frente a un hecho nuevo, desconocido. Así lo manifiestan los entrevistados (estudiantes jachalleros en San Juan):

Sí, sí estábamos justamente; esa noche empezó a circular el mensaje y nosotros ya estábamos conformados como una extensión de la Asamblea de Jáchal acá porque éramos varios chicos estudiantes. Entonces nos empezamos a reunir acá, con el tema de... anteriormente con la intención que hubo de explotar uranio, ya estábamos en contacto, nos reuníamos, hacíamos actividades. Entonces teníamos un grupo de whasapp y cayó el mensaje, empezamos a decir; ¿che, qué pasa? Todos llamando a la familia y ahí pasa que era verdad (Entrevistada: Carla, 2016).

La tragedia de la muerte colectiva no llegó a producirse, pero el peligro sí fue real. La posibilidad de la tragedia colectica se había disuelto como una pesadilla, pero la posibilidad cabía en la realidad y el pueblo había sido expuesto. El cianuro llegó al río pero se disolvió; quedaban los metales pesados como *pesada herencia*.

Reacción colectiva

La inexistencia de acciones de recuperación, reconstrucción de los tejidos sociales y derechos constitucional por parte del Estado contribuye a la sensación de abandono. Frente a ello las manifestaciones públicas conforman la contracara que los grupos vulnerados encuentran para volver sus dramas visibles, públicos y así salir del aislamiento e irrumpir en el "orden social". La invisibilización institucional constituye una forma de eliminación del escenario público, por lo contrario, la acción concreta popular es el modo de tener reconocimiento y reivindicar derechos, enunciar su condición y los conflictos sociales que los interpela. Lo que hacen al resistir es politizar su drama. A través de la interacción comunicativa y de la palabra hablada, pasan a juzgar y a compartir un mundo común, creando opiniones y formando juicios acerca del mundo público, en una tentativa de constitución de un espacio público (Arendt, 2005, en Marchezini, 2014).

En palabras de los entrevistados:

Y en un primer momento acudió toda la comunidad, por la desesperación, el susto y había mucha gente que estaba trabajando. Yo creo que como hace quince años atrás que ya estaba trabajando por el tema del agua. Y acudió toda la gente, en Jáchal la plaza era chica para toda la gente que íbamos. Y la información primero fue el derrame, y todo el mundo allá, familias enteras. Era como una constante; nos reuníamos en el centro de la plaza, estábamos unos ahí apretados con el otro, después fue que empezamos también, éramos muchos porque era de todo, la asamblea era soberana, donde todos participaban. Se aceptaba la opinión hasta del que venía de afuera, que también participaban, se sumaban porque les interesaba, porque les gustaba Jáchal. Y nos reuníamos ahí. Después empezamos a darle forma, y en esa forma a buscar expertos (Entrevistado: Ramón, 2017).

A partir de la viralización de la noticia circularon las más variadas versiones respecto a la cantidad exacta de litros derramados, la gravedad de los hechos y las posibles causas del incidente. Una de las primeras acciones de los vecinos fue tratar de encontrar indicios de anormalidades que diesen cuenta de la gravedad de la situación. En palabras de una entrevistada:

Nosotros por supuesto no nos quedamos para nada tranquilos. Lo que hicimos fue visitar el puente de nuestro río y en ese momento habían levantado las compuertas, hace muchos años que no discurre agua naturalmente, sino que discurre cuando levantan las compuertas del Dique Cuesta del Viento, que está a unos 40 kilómetros aguas arriba de nuestra localidad y ese día casualmente levantaron las compuertas porque iban a hacer una limpieza, un saneamiento de los canales. El olor que había era impresionante, los trabajadores de las minas aseguraban que ese era el mismo olor que había en el valle de lixiviación, eso nos alertó mucho más, porque empezamos a sentir en el cuerpo las consecuencias inmediatas de ese olor, de esa emanación de gases, nos picaba la piel, nos ardían los ojos, se nos complicaba respirar, entonces decidimos alejarnos de ese lugar por precaución (Silvina, 2016:4)13.

La participación en la lucha fue masiva. Nuevamente Jáchal estaba en lucha, como en las experiencias anteriores durante el siglo XXI:

Todo el mundo está. Todo el mundo está metido en el conflicto. Entonces sabemos que hay una adhesión muy importante en la Asamblea y por eso tiene que seguir y sobre todo tiene que seguir porque el tema de la megaminería a cielo abierto en San Juan tiene muchas aristas, es muy complejo (Entrevistada: Miriam, 2015).

Existía un constante movimiento:

es parte dinámica de la Asamblea, también otra característica es que implica recambio permanentemente porque por ahí, vos a ver que hay periodos en la Asamblea donde eran muchos jóvenes, después viene la familia y ahora estamos observando que hay presencia de más personas mayores, como que están asumiendo- Entonces como que va modificándose al interior, incluso en sus estilos (Entrevistada: Mirian, 2015).

https://tintaverde.wordpress.com/2016/06/08/entrevista-a-silvina-de-los-santos-de-la-asamblea-iachal

Desde los inicios de la lucha en septiembre de 2015, la participación de mujeres es numerosa e intensa, donde eran parte activa algunas militantes de las Madres Jachalleras Autoconvocadas de diez años atrás. También participaron muchos de quienes habían estado presentes entonces. Todos aportaban con su experiencia de lucha y resistencia contra el capitalismo minero. Así, ser mujer y luchar contra el saqueo megaminero le confiere una significación particular a la práctica de resistencia asamblearia.

El Concejo Deliberante de Jáchal declaró la emergencia sanitaria, ambienta, hHídrica y total en el departamento hasta que se comprobase que ya no existía riesgo. Se suspendieron las clases, las actividades laborales públicas y privadas. Se constituyó un comité de crisis, en tanto que en el departamento de Iglesia vecinos autocovoncados, reunidos en la plaza, actuaban para formar uno similar, pedían provisión de agua para las escuelas, análisis permanente de las aguas de la cuenca del río Blanco-Jáchal y la activación del seguro ambiental, que por ley la minera debía pagar. Es preciso destacar que cuando se tocó ese punto, a algunos funcionarios les cambió la cara. Se generó también la duda entre los asambleístas sobre si los fondos de ese seguro están constituidos o no, informaba el Diario Huarpe (16-9-15).

Lucha discursiva

Los medios de comunicación dominantes -en especial Diario de Cuyo- o subsidiarios de la dominación discursiva, pregonaban la desvinculación de responsabilidades de la empresa atribuyendo el incidente a contingencias naturales. Desmintieron inicialmente el hecho y posteriormente, cuando era insostenible negarlo, lo minimizaron. El título: El sismo o el frio, posibles causantes del derrame en Veladero (Diario de Cuyo, 15-9-15). En realidad hubo un movimiento sísmico el 12 de septiembre, contingentemente con el suceso que, en principio, cayó como anillo al dedo para intentar justificar lo sucedido pero nadie dio pábulo a dicha "información". No resultaba creíble como discurso en San Juan, zona sísmica y población ha-

bituada dichos movimientos. La empresa también argumentó que pudo ser causado por las bajas temperaturas: se culpabilizaba a la naturaleza, la empresa trataba de salir indemne. Al principio negó que hubiera derrame de solución cianurada, luego habló de 15.000 litros; después de 22.400, luego de un millón y finalmente fueron cinco millones de litros de solución cianurada derramados. Así, cuando ya no fue posible ocultar la verdad, la empresa debió reconocer la cantidad de litros derramados pero se centró en que fue un incidente por causa de errores humanos de empleados. Se responsabilizó a personas concretas, obreros, gerentes y funcionarios, como acciones irresponsables para intentar salvar la responsabilidad de la empresa. Un artículo del Diario de Cuyo (20-9-15) responsabilizó a la empresa del incidente, a la vez que defendía el modelo megaminero y al gobierno provincial. La Cámara de Empresarios Mineros se desentendió del derrame de cianuro y responsabilizó a la empresa Barrick Gold¹⁴ (Hak, 2015). Se planteó una cierta fractura en el discurso dominante: el hecho era de tal gravedad y magnitud que no todos querían quedar pegados en la defensa de la empresa.

La denominada Policía Minera, supuestamente encargada de realizar controles, informó mediante un comunicado a la comunidad sanjuanina, que se trató de una falla técnica y que tenía bajo control la situación mediante constantes monitoreos. En esta misma nota se ratificó el compromiso del gobierno de velar por la seguridad, bienestar, salud y mejor calidad de vida de la comunidad. Al mismo tiempo se revalidó la actividad productiva minera como una herramienta importante para el desarrollo socio económico provincial. (Diario de Cuyo, 21-9-2015). La Cámara minera aseguraba que es seguro tomar aqua mezclada con cianuro: Está sumamente diluido, deberían tomar mucha cantidad para que llegue ese volumen a la sangre y pueda producir alaún daño15.

[90]

¹⁴ Hak, L. (19-9-15). Las mineras, fastidiadas con Barrick Gold por el derrame de cianuro. El Destape. Disponible en http://www.eldestapeweb.com/las -mineras-fastidiadas-barrick-gold-el derrame-cianuro-n10167.

15 Infobae. Disponible en: www.infobae.com/2015.

Posteriormente un artículo periodístico decía que *pruebas en muestras rebelan que no hay contaminación* (Diario de Cuyo, 17-9-15). Los análisis de muestras de agua, según los análisis de la Universidad Católica de Cuyo, encargados por la municipalidad de Iglesia, indicaban que no había contaminación.

El *Informe de ensayo* realizado por el Laboratorio de Análisis Instrumental de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Mendoza, solicitado por el Municipio de Jáchal, se realizó tomando once muestras de agua el 14 de septiembre de 2015 y entregado el día 30 de dicho mes y año, indicaba que el boro se detectaba a todo lo largo del río (en la zona de tomas de muestras), el arsénico en seis lugares y el manganeso, zinc y aluminio en cuatro. El cianuro, si bien es un veneno potente, se degrada con cierta rapidez.

Por otro lado, un análisis de laboratorio encargado por Barrick advierte sobre la presencia de altas dosis de cianuro en afluentes del río Jáchal y en el mismo río. Probada la contaminación quedaban destruidas las solicitadas publicadas por empresarios y dirigentes del sector. Después la propaganda pro minería desapareció por un tiempo. (La izquierda Diario, 9-11-15).

Para el discurso dominante se trataba de incidente o accidente, nunca de un desastre/tragedia que amenazó a un pueblo.

El accidente es un hecho no deseado pero que sucede repentinamente y que ocasiona daños, ya sea a personas, instalaciones o maquinarias. El incidente es un suceso que puede o no ocasionar algún daño, que tiene el potencial de ser accidente y que sirve para identificar cual fue el causal para controlarlo antes que sea accidente. Es menos importante que el accidente y hasta tiene algo de positivo pues permite evitar algo peor. Accidente e incidente aparecen como contingencias y el trasfondo de esta es lo que se confronta en términos ideológicos políticos.

El desastre es un evento que irrumpe, desarregla un orden: es una categoría objetiva. La catástrofe es una categoría intersubjetiva; plantea la dimensión de las afecciones vividas por un conjunto de sujetos. El desastre es un acontecimiento o secuencia de acontecimientos destructivos del orden material y perjudiciales para los grupos humanos, de aparición sorpresiva o instalación lenta, de desarrollo impredecible en su cualidad destructora, en este caso puede considerarse dentro de las instancias como de intencionalidad dañosa manifiesta o solapada y encubierta o carente de intencionalidad manifiesta, que supera los medios de auxilio disponibles, que por sus consecuencias conmocionan y alteran a grupos humanos: catástrofe social culposa por el accionar desaprensivo, perverso o intencional de un grupo.

En las palabras de una investigadora sobre la producción discursiva de la minera Barrick:

Este desastre ha hendido el corazón mismo del dispositivo de alianza perversa del desarrollo por la minería sustentable y responsable, y exhibir lo obsceno, lo fuera de escena que compromete la credibilidad del anuncio férreamente sostenido: el destino minero como redención de un pueblo postergado. (Antonella, 2016, 60)

La repetición del "incidente", casi un año después, demostró que lo sucedido no llevó a que la empresa controlara los derrames y que no se trataba de un accidente, algo no provocado, casual, sino que era algo causal, habida cuenta de que se trabajaba más allá de la norma (la cota) como sucedió en el primer derrame, en función de incrementar la producción, es decir las ganancias. Los cinco derrames demuestran que no se trataba de incidentes ni de accidentes involuntarios.

Entre septiembre y diciembre de 2015 la lucha fue intensa: asambleas y marchas multitudinarias en Jáchal, con gran apoyo de los sectores urbanos y también de los rurales de la pampa jachallera. Una de las primeras tareas fue la de repartir agua envasada en la ciudad y las localidades rurales ante la incertidumbre sobre el contenido del agua. Un segundo momento puede denominarse como carpa-acampe. La Asamblea adquirió solidez con un espacio real y simbólico, que le permitía estar constantemente en actividad.

La organización, acción y lucha surgen como acción que reconstituye a la población ante la situación amenazante. Fue el momento del paso de la angustia inicial a la de movilización contra los caus-

antes de la amenaza. El planteo sobre las formas de lucha es el momento de superación de la situación de tragedia.

Una caravana de vehículos partió rumbo a San Juan el 24 de septiembre de 2015 y luego continuó a pie desde Albardón hasta la ciudad capital; los jachalleros llegaron caminando hasta la plaza central, con gran apoyo de la población sanjuanina. Se realizó un acto, donde los jachalleros dieron a conocer su manifiesto.

La acción posterior implicó un gran esfuerzo, aunque se hizo con escasos recursos:

La primera marcha que se hizo hasta San Juan. Luego se hizo el corte, cuando se levantó el gacebo, hicimos el corte. Fue para disimular la acción, o sea fue una falsa noticia de decir bueno, para que no sospechen, vamos a levantar el gacebo para distraer la atención por un lado, y realizar el corte por otro lado. Fue el corte esa noche y después el traslado hasta Jáchal, donde se hizo una marcha que fue muy importante también (Entrevistada: Gisella, 2016).

El 21 de octubre de 2015 fue un día muy intenso ya que un grupo partió de Jáchal y realizó un corte en el camino de la empresa, cerca de Tudcum, departamento Iglesia, en horas de la mañana. Los manifestantes estaban en una zona desolada, a 2500 metros de altura, sin más recursos que los que llevaban puesto y al avanzar la tarde y la noche el frío arreciaba. La Cámara de Servicios Mineros se había instalado en Iglesia y estaban con un grupo de personas (presuntamente "matones" a sueldo) para desalojar por la fuerza a los manifestantes. Llegaron tropas de la Guardia de Infantería de la provincia y se esperó la orden del juez para el desalojo. Al mismo tiempo la espera se hacía tensa en la carpa-acampe de la plaza de Jáchal. En horas de la noche finalmente la policía reprimió a hombres y mujeres, jóvenes y adultos que cortaban el camino y que se sostuvieron firmes. Fueron golpeados, detenidos y trasladados a la comisaría de Rodeo, en Iglesia. El corte había tenido una resolución violenta.

Continuidad y discontinuidad

La lucha contra la instalación de Barrick de 2004 es considerada por algunos militantes de la Asamblea como el origen de esta: *Hoy en 2016, la Asamblea tiene más o menos 12 años*, sostiene Silvina¹⁶. Para otros militantes la asamblea nace en febrero de 2015, con la movilización en Jáchal contra el uranio y en la cual se establece formalmente. En realidad existe continuidad entre 2004 y 2015: la primera fue en el proceso de instalación de la empresa, la segunda en un momento en que podía considerarse que comenzaba la etapa final del tiempo de explotación. La primera fue en la etapa de instalación y la de 2015, en una etapa avanzada de la explotación. En la primera se denunciaba lo que podía suceder, en la segunda se actuaba sobre las consecuencias del hecho que, luctuosamente, había acontecido.

Hay una dialéctica de continuidad y discontinuidad: varios de los activistas de la Asamblea estuvieron en la lucha en aquella primera etapa (2004) y denunciaron los peligros que podría acarrear la minera; el tiempo desgraciadamente les dio razón. El movimiento antiminero continuó intermitentemente durante los años siguientes, realizando algunas movilizaciones esporádicas, hasta la gran movilización de febrero de 2015.

La lucha de 2004 era de contenido ambiental: esto era porque la lucha se centraba en la realidad de ese momento: la posibilidad de una situación de depredación y peligro para la población. La lucha de 2015 era de contenido social, ya que no ambiental, aunque la incluía: lo principal era la defensa de la vida, que estaba amenazada por la explotación minera y el peligro que realmente había provocado. Ya no era una posibilidad, era una realidad. La población necesitaba la forma Asamblea, como el instrumento organizativo más adecuado, habiendo sucedido en el país un conjunto de experiencias de otras asambleas contra la megaminería. Esta se trataba de una asamblea social territorial. Lo ambiental no era su contenido esencial, ya que no se trataba de preservar la naturaleza en su estado (valga la re-

https://tintaverde.wordpress.com/2016/06/08/entrevista-a-silvina-de-los-santos-de-la-asamblea-jachal

dundancia) "natural", sino de proteger los pueblos de los efectos de la explotación minera de alta escala.

En la solución de continuidad-discontinuidad, el pueblo jachallero condensaba quince años de resistencia con distintos momentos y formas de expresión, desde las más silenciosas hasta las más estridentes.

Acampe

El funcionamiento asambleario público en el centro de la plaza luego se ubica frente a la Municipalidad, en torno al monumento simbólico de la lucha popular de 2001, la que terminó con la intervención del gobierno municipal: la cacerola.

El movimiento tiene un carácter amplio, diverso, acoge a todos, no excluye. Su fuerza crece y tiene importante poder de convocatoria, adhesión presencial y colaboración, además de movilización efectiva. Este primer momento es fundacional, de organización colectiva ampliada y desarrollo. Posteriormente con la carpa, entre enero de 2015 y septiembre de 2016, el escenario de la lucha se instala en un punto físico central. En la plaza de Jáchal se produce la situación singular del enfrentamiento en términos materiales y simbólicos. Enfrente está el edificio municipal, centro donde reside el poder estatal local; enfrente está instalada la carpa-acampe: la diferencia entre la solidez del edificio y su legitimidad institucional ante la precariedad de la carpa y su institucional formal. En cada lugar se aloja un distinto poder: el poder político dominante y el poder social popular resistente. La escena política se sitúa en un espacio neurálgico, donde están espacialmente frente a frente y enfrentándose día a día políticamente.

Este fue un momento de lucha a través de medios legales y de movilizaciones, de participación en encuentros, de difusión nacional de la lucha, de solidaridad de distintas organizaciones y personalidades. Acciones de pintadas, marchas, reclamos por todos los medios institucionales posibles, escraches a concejales y políticos, comunicados constantes. La plaza departamental adquirió valor simbólico como sitio de apropiación y de lucha que se materializó en la carpa-acampe. Este comenzó con reuniones pasando por un asentamiento pequeño hasta que se estableció la carpa como espacio de resistencia.

De ahí pasó un tiempo, que también nos juntábamos permanentemente, y era el hecho de estar permanente en la puerta de la municipalidad, exigíamos respuesta y que los gobernantes actúen llevó a que un poco surgiera la idea de los vecinos y de la misma asamblea de que mantengamos un espacio de que se mantengan permanentemente vigilado, nos juntábamos siempre donde estaba la cacerola, que tiene su historia que representa un poco la lucha del pueblo, la cacerola que está en la plaza, empezamos con la primer carpita, era un pequeño toldito y ahí nos juntábamos. Después, como llevábamos mucho tiempo, largamos con un ranchito (Carla, 2016).

En diversos medios contrahegemónicos, periódicos en internet y en papel, de partidos de izquierda y movimientos sindicales, se difundía la lucha desde la perspectiva de los actores afectados. Las redes sociales fueron el medio de difusión de la Asamblea, tanto para visibilizar las actividades realizadas como también para difundir los acontecimientos y noticias que no circulaban en los medios de comunicación oficiales.

Jáchal se convirtió en un referente en el país de la lucha de un pueblo, al cual llegaban distintas organizaciones con apoyo solidario. La Asamblea no sólo recibió apoyo por parte de instituciones y de profesionales que aportaron desde asesoramiento legal o los conocimientos técnicos en los análisis de agua. Hubo muchos artistas e intelectuales que establecieron contacto con la asamblea y expresaron su solidaridad con la lucha. Se destacan entre otros Adolfo Pérez Esquivel (Premio Nobel de la Paz) y Nora Morales de Cortiñas (Fundadora de Madres de Plaza de Mayo) quienes, junto con sectores gremiales, como la CTA, ATE y la Federación Argentina Agraria, disertaron en el **Encuentro nacional sobre la lucha contra la contaminación y la megaminería**¹⁷. Por otro lado, artistas nacionales

¹⁷ Ver publicación en: www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=148593033504 5301&id=1406789662959369

e internacionales (La Renga, Axel, Manu Chao) enviaron mensajes públicos solidarizándose con el pueblo jachallero y manifestándose en contra de la megaminería¹⁸.

Momento electoral y jurídico

Las elecciones de 2015 eran generales: a la presidencia, gobernación, intendentes, concejales: todo estaba en juego. Esta elección atraviesa a la Asamblea y debe hacerse un acuerdo para evitar rupturas. Sectores kirchneristas críticos y diferentes concepciones visceralmente contrarias a estas deben convivir en la carpa. Los enfrentamientos sordos entre kirchneristas críticos a la megaminería y los grupos opositores al gobierno peronista, mostraban que la asamblea reunía a distintas fuerzas y expresiones políticas: varios de sus dirigentes fueron candidatos de distintos partidos políticos. Estas pugnas internas dejaron una marca que tuvo consecuencias a la larga.

El impacto del derrame incidió directamente en las elecciones que se realizaron en medio del momento más álgido de la lucha. Si en las PASO del 9 de agosto -antes del derrame- el Frente Para la Victoria había reunido el 71 % de los votos (con tres líneas internas en elección) y el segundo, Compromiso por San Juan, obtuvo el 19%, 70 días después el resultado electoral fue muy diferente. El FPV alcanzó 5786 votos (41,85%) y Compromiso por San Juan 5620 votos (40,65%): la enorme brecha se había achicado y el candidato del FPV a la intendencia ganó solamente por 156 votos. La indignación del pueblo había producido un corrimiento de votos hacia el candidato Franklin Sánchez. Este cambio fue impulsado por la Asamblea y expresó la reacción de los jachalleros ante la agresión y peligro al que habían sido expuestos. De alguna manera -muy amplia- todos los jachalleros eran simbólicamente parte de la Asamblea, ya que esta defendía el derecho a la vida. En términos ideológicos la población vivía una situación social particular, donde muchas diferencias se

¹⁸ Ver video en https://www.facebook.com/1406789662959369/videos/1535407260097608

atenuaban ante el conflicto colectivo pero existía a la vez la elección anterior de muchos sectores por el peronismo. En términos políticos la actitud abiertamente prominera, sin espacios a la autocrítica, del gobierno municipal y provincial expuso a los candidatos a una rápida pérdida de votos. Al mismo tiempo actuó un clima político creado por la oposición a nivel nacional que iba ganando espacio. La oposición había cristalizado bajo el PRO, que se presentaba como un cambio ante el populismo del FPV.

En el ámbito jurídico se desarrollaba otra dimensión del conflicto. La Asamblea se movió en los espacios institucionales con estrategias legales. La principal fue el reclamo de monitoreo de aguas para conocer los alcances de la catástrofe y para dar certezas sobre las posibilidades de uso y consumo del agua:

No, directamente en lo que es el empuje directamente para el monitoreo del agua, para que se sigan haciendo estudios, en cuanto a movimientos de papeles, ir a pelear con la Municipalidad, con el Juzgado, todo eso. [...] Es más, logramos que por presión saquen del legislativo, que son los concejales, que exijan al intendente para que se haga el monitoreo. Que entre en el presupuesto anual para que se haga eso. Pero ha sido una batalla campal, es más se perdieron tres meses de análisis por qué no fuimos. [...] Porque no pagaban, no llamaban a la universidad. Todo eso hacíamos, ahora ya es más constante todo eso (Entrevistada Milena, 2016).

El gobierno provincial se afianzó en los estudios realizados por una consultora de la ONU. El informe de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para proyectos (UNOPS) determinó que había contaminación con cianuro pero limitado a la zona inmediata a la minera, con presencia de metales pesados disueltos, en tanto que en las zonas más alejadas no había anormalidad.

Los análisis de aguas realizados por Universidad Nacional de Cuyo demostraron la incidencia de la contaminación por el derrame en las aguas de los ríos con metales pesados de hasta 14 veces sobre lo permitido por la normativa nacional (UNCuyo, 2016). Llegaron los análisis del agua y se produjo una lucha simbólica entre universidades por expresar la verdad y capacidad científica de las instituciones univer-

sitarias en juego. en tanto que los análisis hechos por la Universidad Nacional de Cuyo de once muestras recogidas, 6 indicaban que los valores bacteriológicos obtenidos de los parámetros examinados de la muestra analizada corresponde a AGUA NO APTA PARA CONSUMO HUMA-NO según la ley 18.284 del Código Alimenticio Argentino, Capítulo XII¹9.

Los análisis realizados por la Universidad Católica de Cuyo, solicitados por la Municipalidad de Iglesia, tomando muestras el 16 de septiembre, indicó valores mínimos de cianuro, que no eran peligrosos. Estos análisis se contraponían al anterior. El propio gobernador Gioja hizo declaraciones negando validez a los análisis de la UNCuyo. Se desarrolló una lucha discursiva simbólica donde se ponía en duda a los científicos de una Universidad y se valoraba positivamente a las de otra, favorable a la prominería. La ciencia no quedaba despegada de la lucha.

Ante la acción colectiva de amparo ambiental por la situación de riesgo concreto para la integridad física y la vida de los usuarios y/o todo ser humano que consume aqua potable en la localidad de Jáchal presentada por la Asamblea de Jáchal, las conclusiones de la investigación in situ realizada por el Juez de Jáchal, en un informe del 29 de octubre de 2015, concluye que el derrame pone en riesgo real e inminente el derecho de gozar de un ambiente sano, equilibrado y apto para el desarrollo humanos, determinando que al superar los niveles de cota que estaban definidos para operar con la solución cianurada (que ocurría desde un mes antes del derrame), se entraba en una condición de riesgo de nivel 1 (anomalía preocupante) a una de nivel 2 (anomalía peligrosa) y al tercer nivel (emergencia catastrófica). La minera estaba operando a un nivel casi máximo de la cota permitida: había incrementado el riesgo de tal manera que el derrame era previsible. Si la cota máxima permitida era de 3026 msnm, el 5 de septiembre estaba a 3933 msnm (907 metros por encima) y a solo 8,64 metros de llegar a la cota máxima. Superar la cota disparó una condición de riesgo, que se fue aumentando paulatinamente desde el 15 de agosto. La rotura de una válvula de venteo -falla técnica- no tenía que ver con la anomalía

¹⁹ UNCuyo. Informe de avance. Análisis del 22-9-15. Disponible en https://es.scrib.com/document

del exceso de agua, en palabras del documento. Por lo tanto no se trataba de un accidente ni un incidente, sino de una acción humana, causada por la intencionalidad de incrementar la producción a toda costa. Quedaba demostrado que la empresa había estado trabajando en el límite de lo permitido, de tal manera que el accidente no era tal, era algo previsible en esas condiciones existentes, donde se trataba de conseguir el máximo de explotación posible y por lo tanto de beneficio empresario. El juez Oritja de Jáchal solamente determinó el procesamiento de nueve empleados. Estos procesados eran considerados como perejiles por los asambleístas. Nunca se apuntó a los CEO o a funcionarios de primera línea del gobierno provincial. Los procesados no cumplirían ninguna condena efectiva.

El problema fundamental para la empresa Barrick era la causa nacional, que llevaba adelante el juez Casanello, entendiendo que el derrame era de jurisdicción nacional por tratarse de que la cuenca del río Jáchal era parte de otra cuenca que atravesaba varias provincias (San Juan, San Luis, Mendoza, La Pampa, Río Negro). Se realizaban muchas presiones para sacar a Casanello de la causa, ya que a través suyo pendía una amenaza de cierre sobre la empresa.

El Juez Casanello convocó, por pedido de la Asamblea jachallera, a Robert Duran, perito internacional en minería. Duran viajó a la Argentina y llegó a la mina Veladero seis meses después del primer derrame. Le ocultaron información y le mostraron lo que ya había sido reparado y acondicionado. Pero Duran presentó un informe ante Casanello y la Cámara de Diputados de la Nación. De la entrevista con diputados pueden extractarse algunos aspectos²⁰:

- Veladero viola la ley de glaciales pues el yacimiento está instalado en un ambiente glacial y periglacial. Según sus opiniones explicitadas en conferencias de prensa, Barrick arruinó su reputación y gastaron gran cantidad de dinero en reparar lo sucedido.
- Se desconoce el volumen de agua diario real que utiliza. Las poblaciones aguas abajo tienen menos agua: se produce un conflicto por esta: crea un ambiente perfecto para una querra por el aqua.

²⁰ Reunión de la Comisión de Ambiente y Desarrollo Sustentable. H. Senado de la Nación, 12-6-16. En www.senado.gov.ar/parlamentario/comisiones/info/16.

- El cianuro es lo más notorio pero existen muchos otros componentes -elementos pesados- tóxicos: uranio, zinc, arsénico, bario, cadmio, cromo. Estos elementos son los más peligrosos.
- Cinco ríos fueron contaminados por el derrame. Las aguas subterráneas están impactadas por la minería. También por las rocas de deshecho de la escombrera.
- El uso intensivo de explosivos que emiten nitrato y amoníaco, son tóxicos para los organismos acuáticos. El uso de gasolina -en enormes proporciones como sucede en este caso- contamina las aguas de superficie y también las subterráneas. La región/cuenca/territorio queda de esta manera comprometida por miles de años.
- Si existe contaminación severa del ácido de la mina se requerirían plantas de tratamiento por tiempo casi infinito.
- ♦ El control del Estado era escaso; si bien esto era una realidad mundial -aseguraba Duran- la empresa no cumplía con todas las normativas y guardaba información.

Informaciones alarmantes cruzaban el proceso: se detectó que un niño de cinco años tenía metales pesados en la sangre: tenía un nivel elevado de arsénico adquirido por vivir en un ambiente contaminado (Los Andes, 29-1-2016). Se detectó mercurio en el agua de Tamberías y Pampa Vieja, en la zona de las pampas jachalleras. Se detectaron niveles muy elevados de boro, arsénico, cianuro y sulfatos en el agua en Mogna, pequeña localidad rural alejada, al sureste de la ciudad de Jáchal. Los jachalleros consideraban que había materiales pesados en el agua, que la calidad del agua se había deteriorado y que ello influía en los productos agrícolas. La actividad minera y los derrames, junto con los derrames naturales producidos por exceso de nieve en el valle de lixiviación y escurrimiento de la escombrera, provocaban que hubiese mayor contaminación en los ríos. Este era un secreto a todas voces para la población jachallera.

Estaba instalado en la conciencia social con anterioridad al derrame que había un elevado porcentaje de muertes por cáncer entre la población, las que no eran registradas adecuadamente por los certificados médicos de defunción. Este hecho impedía hacer

un seguimiento certero de lo que realmente sucedía. La población consideraba que la causa era el agua contaminada, pero no había posibilidades de probarlo de manera científica.

Por si existían expectativas en sentido contrario, el presidente Macri, por Decreto 349/2016 (del 7-3-16), anunció en San Juan, con la presencia del gobernador Uñac, la eliminación de las retenciones a la actividad minera. Según el presidente, el impuesto violaba las reglas de juego. Se trataba de un porcentaje de retención a las ventas al exterior, en virtud de las ganancias extraordinarias que las megamineras habían obtenido debido a los altos precios internacionales del oro. El gobierno argumentaba que con la eliminación de retenciones se producirían mayores inversiones y habría más trabajo generado por las mineras, cuando la historia señala que beneficia únicamente a las ganancias de las megaempresas.

Una medida cautelar presentada por el juez solicitaba el cierre preventivo de la mina Veladero. Por ello la Cámara Minera convocó a la Unión Industrial, Cámara de Servicios Mineros, CGT, AOMA v UOCRA para la defensa de la empresa. La Cámara planteaba que la minería daba trabajo a 13.000 personas directamente. Se realizaría una manifestación el 10 de abril de 2016. Un documento de lo que podría caracterizarse como escrito por "empleados del mes" de la minera hacían una elocuente defensa de sus actividades las cuales -manifestaban- estaban fuera de toda crítica. El sindicato de obreros mineros, AOMA -que tuvo una larga tradición de lucha contra las patronales en décadas anteriores- salía a defender a la actividad minera y a hacer una tibia crítica por el derrame. Era una acción política de presión, dirigida por la minera, que veía peligrar claramente sus intereses y que intentaba poner a la clase trabajadora tras de sí. Pese a que plantearon una consigna provocadora: Veladero no se toca, posteriormente desistieron de realizar la medida para evitar confrontaciones, según afirmaron. Sea cual fuese el motivo lo que hubiese logrado habría sido arrojar nafta al fuego.

En marzo se realizó en Jáchal la reunión anual de la **Unión de Asambleas Ciudadanas** (UAC), siendo la anfitriona la Asamblea de

Jáchal. Este encuentro ratificaba el apoyo que había recibido desde el primer momento del derrame por las asambleas de distintos lugares del país y de numerosas organizaciones sociales, gremiales y políticas, que se hicieron efectivas a lo largo del periodo con ayuda material y en particular con agua envasada para distribuir en la población.

El tema del seguro ambiental, que habían planteado los iglesianos medio año antes, reaparecería recién en marzo de 2016, cuando el ministro de Ambiente y Desarrollo Sustentable, rabino Bergman, luego de reunirse con el gobernador Uñac, informó "que por primera vez desde su creación, se ejecutara el seguro ambiental minero, que deben contratar las empresas, en esta caso Barrick, destinado a cubrir eventuales años generados por la explotación en esa actividad." (Diario de Cuyo, 22-3-16). La ley General de Ambiente había sido sancionada en noviembre de 2002.

El rabino Bergman estuvo en Jáchal en ese mismo mes y concurrió a la Asamblea. El diputado Cáceres fue expulsado de esta, aunque luego a requerimientos de Bergman, los asambleístas admitieron que participara. Hubo un áspero debate. Bergman dijo que: "Habrá minería y habrá control de la ley para respetar la vida y el medio ambiente", lo cual provocó reacciones adversas. Quedó abierta la posibilidad de que Barrick estuviese en zona de glaciares y que debiese irse.

Un acontecimiento de importancia fue la multa que desde el gobierno provincial se aplicó, en marzo del 2016, a la empresa Barrick por el derrame. Seis meses después de lo ocurrido se anunció en el marco de un viaje realizado para promover la minería en una exposición mundial:

El gobernador de San Juan, Sergio Uñac, y el ministro de minería, Alberto Hensel, anunciaron esta mañana la multa impuesta a Barrick Gold por el derrame de solución cianurada de la mina Veladero en uno de los afluentes del rio Jáchal, en septiembre pasado. El monto de la sanción fue fijado en 145.696.000\$, lo que equivale al cambio de hoy en US\$ 9.340.000. Con el anuncio formulado pocas horas después de que los dos funcionarios regresaran después de su misión donde promovieron la minería en la exposición mundial PDAC 2016, la provincia cuyana procura cerrar la instancia administrativa reglada por la legislación

ambiental minera argentina y sus correlativas disposiciones provinciales. (Minnigpress, 21-4-16).

El 8 de junio de 2016 el gobernador Uñac declaró en una reunión muy importante de foro minero: "Somos muy auspiciosos que va a crecer la inversión minera... Hemos transitado muy buen camino, donde la minería ha sido eso, factor de desarrollo social y económico de la provincia, estamos dispuestos [...] a recibir inversiones" (Diario Huarpe; 8-6-16). Era la respuesta a los acontecimientos sucedidos en Jáchal, a la angustia y lucha de un pueblo.

Posteriormente, a iniciativa de Jorge Morales, concejal de la oposición e identificado con la lucha antiminera, se trató en abrilmayo de 2016 en el Concejo Municipal de Jáchal, la realización de una Consulta Popular sobre la minería, para que se votase sobre su aceptación o rechazo. La consulta era no vinculante pero sería políticamente decisiva. La Asamblea era la fuerza impulsora y después de varios debates en el Concejo departamental, la votación (como era de prever) resultó dividida en partes iguales (tres oficialistas y tres opositores) y fue desempatada por el presidente del Concejo, miembro del partido oficialista. Se truncó así una posibilidad que los miembros de la Asamblea consideraban que se podía ganar y en la cual iban a poner todos sus esfuerzos. Una caravana de la Asamblea fue por las viviendas de los concejales oficialistas para escracharlos y terminó en que 40 personas fueron citadas por la policía por su acción.

En junio de 2016 se realizó en San Juan la **VI Exposición Internacional del Desarrollo de la Minería Argentina**: el gobernador expresó en la apertura del evento, que la minería era política de Estado y que ha sido factor de desarrollo social y económico de la provincia, estamos muy dispuestos, ante las nuevas medidas económicas con el gobierno nacional, a recibir inversiones (Diario Huarpe, 8-6-16).

En julio del 2016 la Asamblea, junto a la Multisectorial antiextractivista, realizó una caravana hacia Buenos Aires con diversas actividades, denominada **De los Andes al Mar**. Sus reclamos más destacados fueron la inmediata aplicación de la Ley de Glaciares y la autodeterminación de los pueblos en su lucha por el cierre, remediación y prohibición de la megaminería a cielo abierto en todo el país.

A casi 10 meses del derrame del 13 de septiembre de 2015 de más de 1.125.000 litros de solución cianurada en la mina Veladero perteneciente a la corporación Barrick Gold, en San Juan, Argentina, la "Asamblea Jáchal No se Toca" llega a Buenos Aires el martes 12 de julio, luego de una caravana que pasará el lunes 11 por el IANIGLA (Instituto Argentino de Nivología, Glaciología y Ciencias Ambientales), en Mendoza para reclamar el inventario de los glaciares en San Juan, teniendo en cuenta el informe el cual el pueblo ya dispone. En Buenos Aires planearon junto con organizaciones, partidos e independientes nucleados en la Multisectorial Antiextractivista, "la semana contra la megaminería" (RedEco, 2016).

Segundo y tercer derrame

A un año del primer derrame existía incertidumbre en la población de Jáchal e Iglesia, por no estar seguros si el agua no estaba contaminada. La sensación generalizada era la de vivir al filo de la contaminación, según una encuesta periodística "al paso", realizado por el periódico Huarpe. Arturo, un jachallero entrevistado, miembro de la Asamblea, expresó:

El derrame impactó fuertemente en el tejido social de los pueblos, porque se produjo un quiebre, una separación entre los que estaban a favor de la minera y los que estaban en contra, incluso dentro del seno familiar más íntimo. (Diario Huarpe, 13-9-16; 2)

El nuevo derrame ya había sucedido; los jachalleros e iglesianos se enterarían recién al día siguiente.

Como una burla grotesca, el 8 de septiembre, casi al completar un año del derrame, a 360 días de este, sucedió un segundo derrame. La policía minera estaba en el lugar en ese momento pero se silenció la información. Recién el 14 de septiembre de 2016 la Asamblea se enteró por mensajes de watshapp, al igual que casi un año atrás. Inmediatamente hubo concentración en la plaza y la Asamblea estuvo al frente. El juez Oritja se enteró por ese medio e inició acciones legales de oficio.

La Asamblea pudo tener conocimiento de lo sucedido y fue la informante y vocera del pueblo jachallero, denunciando el derrame antes que el gobierno lo hiciera público. Durante esos días el pueblo no recibió respuesta oficial como lo manifestó Diario de Cuyo: Malestar en la Asamblea, hace al menos tres días ellos venían denunciando un nuevo incidente, pero sin respuesta oficial. (Diario de Cuyo, 15-9-17).

La empresa reconoció el hecho pero argumentó que no hubo derrame sobre las aguas del río, que el personal no había sufrido problemas y que todo estaba bajo control. Se había producido un incidente dentro del valle de lixiviación por desacople de una cañería corrugada con solución cianurada debido al impacto de un bloque de hielo, según el informe de Barrick.

El día 15 de septiembre el gobernador decidió tomar *medidas de alto impacto*: suspensión de las actividades de la empresa, intangibilidad laboral y salarial de los trabajadores de le empresa, el envío una comisión dirigida por el Ministro de Minería al sitio. Ese día el Fiscal de Estado realizó una presentación para investigar el suceso. La empresa minera desplazó al ejecutivo de la mina Veladero, tal como había sucedido con el anterior ejecutivo ante el primer derrame.

El 16 de septiembre el gobernador viajó a Jáchal y estando en la Municipalidad, cruzó la calle para hablar con los miembros de la Asamblea allí presentes. No hubo diálogo posible y debió irse entre insultos y huevazos. La indignación era mayúscula. El gobernador Uñac declaraba que: No hay lugar para la antinomia minería sí o minería no, sino que para nosotros es minería sí, aunque muy responsable para que podamos vivir tranquilos.²¹ El gobernador tomó el eslogan propagandístico -ya caído totalmente- de minería responsable; y planteaba que ahora debía ser muy responsable.

Después del suceso, la Asamblea emitió un comunicado el 16 de septiembre de 2016:

No se pudo controlar la bronca, tristeza e incertidumbre ante la desatención pro parte del gobernador Sergio Uñac de nuestra única e intransigente consigna de Cierre definitivo de la mina,

²¹ http://telam.com.ar/derrame-veladero; 29-9-16.

remediación en los pasivos ambientales y sociales y prohibición de la megaminería a cielo abierto con uso de sustancias tóxicas, por lo que si visita no fue más que una provocación a una comunidad absolutamente golpeada e intransigente respecto a su reclamo.

No hubo acuerdo ni lo habrá mientras no respeten la voluntad del pueblo.²²

La Asamblea planteó al gobierno que informase de manera correspondiente la situación que se atravesaba, a la vez que denunciaba a funcionarios por inoperancia. (Diario Móvil, 15-9-16). Además llevó a cabo una denuncia por la no aplicación de la ley de glaciares, instando el cierre y remediación de la mina. (Infobae, 20-9-16). Luego la Asamblea declaró:

Este septiembre nos ha demostrado de manera muy cruel que todas nuestras sospechas y escepticismos vinculados con la posibilidad de que en Argentina exista una política de estado de declararnos territorio sacrificable. (Declaración de la Asamblea del 15-9-16)

En otro comunicado del 16 de septiembre, la asamblea ratificaba:

nuestra única e intransigente consigna de cierre definitivo de la mina, remediación de los pasivos ambientales y sociales y prohibición de la megaminería a cielo abierto con uso de sustancias químicas.

La Asamblea levantaba las consignas centrales de sus acciones: cierre, mitigación y prohibición. Cierre era la clausura total y definitiva de Veladero. Mitigación significa reducción de la vulnerabilidad, atenuación de los daños potenciales sobre la vida y los bienes causados por un evento geológico, sismo, inundación, sequía o, como en este caso, por acciones antrópica. Mitigar refiere al conjunto de medidas a tomar para minimizar los impactos ambientales negativos que pueden tener algunas intervenciones humanas, sobre

²² Disponible en https://www.frente de izquierda.org/el gobernador-de-san-juan-dijo-en-jachal-que-barrick

un plan que debe ser parte del estudio de impacto ambiental. Prohibición significaba que nunca más se permitiera megaminería en el territorio. La reacción airada del gobierno provincial planteaba tomar medidas de suspensión, investigación y multa contra la minera, en tanto que la Asamblea reafirmaba sus principios de cierre, remediación, prohibición. El planteo de la asamblea significaba que, de realizarse, el cierre implicaba un tiempo de 3 a 5 años y un gasto de 800 millones de dólares, eliminando toda construcción humana en la zona; remediar significaba sanear hasta el punto de la situación de estado de cosas anteriores en toda la región y prohibición significaba nunca más la instalación de mineras.

Jáchal vivió nuevamente un clima tenso: además del nuevo derrame, de acuerdo a la información que pudo obtenerse por entonces. en realidad se habían producido cinco derrames anteriormente, solo los dos últimos fueron los conocidos. El primer derrame sucedió el 31 de julio de 2001; el segundo fue el 29 de noviembre del mismo año y el tercero el 22 de mayo de 2012. El problema para la empresa, al parecer, no eran los derrames, sino que se filtraran las noticias. Sobre ello también podía esperarse que hubiese otro derrame. Había angustia pero a la vez un cierto acostumbramiento a vivir en una situación social de incertidumbre. Esta es una característica de la psicología social de un pueblo amenazado por peligros naturales o sociales: estar al borde de un suceso catastrófico y tener que vivir entre la angustia y el acostumbramiento a lo oneroso, lo asfixiante, lo cual produce cierta conciencia de fatalidad. Se producían reiteradamente por acción o por omisión hechos que amenazaban la existencia normal de un pueblo bajo el imperativo de la ganancia empresarial. Los yarcos estaban amenazados. Ellos podían decir que ese periodo fue el año que vivimos en peligro (como el film de Mel Gibson y Sigourney Weaver). Los jachalleros podían sostener con razón que eran territorio y población sacrificable a la voracidad del gran capital concentrado. Algunos rumores consideraban que Veladero estaba en proceso de colapso, en una etapa final de su tiempo útil como establecimiento extractivo, pero los hechos la mostraban como una fiera desesperada que trataba de seguir aumentando su productividad.

La reacción gubernamental ante la reincidencia (repetición del incidente que tiene incidencia) mostraba una cierta fractura en el bloque hegemónico ante la situación de pérdida de *licencia social* o de credibilidad de la empresa, que no había podido reproducir, sino solo un cierto consenso. Después de este segundo derrame se planteaba realizar un pacto socioeconómico entre gobierno, empresa Barrick, dirigentes el sector y convocar a los demás sectores para hacer una recomposición de situación. Se debían reforzar los controles en la minera, la que había demostrado ser verdaderamente irresponsable (El Nuevo Diario, 16-9-16).

El nuevo derrame comprometía a los adláteres del gobierno, los partidos políticos del sistema, los medios de concentración y las cámaras empresariales que anteriormente habían apoyado a la empresa. Todos actuaron para defender y justificar la gran minería pero era cada vez más costoso y complejo ocultar los desastres que realizaba la empresa Barrick Gold en la alta cordillera. La sensación en la esfera del poder político era que la empresa se había excedido y que había que ponerle un correctivo. Pero la sensación social era que el gobierno provincial solo tiraba salvas, no balas contra la empresa. El suceso mostraba que no habían cambiado en las prácticas de la empresa y que a un año todo estaba igual o aún peor y que la lucha de la Asamblea en cierta manera había sido estéril. Resultaba un cruel y descarnado balance donde toda lucha parecía inútil ante la lógica dominante del bloque de poder.

Los días 25 y 26 de septiembre se realizó una marcha a pie desde la carpa-acampe de la plaza de la ciudad de Jáchal hasta la Casa de gobierno en San Juan. Fue una proeza de jóvenes y personas mayores en dos jornadas. Caminando gran parte del recorrido, a través de 150 km., en parte realizada por ciclistas, la marcha llegó a la ladera occidental del cerro Villicum, donde acampó. Al día siguiente, los asambleístas jachalleros entraron a la ciudad y llegaron a la Casa de gobierno, como lo habían hecho los docentes jachalleros catorce años antes. La marcha fue totalmente ignorada por la gran mayoría de los medios de comunicación, en una operación sin duda concertada políticamente. Se ignoraba a los jachalleros y se ocultaba la trascen-

dencia del segundo derrame. Pero la columna jachallera llegaba por tercera vez en el nuevo siglo en manifestación a la capital provincial.

En esos días el gobernador Uñac desplazaba a la cúpula de la Policía Minera, cuya connivencia con la empresa era demasiado evidente. Oscuros personajes que habían encubierto a la empresa pasaron a una mayor oscuridad.

Se había producido un desgaste en el bloque dominante: los reiterados derrames de la empresa llevaron a que el poder político se escindiera y no pusiese las manos en el fuego en su defensa. La empresa quedó relativamente aislada y debía forzar el apoyo de los distintos sectores del antes cerrado bloque. Un bloque histórico comprende un tejido de alianzas que no son estáticos, sino que se mueven y transforman en el proceso histórico y en la coyuntura.

La Asamblea realizó la toma del edificio municipal el 5 de octubre de 2016, debido a que se detectaron altos niveles de mercurio en los acuíferos por a los derrames en la mina Veladero. La toma del edificio duró cerca de 24 horas; dos militantes mujeres se encadenaron a columnas del edificio municipal. A través de las puertas de vidrio los asambleístas miraban y apoyaban a sus compañeros sin poder hacerles llegar alimentos, impedidos por la policía. Fue una acción trascendente para los asambleístas.

La manipulación de la información también se observó durante el segundo derrame. Los medios como aparatos ideológicos desinformaron tergiversando las luchas de los grupos contestatarios. Los medios contrahegemónicos intentaron visibilizar las resistencias de la Asamblea que, como movimiento territorial, utilizó canales informales para trasmitir, compartir, divulgar su lucha.

El 28 de marzo de 2017 se produjo un tercer derrame: esta vez de solución rica (mezcla de oro y plata), debido a un desacople de una cañería. Era el tercer "incidente" en 18 meses. No afectó a personas ni cursos de agua y fue contenida por personal de la empresa, informó el gobierno provincial y la empresa repitió su ya conocido eslogan: no generó daño a la salud, a las personas ni al medio ambiente²³.

²³ https://www.la capital.com.es/información-general/tres-derrames-la-minera-orvladero-tres-años

El gobierno provincial decidió la suspensión de las actividades en el valle de lixiviación y planteó imponer una nueva multa a la empresa. Este derrame tenía la particularidad de tratarse de *solución rica*, que no podía perderse. Al parecer la *solución pobre* sí podía llegar a los ríos...

La satírica revista Barcelona en un artículo muy ocurrente (de humor negro) anunciaba que Barrick:

Según trascendió la minera denunció a San Juan por "verter agua potable en los lagos de cianuro de la empresa. Admitimos nuestros errores y derrames siempre que la provincia reconozca los suyos", dice el comunicado de la compañía (Revista Barcelona, 14-1-17).

El artículo agregaba que los argumentos de la empresa habían dejado *un mar de dudas y de veneno entre ambientalistas y mutantes*.

La empresa Barrick, acostumbrada a mentir y a ocultar información, a la vez que investirse de empresa *minera responsable*, se mimetizó al vender el 50% de la minera argentina a la empresa china Shandong Gold en 2017. Además prolongaba su existencia en Veladero a través una nueva explotación cercana a esta, utilizando todas las instalaciones existentes, lo que le ahorraría costos de inversión.

La empresa finalmente no fue cerrada ni tampoco se fue -como algunos grupos podían haber especulado- sino que se transformó al fusionar capitales y extender Veladero a una zona cercana.

La empresa se iba y se quedaba a la vez; se trasmutaba en otro que en realidad era ella misma con otra piel. Se mimetiza para presentarse de nuevo. En realidad había crecido; se había unido con capitales muy poderosos que no tenían el desgaste que ella sí sufría. Sus propias acciones habían provocado la ruptura en el bloque hegemónico: la empresa había demostrado no ser *minería responsable*, sino una *minería irresponsable* y se había tornado indefendible. La salida de la prolongada crisis era elegante y grosera a la vez. Nada la movía y nada la conmovía. Solamente la necesidad la llevaba a trasvestirse. Era otra forma del dominio extractivista neocolonial de enclave.

Bibliografía

- Antonelli, M. (2016). "Del pueblo elegido y el maná escondido. La minería en San Juan (Argentina)". *Tabula Rasa*, Nº 24. UNC-RA.
- Carrizo, S.; Forget, M. y Denoel, M. (2016). "Implantaciones mineras y trayectorias territoriales. El noroeste argentino, un nuevo centro extractivo mundial", *Revista de Estudios Sociales*, N° 55.
- Casas, J. (Coord.) (2017). ¿Y dónde está el Sandunga? San Juan: Edición de los autores.
- Marchezini, (2014). La producción silenciada de los desastres naturales en catástrofes sociales. Disponible en www.academia.edu/6619254/La_producción_silenciada_de_los_desastres.
- Svampa, M. (2012) El consenso de los commodities y megaminería. Disponible en www.unesco.org.uy/shs/red-bioetica/fileadmin/shs/.../Consenso-de-Commodities.pdf

Para seguir defendiendo la vida propia, la de nuestros hijos, la de nuestras futuras generaciones y acá estamos, seguimos en la misma lucha, pidiendo socorro, auxilio, y, sobre todo, exigiendo el cierre de la mina, la remediación de nuestro río y la prohibición de la megaminería en todo nuestro territorio.

(Silvina, 8-6-16. Colectivo Tinta Verde).

Relaciones de fuerza en la coyuntura

El conflicto entre la Asamblea Jáchal No Se Toca y la empresa Barrick Gold develó la situación estructural del pueblo al conjunto y complejidad social del país y la provincia. La mayor parte de la población jachallera se encuentra en la situación objetiva de ser un grupo subalterno en términos estructurales que, en un determinado momento de su historia, sufre una situación de agresión que la convierte en un grupo vulnerado y violentado. En su lucha, la Asamblea es la expresión coyuntural de la subalternidad en rebeldía, por sentirse agredida, amenazada, agraviada.

En el conflicto social se expresa el movimiento de la sociedad, el proceso de confrontación y formación de alianzas entre clases, fracciones de clases, grupos y fuerzas sociales. Se conforman en distintos momentos y situaciones grupos u organizaciones en situación de conflicto que representan a fracciones y capas dentro de la clase trabajadora y clases medias. Sus luchas, planteos y formas organizativas son configuraciones transfiguradas de los procesos estructurales e históricos, como líneas esenciales que atraviesan la realidad social. La lucha de clases está mediada, transfigurada en distintos momentos de consenso y conflicto social a través de la conformación de los diferentes grupos sociales. Son los grupos subalternos que viven en condiciones de existencia de pobreza, en situaciones sociales degradadas, que pertenecen a otras etnias, que hablan con otros lenguajes, tienen culturas, creencias, elecciones sexuales, que sufren algunas de las tantas formas de opresión o discriminación, que se rebelan de muchas maneras, que son derrotados una y otra vez pero siguen resistiendo.

Desde la perspectiva histórica-estructural se trata de determinar en el análisis de coyuntura los movimientos y organizaciones que actúan en un conflicto, el carácter de sus relaciones y acciones, las fuerzas sociales que configuran, generalmente en dos bloques centrales configurados en el conflicto: por un lado el conjunto de clases subordinadas, de las fracciones y sectores subalternos dentro de la estructura de explotación y dominación. Por el otro lado se encuentra el grupo político-económico concentrado y sus imbricaciones con el poder político y su constitución como bloque dominante. Las formaciones económicas-sociales estructurales se presentan en el plano de la coyuntura a través de configuraciones mediadas sucesivamente como fuerzas sociales.

En el análisis de coyuntura es necesario configurar las categorías de análisis, que son los: escenarios, los acontecimientos, los actores (protagonistas, ayudantes, opositores y destinatarios), las situaciones, los proyectos de las fuerzas en pugna, las relaciones de fuerza y la articulación entre estrategia y coyuntura.

Las relaciones de fuerza expresan la capacidad de movilización de recursos, de grupos, de realización de acciones, de capacidad de lograr consenso o apoyo, de moverse en distintos momentos y escenarios con estrategias determinadas, tratando de llegar al logro de sus intereses por los grupos en conflicto y siempre están cambiando en sus posiciones aunque en su situación en el espacio de la estructura las relaciones quedan cristalizadas en gran parte de los procesos.

En términos estructurales las clases, fracciones y capas que componen el pueblo jachallero constituyen un grupo subalterno que ha sufrido una conmoción por los derrames de solución cianurada, tal que lo ha convertido en un grupo violentado y vulnerado. La reacción popular ante una situación extrema que puso en peligro su existencia fue la lucha a través de la Asamblea como forma organizativa. Por su ubicación geográfica y su situación económica Jáchal-y también Iglesia- es una región subdesarrollada, en la periferia de la periferia, de producción agropecuaria en situación de crisis. Los sectores dominantes de la sociedad jachallera son subordinados a los grupos dominantes de la economía regional y nacional.

La Asamblea Jáchal No Se Toca es el principal actor; el movimiento social popular, que deviene sujeto en el proceso de lucha. Los movimientos sociales territoriales implican una condensación de luchas que producen procesos de concientización y concienciación de un grupo que en el conflicto se convierte y constituye en sujeto, aunque siempre mediado por los complejos procesos estructurales y coyunturales de los cuales surgen y los atraviesan constantemente y la amenaza de la ruptura interna y/o de la recaída en la inmediatez, en el sentido del abandono de la lucha y reajustarse a los condicionamientos del sistema, bajo un sentimiento de derrota.

Un movimiento social es una voluntad colectiva que tiene un proyecto y que se constituye como configuración relativamente orgánica de grupos sociales, que en los casos de las luchas antimineras en Argentina se configuran como asambleas.

Las asambleas tienen continuidad y discontinuidad con la lucha de los sectores populares en el tiempo. En su heterogeneidad se destacan las asambleas de clases medias empobrecidas de 2001, a las asambleas de clases medias recuperadas de 2015, de los movimientos de fogoneros a los de desocupados a fines de los 90 y principios del siglo, por marcar algunos ejemplos relativamente recientes. Se producen cambios de actores o sujetos sociales asamblearios o movimientistas en el tiempo y en el proceso de desarrollo capitalista, habida cuenta de los cambios operados en la estructura económico-social.

La gobernabilidad minera actual establece patrones, estructuras y reglas de juego para la minería cuya implementación se ha tornado cada vez conflictiva. Las principales razones se vinculan al fomento de la actividad minera sin acuerdo social previo respecto al modelo de desarrollo local con participación de todos los sectores y una política de ordenamiento ambiental del territorio, a la escasa incidencia de organismos estatales no mineros en la evaluación y control ambiental de la actividad y a un inadecuado acceso a la información pública relativa a proyectos mineros y participación ciudadana en los procesos de EIA para tales proyectos. (Informe FARN; 2013. 353)

Además las comunidades locales perciben escasos beneficios provenientes de la ac-tividad, sin observar como contrapartida un desarrollo local y regional sostenible (Informe FARN, 2013:353). Ello era evidente en Jáchal pese a las políticas asistencialistas de la empresa En distintos lugares del país donde se instalaron empresas mineras se generaron conflictos:

Las luchas contra la gran minería es una evidencia "de la exclusión sistemática de la ciudadanía en el debate sobre minería y la falta de canales para la participación pública en la toma de decisiones sobre el desarrollo de la gestión ambiental local". (Informe FARN; 2013. 354)

Las luchas que se sucedieron en el país contra las instalaciones megamineras fueron varias. Mencionaremos brevemente a estas:

- Gastre: En la provincia de Chubut, en 1986, contra la instalación de un basurero nuclear. Se organizó el Movimiento Antinuclear de Chubut. La figura fue Rodríguez Pardo.
- ♦ Esquel: Lucha y triunfo del pueblo movilizado en un referéndum que evitó la instalación de una empresa megaminera en marzo de 2003. Esta fue el prototipo de organización y lucha. Nuevamente la figura de Rodríguez Pardo fue importante.
- ❖ Ingeniero Jacobacci (Río Negro): Lucha durante varios años (2005-2012) contra la minería a cielo abierto con uso de cianuro.
- Mendoza: En 2007 se frenó a la megaminería, a través de la resistencia y de movilizaciones masivas.
- ♦ Famatina y Chilecito (La Rioja): Expulsaron a cuatro empresas tras siete años de lucha, entre 2006 y 2015, cortando el camino de acceso al lugar de la explotación.
- ♦ Catamarca: Resistencia a otros proyectos después de La Alumbrera, que fue la primera en el país. También fue la lucha en Andangalá entre 2010 y 2015.
- Neuquén: En 2012 hubo un rechazo a una minera en zona de comunidades mapuches. Se ganó un referéndum.

Defensa de Derechos Ambientales y Humanos

Un aspecto poco desarrollado de la Asamblea es el de considerarla como un movimiento social que lucha por los derechos humanos. No es su frente específico, pero las razones y los objetivos de su lucha la inscriben en los derechos humanos. El primero de ellos es el derecho a la vida, amenazado por los derrames y la contaminación. Y con este el derecho colectivo a la existencia de un pueblo en paz y con seguridad para desarrollar su existencia, modo de vida y cultura:

El primer punto del conflicto de los mega proyectos de minería hidroquímica a cielo abierto con las comunidades es la afectación negativa al derecho e las comunidades a decidir la forma en cómo quieren desarrollarse económica, cultural y políticamente; el derecho básico de los pueblos a construir su propia historia, a elaborar un modelo y organización de su economía, su cultura, de manera que no afecte el entorno en que estas sociedades se desenvuelven. (Gómez; 2011; 87)

Ramón Gómez sostiene el derecho de las comunidades a desarrollarse:

La minería a cielo abierto se desenvuelve en un contexto autoritario y de imposición colonial; ese código de colonialidad no puede tener la aprobación de las comunidades, la llamada licencia social nunca llegará a las compañías destructivas y coloniales, porque para las comunidades sería sepultarse a sí mismas, sería el final de una forma de vida, el final de una economía basada en el respeto por la tierra la convivencia armónica con la naturaleza (Gómez, 2011; 87).

El trabajo de Gómez es de 2011; en 2015 una militante de la Asamblea planteaba los derechos humanos conculcados por la mega empresa:

Un reclamo inmediato es que la empresa cese de producir, dado que el derrame y la contaminación están comprobados. Está violando las leyes de derechos humanos, derechos a la vida y al ambiente sano. Están violando o atentando contra la salud de la población, fundamentalmente infantil, que es la más afectada por los metales pesados que estamos detectando en el agua, sin descontar la agricultura, el ambiente, el ecosistema. (Mirian, 2015).

Uno de los derechos vulnerados por los derrames es el derecho a la información:

No nos dan información. Entonces una de presentaciones legales que se ha hecho es abandono de persona. Porque eso hemos sentido desde el momento que ocurre el derrame. Nos hemos sentido abandonados. Fundamentalmente porque no tenemos información (Valeria, 2015).

La asamblea se planteaba que esa situación significaba:

El abandono de persona, porque como derecho humano, derecho a la información, digamos el ninguneo que nos hacen... (Carolina, 2015).

El derecho al agua como un derecho a la vida y a la dignidad humana, tal que no es una mercancía ni un servicio caritativo, está explicitado por el **Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales** de las Naciones Unidas; Observatorio General N°15, de noviembre de 2002: El derecho humano al agua es el derecho de todos a disponer de agua suficiente, salubre, aceptable, accesible y asequible para el uso personal y doméstico.

La **Comisión Interamericana de Derechos Humanos** (CIDH), máximo organismo continental sobre el tema, manifestó en un documento de 2016 que el extractivismo viola los derechos humanos. El documento *Pueblos indígenas, comunidades afrodescendientes y recursos naturales: proyección de derechos humanos en el contexto de activi-*

dades de extracción, explotación y desarrollo²⁴, dice que:

La llegada del siglo XXI trajo consigo un aumento de las extracciones mineras y petroleras en el continente. Igualmente, ha aumentado significativamente la presencia de monocultivos de exportación que cubren amplios territorios, con altos impactos ambientales.

Más adelante plantea que el extractivismo provoca:

graves impactos sociales y culturales, afectaciones en la salud, alteración en la calidad de vida, provocando desplazamientos (forzados) y daños irreparables a la tierra y los recursos naturales de los pueblos indígenas.

Si bien el documento se refiere a pueblos originarios y afrodescendientes, es claro que se vulneran derechos de todos los pueblos comprendidos en los territorios afectados por estas actividades.

Se niega el *derecho a la consulta* y al *consentimiento libre, previo e informado*, derecho que tienen las comunidades de pueblos originarios. Es pertinente plantear que debe ser extensible también se trata de un derecho que alcanza a todas las comunidades que pueden ser afectadas.

El derecho a la salud se ve seriamente vulnerado ya que se registra desde hace un tiempo una elevada cantidad de defunciones que se atribuye al agua contaminada:

Acá Salud Pública atribuye los casos a cualquier cosa menos a que sea consecuencia de la actividad minera, pero nosotros estamos convencidos de que es así. Nosotros venimos notando cambios a partir de que se inicia la actividad minera; la gente tiene muchos problemas gastrointestinales y después de eso tienen problemas como cáncer. A partir del derrame lo que hemos detectado ya es un contenido en sangre de algunos elementos que antes no se encontraban, como metales pesados. Esos elementos que ahora aparecen en sangre, incluso en niños, son el producto de tomar agua contaminada con esos elementos que se van acumulando en el organismo. Este contenido que tiene el agua, aho-

 $^{^{24}}$ Documento de la CIDH del 13-12-15. Disponible en
 www.oas.or/es/cidh/prensa/com

ra de metales pesados, estaban algunos en menor proporción y otros aparecieron a partir del derrame. Esto ocurrió porque cuando el cianuro sale de donde no tiene que salir, va desprendiendo metales de la roca mientras va discurriendo y después llega a nuestras casas, a través de la red de agua potable. (Silvina, 2016. b)²⁵.

El derecho ambiental está explicitado en el artículo 41 de la Reforma Constitucional de 1994:

Todos los habitantes gozan del derecho a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras; y tiene el deber de preservarlo.

Visto que el oro no es una necesidad presente real y vital de las habitantes del territorio comprometido y que la agricultura no afecta a las generaciones futuras, es la empresa quien infringe la ley y los jachalleros quienes luchan por su cumplimiento.

La Asamblea y la correlación de fuerzas

La Asamblea muestra una cierta heterogeneidad social de los componentes, ya que reúne un grupo social de extracción de clases con cierta diversidad. La resistencia de un pueblo es una prueba de fuerza de docentes, profesionales, amas de casa, sectores de empleados estatales, agricultores, campesinos. Las diferencias sociales entre clases populares y clases medias apenas acomodadas tienen en las ciudades pequeñas como Jáchal, características atenuadas. En Jáchal predomina la actividad ocupacional en el Estado, en activi-

²⁵ Entrevista a asambleísta Silvina de los Santos. Disponible en <u>www.</u> <u>laretaguardia.com.ar/2016/05;</u> 29-5-16.

dades urbanas de escasos ingresos y en la zona rural los pequeños productores y obreros rurales.

La Asamblea de Jáchal mezcla la acción directa con la acción mediada: marchas, pintadas, bloqueos de rutas, toma de municipalidad, con gestiones, participación en foros, recepción de apoyo de movimientos similares y de grupos militantes ambientalistas, realiza encuentros, actos culturales: combina las dos formas de lucha aunque con tensión interna. La composición y organización de la asamblea como sus estrategias y su forma de lucha, le otorgan un carácter y fuerza que se acumula y desarrolla en un proceso cambiante donde hay avances y retrocesos. Hay etapas de triunfos concretos y/o simbólicos, etapas de resistencia, de acuerdos y rupturas con otras organizaciones y grupos y etapas de rupturas internas. Atraviesan etapas diferentes en la lucha: una etapa intensa de movilización y activismo y luego un reflujo, que indica otro momento del conflicto y que implicó un gran esfuerzo de la asamblea para resolver muchas actividades con escasos medios ante el poder político-económico concentrado puesto en movimiento.

La lucha contra la empresa Barrick ya existía en alguna forma larvada en el interior de la sociedad jachallera y se reanudó con nuevas formas. La lucha de 2004 en Jáchal contra la instalación de la empresa Barrick no fue asamblearia pero sí activa para detener la instalación, aunque no pudo lograrlo. La lucha de 2015-2016 era ya asamblearia y de ofensiva a la vez que defensiva en tanto los jachalleros defendían el derecho a su existencia, ante el peligro que les imponía la actividad depredatoria de la empresa.

La correlación de fuerzas era dispar. La Asamblea de Jáchal tenía la fuerza social de movilización que mostraban los sectores sociales populares y medios urbanos y rurales, en tanto que la Asamblea contra la minería de la capital de San Juan era parte de sectores medios que la apoyaban. La Asamblea contaba con un cierto número de fuerzas que la apoyaban, en especial otros movimientos asambleístas de distintos lugares del país, pero su fuerza radicaba en gran parte en ella misma.

La lucha de la Asamblea develó a los agentes o actores sociales que salían a escena a realizar la defensa de la minera, ya que esta estaba en jaque. Ello develó que el bloque dominante estaba conformado en sus nuevas relaciones y elementos: el dispositivo de poder económico-político-ideológico se abroquelaba y mostraba su poder ante las formas de lucha y resistencia de la Asamblea Jáchal no se toca. En el proceso la asamblea se constituye en sujeto social. Pasa de ser actor a sujeto sobre la marcha, al tomar la iniciativa, organizarse, luchar, constituirse en torno a un proyecto, a expresar la conciencia de un grupo social más amplio.

El poder empresarial y gobierno provincial y departamental son entendidos en este trabajo como una unidad relativa porque tal es así como se presentan y son a la vez en sus relaciones esenciales. Entre el Estado y las empresas trasnacionales: se estructura una relación de dependencia mutua más que de dominación o subordinación, ya que se sirven recíprocamente (Carrizo, Forget y Denoel, 2016:123). El Estado aparece en una función central a través de un gobierno progresista, que presentaba indicios de transformación y política y en particular de realizar un control estatal de las actividades mineras. No obstante esto, a nivel del gobierno provincial y departamental las relaciones eran de subordinación a la megaempresa. Las relaciones estructurales de dependencia en el sistema capitalista preceden a los acuerdos locales. Las grandes empresas secundan al Estado nacional pero a la vez se adelantan a este e imponen condiciones ya que tienen poder mundial en el sistema de relaciones.

En el nuevo bloque constituido el sector tradicional ya no está en la cúpula, el nuevo grupo es reducido, solamente tiene algunos representantes locales. El grueso está en otra parte (otras partes) del mundo. Domina por el poder del dinero que asusta y doblega por sí solo. Es el poder transnacional.

El sector vitivinícola, que fue la actividad fundamental de la provincia durante un siglo, decayó; junto con el sector productor de hortalizas pasó de ser 50% en 2005 del proceso productivo, al 14% en 2013, según el INDEC. Cambió la estructura de exportaciones en función del sector minero, que se desarrolló en pocos años de manera impetuosa.

A la par de la gran empresa aparecieron en papel subsidiario las empresas proveedoras de servicios a la megaminería surgidas en el proceso de expansión de las megaempresas y que, por ello mismo, les están subordinadas. La cámara minera y demás cámaras empresarias apoyaban a la megaempresa.

Sobre la base de la legislación, las empresas mineras comenzaron a instalarse a principios del siglo XXI. En pocos años transformaron el paisaje natural y social subordinando a la población y construyendo a su alrededor una suerte de subordinaciones, blindajes y alianzas económicas, políticas y sociales con las fuerzas políticas locales.

La mayor parte de las fuerzas políticas provinciales adhería al modelo megaminero. La adhesión cruzaba transversalmente a los partidos, incluso a los de la oposición, que podían hacer críticas por oportunismo político pero que en realidad estaban de acuerdo. Incluso algunas agrupaciones políticas consideradas de izquierda y/o progresistas acordaban con la explotación minera o no se oponían, bajo una política de acuerdo con el gobierno nacional kirchnerista. Solamente se oponían algunos partidos no marxistas y marxistas.

Organizaciones de trabajadores (gremios mineros, CGT), defendían a la empresa como creadora de trabajo.

A la unidad del poder empresarial y gobierno local y provincial se agregan los medios de comunicación, tanto grandes y medianos como pequeños, que producen-reproducen el discurso dominante por ser (o considerarse) parte del poder, o por estar bajo el influjo de su poder o por coacción económica o presión política.

Todas estas fuerzas constituyen un bloque histórico social que tiene una nueva configuración dominante: el gran capital minero, que subyuga, que convierte a los demás sectores del bloque en subsidiarios y subordinados. Al interior del bloque existen contradicciones de carácter secundarias entre la burguesía de diferentes sectores productivos, de diferentes escalas de volumen de capital, de diferentes intereses, concepciones ideológicas o proyectos políticos. Las contradicciones secundarias se tornan importantes en determinados momentos y procesos económicos, en tanto los intereses de determinadas partes del conglomerado puedan ser afectados

por decisiones que favorecen a otras. De todos modos siempre hay un grupo dominante, que busca convertir su dominación en hegemonía—consenso.

El poder de la gran empresa convierte a empresas, instituciones estatales, fuerzas políticas, medios de comunicación. El poder económico concentrado deviene en poder político e ideológico ampliado. Para garantizar su reproducción desarrolla relaciones políticas y sociales que articula a su servicio. La empresa desarrolla una importante actividad para tratar de lograr la adhesión a su lógica dominante de gran capital, para convertir esa lógica en sentido común a través de la difusión de su discurso, es decir de la difusión de su ideología por medio del poder persuasivo del mensaje y del "masaje", presentado como una realidad incuestionable y naturalizada. (Aguirre y Bisbal, 1981). El proceso económico, el proceso social y el ideológico son momentos analíticamente distintos pero que constituyen una unidad en acto y proceso conjunto. Si la aceptación de tales configuraciones ideológicas es posible en la sociedad es porque todo el proceso que le precede: la existencia en, dentro y con de la estructura de relaciones capitalistas induce, conduce a la aceptación y naturalización de un orden social y sus configuraciones ideológicas a ser tenidas como verdaderas.

Las clases y estratos dominantes en la sociedad rural/urbana departamental son reducidos y su poder económico real es mínimo en relación al gran capital concentrado: son participantes necesarios de la estructura dominante pero en carácter de dominados. Las grandes empresas trasnacionales mineras establecen una relación de dominación-subordinación con las clases dominantes locales, las que actúan como subsidiarias y complementarias, como es el caso de las economías regionales y provinciales que son sometidas al extractivismo minero. Sobre la base de la legislación, que les dan base, las empresas mineras comenzaron a instalarse a principios del siglo XXI. En pocos años transformaron el paisaje natural en la alta cordillera y el paisaje social, subordinando a la población y a las clases dominantes locales. Las clases locales trataron de acomodarse a la nueva situación. No se trataba de una imposición violenta sino, en

todo caso, de una subordinación obligada, que surgía de las condiciones naturalizadas del sistema.

En la medida que se trata de provincias y departamentos, el poder de los gobiernos locales disminuye ante la megaempresa: no son socios pero se convierten en una suerte de gerenciamiento político de esta. Se impone una situación de aparente confrontación entre mercado y Estado, donde el poder del mercado-empresa puede lograr una adhesión casi sumisa del gobierno, estado y clases dominantes locales (provinciales, departamentales), cuyo poder económico, político, social está referido a un lugar y su volumen de poder (en las tres dimensiones) se empequeñece cada vez más. Actúan como clases subordinadas, subyugadas y subsidiarias al poder económico trasnacional. A estas sí puede llegarles algo del supuesto efecto derrame y que utilizará para su reproducción política.

La producción de consenso y hegemonía

Lonsenso, habida cuenta de las resistencias que origina su presencia. Por sobre (o además) de la hegemonía política que lograba a través del partido político prominero (Partido Justicialista), la empresa Barrick Gold implementó una activa estrategia de intervención social directa. La minera trataba de transformar su dominación económica en hegemonía social e ideológica en la población: desarrolló un discurso adecuado y actividades de apoyo a proyectos locales con el objetivo de concitar adhesión. A través de una política comunicativa y de medios monetarios a granel, se presentaba como una "minería responsable", amable con el medio ambiente, que además promovía el desarrollo local, impulsaba el crecimiento económico, creaba puestos de trabajo y que realizaba una campaña de asistencia y apoyo a la educación, la salud, promoviendo obras;

se trataba de una *inserción social de la minería*. Esta forma de asistencialismo que corresponde al Estado, era realizada por la empresa privada, logrando así adhesión o al menos silencio (cómplice) sobre su actividad, cooptando organizaciones económicas, sociales y deportivas, a líderes y dirigentes. Era una demostración de poder ante un poder político que actuaba de manera complaciente. La empresa ocupaba cada vez más espacios sociales y comunicativos Todo ello estaba destinado a lograr licencia social, evitar conflictos en Jáchal y aislar a los sectores contestatarios, habida cuenta de las luchas que había dado anteriormente la población y en particular los movimientos realizados contra la instalación de la minera en 2004.

La lógica dominante pasa por la depredación de la naturaleza y la explotación de la fuerza de trabajo como algo natural, que esto lo hacen quienes tienen el poder económico necesario, quienes hacen inversión de riesgo y por lo tanto lo merecen, por ser la propiedad privada sobre medios de producción una relación natural, ínsita en el ser humano, según sus concepciones ideológicas. Al caer el campo socialista, el capitalismo transnacional, expresado a través de la concepción neoliberal, apareció como el pensamiento único, aquel que no tenía oposición, pues -para las clases dominantes- había triunfado la lógica natural de la economía.

La concepción de desarrollo sustentable indica la satisfacción de las necesidades de la sociedad actual sin comprometer la estabilidad del futuro. Indica estabilidad y sostenibilidad en el tiempo, tal que es explotable y seguro. También indica medidas tomadas en la administración de recursos naturales para preservar el equilibrio ecológico. Es un concepto amplio abarca el progreso económico, el bienestar social y el aprovechamiento de recursos naturales. Los recursos naturales -en una definición clásica- indican bienes que pueden obtenerse de la naturaleza, que tienen influencia positiva en la economía al ayudar a su desarrollo y la satisfacción de las necesidades básicas de la población. La sustentabilidad se sostenía como opción, en tanto que la subordinación aparecía como obligación.

Estos planteos llevaban a sostener la concepción ideológica de considerar a la tenencia de recursos naturales como una bendición. Latinoamérica puede considerarse como una región bendecida por los recursos naturales, los cuales se han convertido en un gran activo y una ventaja comparativa (Toledo y Basagoiti; en Antonelli, 2012:63). El discurso enunciaba la riqueza natural que resultaba un recurso para el desarrollo de los pueblos y que estaban inexplotados. El destino de estos pueblos, para salir del atraso, era la explotación de dichos recursos por las empresas que podían realizarlo. Dicha explotación permitiría superar esa inconcebible dicotomía entre el potencial económico de una región y la penosa realidad que arrastran sus habitantes (Miolano, 2009:119).

Las asambleas antimineras se constituyeron sobre una concepción distinta a la los recursos naturales; sobre la concepción de bienes comunes. Este es un:

Concepto elaborado por el periodista y activista ambiental argentino Javier Rodríguez Pardo, que se refiere a comprender la naturaleza no como un conjunto de materias primas a explotar, sino como un sistema vivo que generosamente comparte lo que posee para el "bien común". (Salinas y Karmy, 2008; 17).

Estos dos conceptos son parte de la disputa material, simbólica e ideológica de las fuerzas enfrentadas.

El desarrollo de la región aparece más como un discurso/slogan que una realidad; la que se desarrolla es la empresa minera: es la que hace negocios en función de maximizar las ganancias. El desarrollo local no le interesa; es más bien una pose o una simulación, una política de apoyo al desarrollo de grupos, que resulta estéril y engañosa.

En el trabajo *Barrick, núcleo duro de la minería trasnacional y usina de legitimación* (Antonella, 2016:54) se trataba críticamente a la minería sustentable y responsable (y además perdurable y amable, agregamos). La autora analiza la profecía del desarrollo por la minería, sobre el *destino minero* como *redentor de un pueblo postergado*. Los recursos naturales son planteados por el discurso megaminero como una bendición, un beneficio para América Latina: solo hay que explotar esa riqueza ociosa, esa ventaja comparativa y son las grandes mineras las que tienen el capital y la tecnología para ha-

cerlas entrar en producción. Sobre esa concepción se elaboraba un discurso que fundamentaba la explotación extractivista.

El trabajo de Antonelli analiza los discursos de poder sobre los recursos que existen en la naturaleza y no son explotados para manipular la conciencia social y lograr una aceptación de su actividad. El eslogan de *minería responsable* (de carácter absoluto y refractario) está unido indivisiblemente al de *desarrollo sustentable* (con carácter de verdad dogmática y misterio de fe), al decir de la autora. Sobre estas configuraciones ideológicas se constituye un discurso que es una *ficción de la salvación*, pero que puede alcanzar *eficacia simbólica y pragmática* (2016:64). Así el futuro minero es presentado como la redención para un pueblo postergado. Contra este discurso:

el desastre hizo ostensible la opacidad, el secreto y la mentira, además de dinamitar los pilares en los que se viene construyendo la legitimación minera transnacional: la triple hélice de la RSA: "responsabilidad" social, económica y ambiental, y su maqueta de gobernanza; el "control de riesgo" y el rol del Estado contralor como garante, nodo clave entre la explotación y la ciudadanía. (Antonelli, 2016:61)

Una pregunta importante a plantearse es: ¿se deben explotar los bienes naturales necesariamente? Existe una naturalización de esa idea, que es propia de la concepción ideológica del progreso, desarrollo y crecimiento, como si fuese una ley inexorable.

El desarrollo es considerado como una ley natural de la humanidad pero en realidad es una configuración ideológica del capitalismo, por el cual aparece como un proceso necesario y obligatorio de los pueblos, pero en realidad es un proyecto que tiende a la uniformización de acuerdo al modelo occidental capitalista.

El concepto de progreso dice de la capacidad de satisfacer las necesidades humanas mediante la innovación y crecimiento de la producción. El progreso, que es parte del desarrollo, produce bienestar. Pero a las necesidades básicas se agregan constantemente necesidades nuevas, artificiales, secundarias, que se vuelven centrales por obra de la acción del capitalismo y la inducción al consumismo.

Todo lleva al *maldesarrollo* (Svampa y Viale, 2015; Unceta, 2015) que significa el fracaso global del sistema, en particular como medio para superar el subdesarrollo y generar desarrollo. Maldesarrollo es un concepto crítico al desarrollo económico. Unceta se pregunta si tiene sentido insistir en la idea de desarrollo y plantea una forma alternativa a este que es el concepto del Bu y del posestructuralismo. El **Buen Vivir** pertenece a la cosmovisión de pueblos originarios de raíces comunitarias y comprende entre sus contenidos:

- Producción y consumo alejados de la dinámica de los mercados globales.
- Enfoque biocéntrico: la naturaleza es parte inherente al ser social.
- ♦ Defensa de los saberes tradicionales ante la tecnología externa.
- Construcción de una sociedad equitativa, de igualdad, con el concurso de todos.
- Reivindicación de distintas cosmovisiones de vida y devenir humanos.
- Proceso de desmercantilización y de construcción de una economía solidaria.

La construccion de hegemonía efectiva

Según los defensores de la megaminería, esta encuentra obstáculos en las:

actitudes de grupos seudoambientalistas y de las llamadas comunidades originarias que condicionan el esperado desarrollo minero [...] como recientemente se ha pretendido obstaculizar la actividad en la localidad de Jáchal, después del accidente de Mina Veladero. [...] Varias provincias se oponen a la actualidad por el ánimo de proteger sociedades estructuradas en las que una nueva actividad puede significar cambios en el "stablisment" ya tradicional. (Rojas, 2015)

El discurso megaminero es incólume a los hechos reales y trata de desprestigiar a los resistentes como retardatarios al progreso. La empresa Barrick trató de seguir presentándose como "minería responsable" aún después del primer derrame (conocido). Era la imagen proyectada que se hundió ante los hechos, pero continuó durante un tiempo tratando de recuperar esa autoimagen que se había elaborado: trataba de mostrarse segura, promoviendo formas de ayuda a grupos productivos, tratando de revertir el daño causado a su imagen —no a las poblaciones afectadas por los derrames-.

Según Composto (2011) Barrick habría logrado en San Juan la construcción de una hegemonía efectiva. La hipótesis que sostiene es que dicho logro se debería a una estrecha relación entre la construcción de una hegemonía exitosa y el involucramiento del Estado provincial y local en el reforzamiento de las estrategias empresarias mediante políticas públicas que amplían los alcances de aquellas (Composto, 2011:329). Su trabajo es de 2011; cuatro años después el caso de una hegemonía efectiva se derrumbaría ante el derrame de solución cianurada de septiembre de 2015. La minería perdió la hegemonía efectiva y ya no podría recuperarla puesto que se produjo un descreimiento social sobre ella.

El impacto del derrame adquiría cada vez mayor envergadura: el segundo derrame puso en jaque al poder dominante local, ya que le era cada vez más difícil sostener el discurso anterior. La falacia de la minería "responsable" había quedado refutada totalmente por sus propias acciones. Se había producido el desencantamiento del discurso: toda la campaña desarrollada durante años por la empresa para concitar hegemonía, se desplomaba; era la caída de su influencia y consenso. El mismo gobierno provincial debió asumir una posición dura ante la empresa, aunque desde la carpa se presumía que eran solo manifestaciones verbales sin consecuencias efectivas serias. En todo caso el conflicto Barrick-Estado fue secundario; la protesta en el plano político gubernamental no significó una ruptura con el modelo megaminero.

El proceso histórico demostró que los planteos desarrollistas de décadas anteriores no abrieron un camino de industrialización que superase la dependencia. Los Estados y los gobiernos latinoamericanos tenían límites que no pudieron superar para lograr un desarrollo capitalista autónomo, que era el viejo proyecto de la Cepal y el desarrollismo. Existe una cierta burguesía nacional, que algunos llamaron asociada, pero crecientemente atravesada por los capitales financieros y los intereses del gran capital concentrado, imponiendo que una parte se convirtiese en parte de este y el resto en subsidiaria y subordinada. Solamente algunas empresas de origen nacional entraron en el bloque de las empresas más concentradas.

La etapa de instalación y puesta en producción de Barrik en Iglesia, de Casposo en Calingasta y de la Minera Argentina en Jáchal está inmediatamente relacionada con el predominio de un partido y de una figura-caudillo: el gobernador José Luis Gioja. La hegemonía política en la provincia de San Juan entre 2003 y 2015 se produce a través del sistema de partidos predominante (Ceretti et al.; 2014), con los tres gobiernos sucesivos de Gioja. En las elecciones de 2003 obtuvo el 38% de los votos, en 2007 el 61%, alejándose mucho del segundo; en 2011, bajo el lema de defender el modelo, casi el 70%. Estos datos indican la fortaleza y popularidad de Gioja. El PJ es el partido fuerte, consolidado, concentrador de poder ante la debilidad de la oposición política local y la fortaleza del gobierno nacional kirchnerista. El PJ es un partido policlasista, heterogéneo, con apoyo masivo de los sectores populares. La hegemonía del partido gobernante con su política minera era abrumadora, y controlaba a los grupos contestatarios y a las manifestaciones antimineras. La hegemonía gobernante reducía las posibilidades del movimiento antiminero. El caudillismo provincial de carácter populista iba junto con el rápido crecimiento de la minería metalífera. La correspondencia era casi perfecta y el apoyo electoral era directa o indirectamente también a la megaminería.

El proceso político se reproducía en una suerte de hegemonía/consenso/control: el gobernador ejercía un liderazgo efectivo y adoptaba una imagen patriarcalista que tendía a convertir sus opiniones en sentido común. A la vez se difundían las configuraciones ideológicas

de la megaminería como creadora de empleo y de la empresacomo minera responsable. La producción agrícola en Jáchal se encontraba en crisis; la producción de cebolla se encontraba en una etapa de inflexión compleja. Los pequeños productores estaban sujetos a las formas agrícolas tradicionales, de cultivo de la cebolla y otros cultivos intensivos, en tanto estaba presente en la memoria popular de Jáchal la producción tradicional de trigo y alfalfa de otrora. Los pequeños productores minifundistas, campesinos, arrendatarios y propietarios de entre cinco y diez hectáreas no tenían medios para desarrollar cultivos alternativos a la cebolla. Se produjo un cierto retorno a una antigua actividad, el cultivo de la alfalfa. En el marco de la crisis agrícola en una población de actividad agrícola es posible que calen las proyecciones ideológicas de la megaminería presentada como una alternativa de reconversión productiva.

Un documento de la empresa destacaba en 2014: Nos trazamos el objetivo de generar transformaciones en las comunidades cercanas a nuestros emprendimientos. Es por eso que impulsamos un Jáchal capaz de transformarse y de cambiar su matriz económica²⁶. En este sentido, la empresa Barrick, el gobierno provincial, la municipalidad de Jáchal y productores rurales trataban de incrementar la producción con distintos proyectos, programas de capacitación, provisión de animales, máquinas y de pasturas, habida cuenta que los interesados contasen con una superficie adecuada de tierras.

 $^{^{26}}$ Disponible en www.somosbarrick.com.arg.2014/09

Estructura y Coyuntura

En un sistema económico y político local dependiente, periférico, subordinado y subsidiario, se producía una nueva configuración bajo la supremacía del capital concentrado. Las contradicciones eran acalladas por los sectores empresariales que proveían insumos a las grandes empresas mineras: eran las empresas y capitales de la burguesía local que se reconvirtieron para ser el proveedores de la nueva actividad. Otra parte, la burguesía vitivinícola tradicional, se convirtió en subordinada, aceptando la supremacía la megaminería y el desplazamiento de su poder local, que continuaba existiendo, pero en un lugar subordinado en la estructura dominante.

Se establece una diferenciación de la economía de escala y magnitud de capitales, tecnología, capacidad productiva. Un gran poder se impone y subsume a los demás sectores. Una de las formas más desarrollada del capitalismo se instala en una región geográfica que es periferia de la periferia y la región afectada acusa el impacto pero no puede insertarse en el nuevo modelo, ya que dicho modelo no está sino en función del propio capital concentrado, que es ciego a otras perspectivas y demandas que no sean la del incremento de su propia tasa de ganancia.

La actividad minera, por ser enclave, no transforma la estructura productiva real; los pueblos bajo su influjo no pueden (re)convertirse en pueblos mineros. La magnitud de los capitales, tecnologías y demás puestos en juego están muy lejos de los recursos de los capitales locales. La economía de dimensiones y de actividades productivas corrientes o tradicionales se enfrenta con algo extraño al cuerpo productivo tradicional. La apelación al pasado minero no tiene correlación con las posibilidades reales del presente. Tampoco

asegura -por la misma forma y naturaleza de actividad en el capitalismo extractivista- que la economía local puede dedicarse a esa actividad. La subyugación al gran capital no significa entrar en una economía de gran escala y convertirse; la economía local no puede transformarse a la economía nueva ni puede seguir en la producción tradicional, la que ya estaba estancada. Si se adapta a la actividad minera es solamente una mínima parte como oferente de servicios o actividades residuales para la gran minería: la situación de periferia en la periferia se acentúa.

El objetivo de Barrick es re(tro)alimentarse a sí misma: los excedentes que deja son limitados (algunos en forma de cianuro). Los beneficios que recibe el sistema político le permiten a este realizar obras y/o planes para impulsar políticas que tienden también a realimentar políticas de clientelismo: esto es de sujeción de personas, familias y grupos por el otorgamiento de empleos, planes sociales, subcontratación en trabajos precarizados o la contratación de personal en la realización de obras de cierta importancia. El clientelismo reproduce y asegura la reelección. La estructura de sujeción comprende a toda la pirámide: quien está en la sima (abajo) está en el soporte de toda la estructura encima y puede tener la ilusión de sentirse -en todo caso- un minero que trabaja en una gran empresa concentrada; quien está en la cima (arriba) no tiene ningún peso encima pero está bajo la sujeción de la fuerza misma que lo domina: el fetiche del oro; el imperativo de la reproducción del capital. Todos en el momento fenoménico se benefician, en términos inmediatos o mediatos, en términos reales o simbólicos, pero es la apariencia de la cosa, lo que se presenta en la férrea realidad de la concretud sensible.

En la agricultura de Jáchal se produce un retorno a una antigua actividad, el cultivo de la alfalfa. En el sector de productores rurales se genera una resistencia: no abandonar el campo, la producción agrícola, sino buscar una alternativa dentro de esta. Los planteos de los sectores críticos a la minería no alcanzan a cuajar como una alternativa política. Ello hace retroceder el movimiento de 2004 contra la empresa Barrick; se impone la lógica del modelo extractivista en la década neoliberal menemista y luego se instala y opera bajo la

cubierta de la política neodesarrollista redistributiva del gobierno kirchnerista. El poder real aún no se rebela en su verdadera dimensión y la actividad del gigante minero parece estar restringida a la alta cordillera. La resistencia decae, no desaparece en el lapso 2004-2015, pero la empresa recubre la vida con sus actividades de apoyo a diversas actividades y solicitudes de diversas instituciones, que la empresa deduce de las regalías que debe pagar al Estado.

La resistencia popular se sostuvo de manera sorda y/o discontinua, hasta que sucedió el derrame de septiembre de 2015, que puso en vilo a un pueblo: la Asamblea actuó en un momento de situación de pánico, de anomia, de pérdida de los sentidos que afirman a un grupo humano a la existencia con relaciones establecidas. Su existencia social fue puesta al borde de una tragedia, ya no de orden natural sino como producción humana en pos de la conversión de la naturaleza y el trabajo en ganancia máxima.

Por primera vez los pobladores se encontraban ante un poder trasnacional de tamaña dimensión: los campesinos y pequeños productores solo conocían los medianos productores locales más importantes, a los compradores externos de la producción, y luego el capital de los diferimientos impositivos: la diferencia era inusitada por el tamaño de las explotaciones y el carácter de las relaciones de producción dominantes de gran escala que se establecen.

El Estado aparentemente es neutral y defiende el bien público, pero como quedó demostrado en estos sucesos, defendió los intereses mineros. Se develó totalmente al gobierno-estado como aliado de la minería y, más que ello, como el gestor, gerente y garante del costo social y ambiental, opuesto a los reclamos y la lucha de los asambleístas. Hace oído sordo a los reclamos populares y de todas maneras la voz de los asambleístas prácticamente no se escucha pues los medios radiales (por ejemplo) no los entrevistan o lo hacen muy poco.

A manera de síntesis elaboramos un cuadro dicotómico que ubica dos polos en cuestión.

Megaminería	Asamblea
Espacio	Territorio
Recursos naturales	Bienes sociales
Ley de la ganancia	Economía no ganancial
Lógica del capital	Lógica de la existencia
Megaempresa trasnacional	Pequeños productores
Relaciones capitalistas	Relaciones capitalistas
	y precapitalistas
Poder concentrado económico	Poder de asamblea y lucha
Producción a gran escala	Producción en pequeña escala
Producción para el mercado	Producción para el mercado
externo	interno

En estas dicotomías se expresan contradicciones que operan en varios planos o dimensiones de la realidad.

La primera contradicción es entre el modelo extractivista megaminero, con modernísima tecnología, enormes capitales, en pleno auge mundial y la economía agrícola en crisis, basada en pequeños productores, con subsistencia de relaciones precapitalistas.

La segunda contradicción es entre la racionalidad instrumental capitalista y la racionalidad alternativa de los pueblos; entre la lógica del capital en la dinámica de la acumulación ciega, que está en la esencia de sus relaciones constituyentes y la lógica del mundo de la vida de los pueblos subalternos.

La tercera contradicción expresada es entre las clases dominantes y las clases populares subalternas.

La cuarta contradicción es entre el bloque hegemónico que constituyen los grupos dominantes y las fuerzas populares no cohesionadas políticamente. Esta devela las fuerzas enfrentadas en el conflicto: el bloque Estado-empresa minera transnacional y capitalistas locales contra la sociedad subalterna-comunidad expresada en la Asamblea Jáchal no se Toca.

La quinta contradicción de carácter estructural regional es entre los propietarios medios y altos acomodados (en la escala de Jáchal) ante pequeños productores rurales, pequeña burguesía urbana, asalariados de ingresos medios.

La sexta contradicción es entre las configuraciones del espacio natural apoderado por la trasnacional y el territorio natural/social, histórico-cultural, donde se constituye la identidad de un pueblo.

El pueblo se construye como comunidad; es una sociedad que reconoce sus diferencias y conflictos pero que a la vez no se considera a sí misma como sociedad sino como comunidad.

En el plano ideológico-simbólico el conflicto se dirime en la producción de los discursos de cada grupo y su credibilidad social: modernización, civilización, desarrollo por un lado ante lo tradicional, el atraso del otro lado. En los hechos visibles el pueblo aparece como sacrificable en aras del gran capital. Las relaciones de comunidad sobrevivientes se enfrentan al gran capital concentrado. Las escalas de producción y de fuerzas no son comparables. Ante la agresión de la minera se genera la resistencia, pero ante un modelo de gran escala sus fuerzas son pequeñas.

La dominación de las empresas trasnacionales para una producción destinada a la exportación hacia los países centrales como consumo suntuario, utiliza nuevas tecnologías que producen la destrucción completa de montañas y el empleo de medios altamente peligrosos. La escala de explotación es enorme, superior a las regiones donde se instala; la contaminación de tierras y aguas, aire, en tanto que genera poco empleo y escasos encadenamientos productivos por el proceso de reprimarización de la economía. Se realiza una depredación del medio ambiente y se desarrolla una forma de dominación consolidada.

La lucha desarrollada es entre fuerzas sociales muy dispares. Los actores de la Asamblea son pequeños productores, pequeños propietarios urbanos, asalariados del Estado, docentes. Del otro lado están la empresa Barrick, empresas prestadoras de servicios a la megaminería, Cámara de Minería, Cámara de servicios mineros, el

conjunto de la clase dominante de otros sectores productivos; los medios de comunicación concentrados; partidos políticos mayoritarios, partido gobernante; poder judicial, poder legislativo,

El acontecimiento y el conflicto develan las nuevas fuerzas y la nueva correlación de fuerzas; lo que era antes a *sotto voce* se hace estridente y visible, expuesto por el derrame pero antes que nada por la lucha de los jachalleros y la fuerza de la Asamblea.

En el plano coyuntural se configuran y se presentan a la arena, pero todos han tenido una preconfiguración, que tiene base estructural y reconfiguraciones a través del tiempo y distintas coyunturas. Se deben determinar y analizar los actores políticos y sociales, los movimientos y organizaciones que actúan en el conflicto.

No influye en el conjunto económico poblacional sino por la transformación de la estructura económica. Expresa el tránsito del modelo de producción vitivinícola por el de la metalminera. Por supuesto que la masa material de fuerzas productivas se encuentra en la producción vitivinícola pero la actividad minera por el volumen de las exportaciones domina sobre el conjunto de la masa económica. Si incidencia real en la masa salarial y el número de empleados es mínima en relación al volumen de producción. Su poder económico se sobreimpone por sobre los capitales y empresas regionales, debido a la diferente escala y tecnología y capitales en juego, tal que subsume al poder tradicional local y al mismo tiempo al poder político local.

Bibliografía

- Aguirre, J. y Bisbal, M. (1981). *La ideología como mensaje y masaje*. Venezuela: Monte Ávila.
- Antonelli, M. (2016). "El pueblo elegido y el maná escondido. La minera en San Juan (Argentina)". Tabula Rasa, N° 24. Bogotá. Disponible en www.scielo.org.co/pdf/tara.
- xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxGómez, R. (2011). "Pascua Lama y Veladero: el impacto de Barrick Gold. Los ecosistemas y comunidades de San Juan". En: Glaciares andinos, recursos naturales y cambio climático: Desafíos para la Justicia Climática en el Cono Sur.). Disponible en center_hre.org/wp.content/.../LIBRO_GLACIARES_ANDINOS_2DA-opt.
- Miolano, A. (2009). Oro Impuro. Una visión distinta. S/d. San Juan.
- Salinas, B. y Karmy, J. (2008). Pascua Lama: Conflicto armado a nuestras espaldas. Chile: Quimantú.
- Svampa, M. y Viale, E. (2015) Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo. Madrid: Katz.
- Unceta, K. (2015) Más allá del desarrollo. Debates sobre desarrollo y posdesarrollo. Buenos Aires: Mardulce.

Se llama yarco en nuestra provincia al habitante de regiones aisladas, muy apartadas de los centros urbanos. Es un término despectivo ya que el rústico en el poblado aparece como ignorante. como extremadamente cándido.

En la ciudad mecanizada donde el hombre lleva una vida artificiosa, el yarco, primitivo y natural, desentona. Es un elemento inseparable de su paisaje campesino, como el algarrobo. Al "llanisto" de La Rioja, al "vallisto" de Valle fértil, como al habitante de lejanos lugares de Jáchal, les dicen yarcos.

Su idea de las cosas y de la vida es diferente de la de los habitantes de las ciudades. Hijo de la naturaleza, todo lo artificial lo desconcierta, y fracasa porque quiere asimilar la máquina a lo natural que él conoce.

Muchos cuentecillos corren que lo tienen por protagonista y lo convierten en el hazmerreír del vulgo ciudadano.

Margarita Mugnos de Escudero. *La maestrita de los yarcos.* Buenos Aires, 1957.

La Asamblea de Jáchal

Movimiento Social-Territorial

El concepto de *movimiento social* hace referencia a la conformación de un actor colectivo que interviene en el proceso de cambio social. Los movimientos sociales se desenvuelven como *contextos de acción colectiva* formado por individuos ligados entre sí, no como simples medios de cambio, ni como una pasiva expresión de tendencias sociales, sino como actores que se involucran activamente en el curso de las condiciones sociales con el objeto de influir sobre su desarrollo (Raschke, 1994:122).

Con respecto a la dimensión analítica de los movimientos sociales, Touraine se centra en el análisis de la acción conflictual de agentes de clases sociales, tal que los movimientos sociales se conforman por acciones colectivas organizadas y normativamente dirigidas en la lucha contra su adversario de clase por la dirección social de la historicidad en una colectividad concreta. (Touraine, 1978, en Ruiz, 1993:14). En este sentido, la acción colectiva pone en cuestión el control de los recursos fundamentales de una estructura económica, social o política. El conflicto se convierte en parte inherente de la lucha popular que excede los intereses de clase para formar parte de una disputa de carácter simbólico, cultural y estructural.

En este contexto el concepto de movimiento popular cobra particular sentido si es considerado como la articulación de las acciones colectivas e individuales de las clases populares dirigidas a buscar el control o la orientación de campos sociales en conflicto con las clases y sectores dominantes (Ruiz, 1993:14). La posición que estos actores sociales ocupan en el sistema capitalista, determina el tipo de articulación de las relaciones sociales y su acción (prácticas sociales) sobre el movimiento, en el sentido de posibilidades estratégicas y culturales, pues se condicionan estructuralmente.

Sin embargo el movimiento popular está formado prioritariamente por actores sociales que más que definirse por su posición social (de clase) per se, lo realizan por el sentido que le imprimen a su acción colectiva, es decir por el proceso de construcción de identidad colectiva, de pueblo marginado y vulnerado y a la vez como fuerza social de lucha y resistencia. Así, el movimiento popular se transfigura de la clase social originaria en actores populares que participan en un conflicto estructural estableciendo diversas formas de interrelación, articulación y significación sobre el conjunto de las prácticas sociales que participan en la producción social. Ello es posible porque existen:

grados de conciencia que tienen de sí, de las otras clases y de las relaciones entre ellas que hacen al momento que transitan en su constitución como clases sociales en un proceso no lineal formado por enfrentamientos sociales [...] constituyéndose en el proceso de la lucha (Carrera y Cotarello, en Caetano; 2006: 84).

La presencia de una fuerza social popular en el campo de las relaciones políticas, cualquiera sea el momento de su constitución en el que se encuentre, determina las relaciones de fuerza de la sociedad y por lo tanto el proceso de enfrentamiento y lucha en el que se expresa el movimiento social (Carrera y Cotarello, en Caetano; 2006).

La Asamblea de Jáchal en su proceso de conformación como fuerza social detenta diversas fases de constitución consolidadas a través del reforzamiento de sus interacciones, de la formulación operativa de objetivos prioritarios, de las estrategias de luchas e in-

tervenciones sobre la sociedad en la medida de sus posibilidades y limitaciones, constituyéndose como movimiento territorial y como actor social con identidad propia.

La lucha social de la Asamblea contra la violencia y el despojo sobre los recursos naturales le confiere el atributo de movimiento territorial de resistencia que produce subjetividades y construcciones simbólicas frente a la recuperación de la propia identidad cultural vinculada al territorio y la reivindicación de los sentidos existenciales (Harvey, 2004, en Composto y Navarro, 2014).

Los actuales movimientos están promoviendo un nuevo patrón de organización del espacio geográfico, donde surgen nuevas prácticas y relaciones sociales (Porto Gonçalves, 2001; Fernandes, 1996). La tierra no se considera sólo como un medio de producción, sino el espacio en el que se construye colectivamente una nueva organización social, donde los nuevos sujetos se instituyen, constituyendo su espacio, apropiándoselo material y simbólicamente.

La asamblea de Jáchal No se Toca tiene rasgos característicos de los movimientos sociales territoriales latinoamericanos en cuanto subjetiviza y materializa la lucha por territorios en disputa desplegando su potencial político de acción colectiva organizada. Los movimientos territoriales construyen sus identidades atravesadas por procesos dinámicos dialécticos que devienen de la historia y de la cultura propia de actores sociales subalternos en permanente tensión por el territorio en disputa, por el despojo y depredación del capitalismo extractivista.

Estos movimientos sociales irrumpen en la escena pública latinoamericana y mundial, disputan la esfera de la producción e implican conflictos que van más allá del ámbito productivo y de la esfera institucional de la política, ampliando los horizontes de la misma más allá del marco liberal de la distinción entre Estado y sociedad civil (De Sousa Santos, 2001:181).

Los movimientos sociales territorializados complejizan e innovan sus prácticas e identidades políticas creando en el territorio otros modos de pensar y practicar la economía, la salud, la educación, la política, la cultura, etc. Así, el territorio se identifica como un *espacio en disputa*, construido por actores sociales antagónicos que lo re-significan, lo transforman, lo recrean de acuerdo a sus intereses, formas de vida y de reproducción social. Desde esta perspectiva el territorio se comprende como un conjunto de lazos establecidos por la interacción social en un determinado espacio geográfico (Haesbaert, 2004). Los territorios se conforman como espacios geográficos pero al mismo tiempo se constituyen como espacios sociales y simbólicos atravesados por tensiones y conflictos. El territorio aparece dotado de sentidos políticos, sociales y culturales.

De este modo al indagar acerca de los procesos de apropiación de los territorios y los recursos naturales emergen dos modelos antagónicos de intervención territorial: por un lado se encuentra el modelo hegemónico de desarrollo ligado al sistema/mundo moderno capitalista y colonial (Quijano, 2003; Wallerstein, 1992) y por otro lado se encuentran las formas de apropiación y relación con el territorio y la naturaleza de diferentes actores y movimientos sociales. De esta forma, el espacio territorial no es simplemente una sustancia que contiene recursos naturales y una población, sino en realidad:

una categoría densa construida a partir de procesos de apropiación-territorialización propiciando la formación de identidades -territorialidades- que están inscriptas en procesos que son dinámicos y mutables, materializando en cada momento un determinado orden, una determinada configuración territorial, una topología social. (Porto Gonçalves, 2002: 230)

La producción del espacio se configura en las relaciones sociales, en el movimiento de la vida, de la naturaleza, principalmente como proceso dialéctico de construcción sociohistórico, como un "híbrido de sistemas de objetos y sistemas de acciones indisociable, solidario y contradictorio, no considerados aisladamente sino como el único cuadro en el cual la historia se da" (Santos, 2000: 20). El espacio cobra vida en la figura del territorio cuando se perciben materializadas todas las relaciones de una formación social que a la vez reproducen una condición de apropiación, de dominio y explotación. Es

decir, en la territorialidad se encuentran presentes las relaciones de poder que se organizan en una época determinada:

Las prácticas espaciales y temporales nunca son neutrales en las cuestiones sociales. Siempre expresan algún tipo de contenido de clase o social, y en la mayor parte de los casos constituyen el núcleo de intensas luchas sociales. (Porto Gonçalvez, 2001:265)

Por lo consiguiente, se trata de pensar en términos de *tensión de territorialidades*, aludiendo a procesos que lejos de evidenciar una dinámica unívoca se encuentran marcados por conflictos que se instalan en torno a la producción del espacio, bajo la lógica del capitalismo contemporáneo; *la lucha por su instrumentalización mercantilizada* (Porto Gonçalves, 2001: 53).

Así, la intencionalidad de las relaciones de poder condiciona la representación del espacio constituyéndose en una formación materializada e inmaterializada que conforma el campo de fuerzas sociales dominantes y subalternas en disputa. Bajo la dinámica de un territorio es disputa, se transforma en un espacio conflictivo donde se emplazan las inversiones de proyectos megamineros que intentan fragmentar y desarticular sus procesos y flujos de relaciones locales para ser integrados en forma selectiva y subordinada a sus intereses instrumentales para reducir cualquier forma de resistencia local.

La amenaza de las políticas de despojo produce tensión de territorialidades en la que se enfrentan modelos antagónicos de organización social, entre lo global y lo local, en una correlación de fuerzas marcadamente asimétrica: por un lado, el capitalismo extractivista avasallador de los recursos naturales del territorio y por el otro lado, el pueblo como fuerza viva de resistencia.

La enajenación del espacio habitado para transformarlo en un espacio vaciado y funcional a los intereses privados de la megaempresa trastoca otras formas de vida y subsume bajo su fuerza las relaciones sociales, productivas, ecológicas y políticas a la vez que establece la ruptura de los lazos comunitarios, la destrucción de la economía regional, la pérdida de la diversidad cultural y la degradación de las condiciones ambientales. (Porto Gonçalves, 2001).

La Asamblea de Jáchal se constituyó como fuerza social de resistencia ante la desesperación e indignación por el derrame de solución cianurada debido al despojo del capitalismo extractivista sobre el territorio, sucedido en febrero y en septiembre de 2015. Como reacción defensiva, se carga de registros colectivos y simbólicos que van cultivando experiencias de insubordinación, de rechazo y rebeldía. Así lo manifiesta un entrevistado:

Nosotros vamos a salir a apoyar, y si hay que poner el cuerpo, si hay que estar porque es parte de nuestra lucha. Se tejen ciertas redes, y a fin al cabo con los diferentes matices u objetivos, la lucha termina siendo una sola contra un modelo que nos están imponiendo básicamente, y que nos tiene a nosotros como en el medio. Y la cuestión es esa, ponernos a luchar con nuestros vecinos, la cuestión es pelear desde uno mismo. (Ramón, 2017)

En este sentido el territorio es atravesado por la historia, la cultura, los procesos ambientales, naturales, políticos, pero también por una dinámica de actores que interactúan entre sí con intereses disímiles. Es en este espacio "social-territorial" donde se configuran las condiciones y fuerzas sociales materiales de existencia, donde las relaciones sociales propias del sistema capitalista son predominantemente productoras de espacios fragmentados, dicotomizados y conflictivos, donde:

El territorio es espacio de libertad y dominación, de expropiación y resistencia. Es, al mismo tiempo, una convención y una confrontación porque el territorio posee límites, posee fronteras, es un espacio de conflictualidades. [...] es una fracción del espacio geográfico a partir de diferentes relaciones sociales. (Fernandes, 2005: 9)

El territorio como articulador de procesos identitarios

La Asamblea fue caracterizada en principio por los medios de comunicación como ambientalista, aunque no sea esta la caracterización correcta, ya que su objetivo no se centra en el cuidado del medio ambiente como la instancia principal, sino en el cuidado y defensa de la vida social colectiva, que aparecía amenazada por los derrames de solución cianurada. Salvar la vida colectiva implicaba en consecuencia salvar el medio ambiente: ambas dimensiones son inseparables.

La asamblea no está centrada en una perspectiva de carácter ecologista o ambientalista. No plantea la promoción, conservación y recuperación del mundo natural en sí mismo; está preocupada –y ocupada- por el deterioro del medio ambiente bajo la acción depredatoria de la megaminería que pone en peligro a la población. Es una asamblea territorial ya que se centra en la defensa de la existencia colectiva en un territorio histórico, social, cultural donde se es, donde se existe y se constituye un grupo, que tiene lazos de identificación y pertenencia colectiva.

El espacio territorial interviene sobre la configuración de procesos identitarios, por ello la identidad de la **Asamblea Jáchal No se Toca** se construye sobre la base de sentidos de pertenencia de un espacio natural y social, de un modo de vida y de configuraciones culturales arraigadas. Se centra en condiciones de vidas similares, en una geografía, una historia, una memoria colectiva, una cultura vivida y producida en interacción permanente, bajo un sentido de comunidad.

El ser jachallero es manifestación de la experiencia y del sentido conectado de prácticas sociales específicas en que realiza la existencia dentro de una configuración territorial singular. La reconstrucción histórica de los procesos identitarios de la Asamblea de Jáchal se desarrolla a partir de determinaciones sociales y culturales que constituyen una configuración ideológica-simbólica, un posicionamiento desde un espacio territorial, histórico, social y cultural, propio de un pueblo en situación de lucha:

Estamos acá, por la defensa del territorio, sabemos que es muy rico, y de todas maneras siempre van a buscar un método de explotación del territorio y estamos contra eso. Entendemos que podemos explotar turismo, cultura, pero no, solamente se enfocan en los recursos. Estamos en eso, en defensa de nuestro pueblo, y de nuestro territorio, en nuestro territorio nos atraviesan un montón de problemáticas, y bajo ese lema nos ponemos a luchar por el territorio (Ramón, 2017).

Los Yarcos de pie: identidad resignificada

Luego del primer derrame, se reactualizó el término *yarcos*, modismo utilizado de manera despectiva por un sector pro minería, para caracterizar a los jachalleros como *incivilizados*. Este término fue retomado y resignificado por la Asamblea, como forma de identificación, aludiendo al territorio, la historia, la cultura e identidad de los jachalleros.

Los grupos pueden ser entendidos a través de un antagonismo entre *nosotros* y *ellos*. Si bien los límites entre estos dos grupos (y las divisiones en su interior) suelen ser porosos, es a partir de esa misma oposición que se define su identidad. Asimismo la acción social y la construcción de la identidad que la sustentan surgen en un proceso simultáneo, no exento de luchas y tensiones, donde la pertenencia a una comunidad puede ser común a una población pero puede configurarse en un sentido de identidad particularizado, es decir identi-

ficado con una experiencia traumática como grupo que se considera violentado. En palabras de una entrevistada:

A nosotros nos tildan que somos anti-mineros, y acá hay una minería de cal, una calera. Entonces no somos anti mineros, estamos en contra del sistema megaminero con el uso de sustancias tóxicas, y mucho más en las zonas de glaciares. Hay emprendimientos de esta magnitud en los glaciares, es lo que te amortiza cuando no tenés agua, el hielo natural de los glaciares, pero ahora eso está avanzando. Es feroz y es por la misma actividad de la minera, todo el calentamiento que produce eso, produce una contaminación de todo (Virginia, 2016).

El yarco es el habitante casi primitivo, exótico de una región lejana, misteriosa, poco conocida, ubicada en los limes (límites) de la provincia, en *terra incognita* en la época colonial. Lugar de población "atrasada", de campesinos. El apelativo coincide con una época de centramiento de la población del valle de Tulum en sí misma en la expansión de la economía de la vitivinicultura, que excluye a lo que queda afuera. Es el proceso de desarrollo industrial, urbano de la capital y de estancamiento y empobrecimiento de Jáchal, entre 1900 y 1950, 1980. El término se hace extensivo y alude a todo corto de inteligencia, ignorante. Por ello el yarco –según el discurso dominante es incapaz de comprender los beneficios de la modernización, está religado a su atraso, afirmado en su barbarie y resistencia al cambio.

Esta caracterización implica tomar como punto de partida la propia definición de un *nosotros*, del sujeto social que lleva adelante la acción respecto de los *otros*, de aquellos que lo contraponen. Asimismo, el encuentro interactivo surge en un *espacio de oportunidades y restricciones*, el cual, según Melucci (1994), debe concebirse como un proceso que construye y negocia a través de la activación repetida de las relaciones contradictorias entre los sujetos históricos.

Esta tierra dura, tosca a veces como la misma gente, la amo porque mirá los espacios que tenés, pero también soy consciente, se han destruido glaciares. Este ya no es 'el valle'. Les han anulado el trabajo, el orgullo, la dignidad, porque el trabajo es dignidad, que lo habíamos heredad de los abuelos (Juanita, 2017).

La construcción identitaria de la Asamblea de Jáchal como movimiento territorial es inherentemente relacional a las condiciones históricas, está sujeta a redefiniciones y confrontaciones dinámicas y permanentes. Es necesario comprender el proceso de construcción de identidad como inacabado y mutable, en permanente redefinición. Las configuraciones identitarias en procesos de territorialidad implican cambio, devenir, mutación, tensión, imbricación de perspectivas particulares y subjetividades colectivas y de historias de vida que van configurando dialécticamente el carácter del movimiento territorial popular.

El *ninguneo* es un término que expresa en el lenguaje cotidiano la sensación que vivían los jachalleros: ser tierra y pueblo sacrificable. El *ninguneo* refería al tratamiento por acción, omisión o manifestación pública que sufrían los jachalleros. Los sucesivos derrames de la llamada solución cianurada, la negación a escuchar los reclamos de los jachalleros evidenciaba al poder dominante que condenaba a un pueblo. Por eso el Manifiesto levanta con orgullo el término *yarco*.

Yarco es nuestro apellido telúrico, heredado de nuestros antepasados capayanes y yacampis, más allá de cualquier tono despectivo que use algún desinformado, ser yarco es para todo jachallero un motivo de orgullo que nos enraiza.

Nos mintieron sistemáticamente y sistemáticamente nos quebraron la economía regional y nos quiere quebrar la dignidad. Nos impusieron una política extractivista como única salvación, y hoy estamos viendo que no lo era, que es todo lo contrario; es devastación y saqueo. En definitiva, hoy tenemos derecho a pensar que todo estaba direccionado, que nos señalaron como territorio sacrificable, y el sacrificio de Jáchal lo incluye todo: historia, presente, futuro, piedra, río y gente yarca adentro.

Pero ¿saben qué? acá estamos, al filo de la historia o tal vez en la bisagra misma de nuestra existencia pero con la firme decisión de seguir sobreviviendo, tenaz y tozudamente, erguidos y con la dignidad intacta. Hoy venimos a levantar nuestra voz que tiene tonada, tiene mirada, y que puede transformarse en Zonda y en puño cerrado, que puede estremecer la tierra porque viene desde la misma sangre de la tierra.

De esta manera territorio e identidad deben ser pensados como manifestaciones objetivadas de una determinada configuración social, compenetrada de conflictos que involucran a una diversidad de actores que comparten el espacio. Territorio implica reconocer la lucha y negociación entre múltiples actores con distintas lógicas por la gestión del mismo y la generación de transformaciones, como un fenómeno complejo del que se puede dar cuenta atendiendo a las interacciones concretas de los individuos, grupos y organizaciones sociales que luchan para definir y defender sus propios espacios sociales, fronteras culturales y posiciones dentro de un campo de poder más amplio

La Asamblea de Jáchal se posiciona en valoraciones no mercantiles que constituyen formaciones culturales propias de los de abajo, nutridas de experiencias históricas de vida, de resistencia y de lucha territorial. Emergen subjetividades políticas bajo la conformación de colectivos de sujetos socio-políticos que se enfrentan, se organizan y actúan en relación al violento avance del despojo, como una especie de buen sentido de las clases dominadas, como el buen sentido de los de abajo, como grieta en las relaciones sociales capitalistas que hace posible el desafío explícito en medio de la dominación (Composto y Navarro, 2014:65).

La identidad, como producto y construcción histórica, moldea la organización y lucha del movimiento y las estrategias de resistencia en el proceso de territorialidad en marcha cuando existe la amenaza latente de un nuevo derrame de cianuro sobre la población.

El derrame como catástrofe social y la consolidación de fuerzas sociales de resistencia

El impacto ambiental-social de la explotación extractivista a gran escala provoca el deterioro de las condiciones de existencia tradicionales, sumado a la destrucción de los lazos sociales, desplazamiento forzado de poblaciones y violencia por acumulación ante la apropiación privada de bienes naturales que fueran de propiedad común o privada, pero que servían a la producción económica de la vida social, formando parte del espacio territorial y social de la comunidad.

En este sentido Svampa (2012) sostiene que el impacto de la minería a cielo abierto implica niveles altos de impacto ambiental y superiores a la minería tradicional, además del uso desmesurado de recursos -agua y energía- imprescindibles para sus operaciones y donde los metales son extraídos por medio de sofisticadas tecnologías luego de producir voladuras de cadenas montañosas por dinamitación, a partir de la utilización de sustancias químicas (cianuro, ácido sulfúrico, mercurio).

La transformación de la naturaleza a gran escala, de manera irreversible y con efectos contaminantes significativos afecta inmediatamente a la zona de influencia y a los habitantes. Estos problemas ecoambientales llevan aparejadas situaciones sociales traumáticas, pues las consecuencias de un derrame de líquidos tóxicos contaminantes derivan en peligro constante para la existencia humana. Es por ello necesario pensar el concepto de *desastre natural* como acontecimiento azaroso y fortuito de características naturales, fenoménicas, causado por agentes no sociales que impactan fuertemente sobre comunidades humanas y que consecuentemente devienen en damnificados y vulnerables. Por oposición a este concepto

nos centramos en el concepto de *catástrofe social* para describir la conmoción social producida por acciones humanas bajo una lógica racional instrumental que degrada el medio social-natural.

A diferencia de los desastres naturales, las situaciones que irrumpen en la vida cotidiana de las poblaciones y que suceden por acción humana dolosa se caracterizan por constituir un escenario de *catástrofe social* definida como:

todo acontecimiento o secuencia de situaciones reales, destructivas en el orden material y perjudiciales para la comunidad humana que lo sufre, de aparición sorpresiva o de instalación lenta, limitado en el tiempo y que puede ser progresivo y de desarrollo impredecible en su cualidad destructiva en alguna de sus magnitudes, que puede ser presuntamente previsible, con intencionalidad dañosa manifiesta o solapada y encubierta o carecer de intencionalidad agresiva en sí mismo por parte de sus actores, que pueden ser además víctimas del evento catástrofe (Alvarinhas, 2008: 3).

El peligro que implicó el derrame amenazó la existencia colectiva y produjo una ruptura en las rutinas cotidianas, en el sentido de realidad y seguridad ontológica del mundo en que se vive. Cuando debido a un hecho social catastrófico se provoca una ruptura de la cotidianeidad, deviene en una primera instancia de desequilibrio y crisis emocional que bloquea el presente cotidiano, desnaturalizando la objetividad de la realidad social, la práctica social cotidiana. En palabras de una entrevistada:

¡Desgarrador! Nos abrazábamos, llorábamos y agarrábamos el teléfono, tratábamos de asesorarnos con algún abogado, con alguien que esté lejos que nos dé un pantallazo de que se veía desde afuera de tratar encontrar una solución. [...] acordarte y realmente que se te caigan las lágrimas porque la gente no entendía que pasaba. Y sobre eso las mamás que preguntaban: ¿pero podemos darles agua a los niños?, ¿los bañamos? Nos decimos y nosotros como... ¡no sé! (Carla, 2016).

Un entrevistado relataba:

Cuando me enteré de lo del derrame, vo estaba en San Juan. Nos enteramos a la noche, nos cae un mensaje de que era verdad lo del rumor sobre el derrame, y bueno, fue un largarse a llorar y comunicar a las familias de que por favor no tomen agua por qué no sabíamos. Le llamé a mi mamá y me dijo, que hago, le acabo de dar de comer a tus hermanos y herví agua. Para todos era un momento de psicosis re grande, porque no sabes lo que te puede pasar. [...] Pero una cosa es saberlo, imaginarlo, y otra cosa saber que lo que uno dice es cierto. Y en ese momento de no saber qué está pasando, como está el pueblo, como está tu familia, que pasa con el agua, si les pasa algo, era un momento de desesperación re grande. La pasamos muy feo esa noche. Muchas familias se fueron al otro día, se llevaron a los parientes, los hijos, padres y hermanos, por el temor. La incertidumbre que había era grandísima, era muy traumático el hecho de que por ahí mucha gente lo tomó muy a pecho y se atemorizó muchísimo. [...] Había otra gente que tenía miedo, que abría la canilla y pensaba que tomaba veneno, tenía esa imaginación (Ramón, 2017).

Otro entrevistado relata que:

Muchas familias se fueron al otro día. Se llevaron a los parientes, los hijos, padres y hermanos, por el temor. La incertidumbre que había era grandísima, era muy traumático el hecho de que por ahí... mucha gente lo tomó muy a pecho y se atemorizó muchísimo (Carla, 2017).

La conmoción remite a las consecuencias psicológicas colectivas sufridas por un conjunto social ante la irrupción brutal e inesperada de un suceso que pone en peligro su existencia, provocando un estado social de tragedia antes que de un proceso de *psicosis social*, que refiere a un estado mental e individual, puesto que el grupo se encuentra en una situación concreta de extrema vulnerabilidad.

El desastre aparece como un agente externo amenazante y como expresión social de la vulnerabilidad; como un estado de incertidumbres creando vacíos de representaciones y prácticas capaces de reducir los riesgos (Marchezini, 2014).

Esta ruptura de la cotidianeidad motiva a la reflexividad como competencia del actor para pensar su propio pensamiento que, según Berger y Luckmann (1991), para objetivar el sentido de su *estar y su actuar en el mundo*, como la capacidad de referirse al mundo en actitud objetivante. Pero, para realizar dichas operaciones, se requiere de un distanciamiento -necesario para la objetivación- del actor con respecto a sus condiciones de existencia.

A nosotros nos cambió la vida absolutamente, desde las acciones más sencillas que puede llevar a cabo un ser humano en su vida a las más complejas, desde levantarte en la mañana y lavarte los dientes y decir ¿me enjuago la boca con esta agua o qué hago? Y bueno tengo que elegir hasta enjuagarme la boca con agua embotellada, de hecho nosotros podemos costear y comprarnos el agua que viene envasada, agua segura, pero hay un montón de gente en Jáchal que no lo puede hacer. Nosotros hace aproximadamente dos años que no consumimos agua de la red de agua potable... (Silvina, 2016).²⁷

La posibilidad constante de un nuevo derrame de sustancias tóxicas causada por el accionar directo de la empresa minera, de beber agua que está contaminada, de estar expuesto constantemente enfermarse por metales pesados determina a la comunidad jachallera a la condición de grupo social doblemente vulnerado y en riesgo de vida, ya que por un lado, se encuentra estructuralmente vulnerado por su posición social subalterna, como despojado económicamente, y por otro lado, como grupo en condición social de vulnerado -ya más que vulnerable-, ante la exposición permanente al riesgo y la concreción de ese riesgo.

Me entristece recordar ese día, hacía mucho que no me acordaba de ese día, me entristece mucho hacerlo porque deambulamos como hasta las 7 horas de la mañana, sin saber qué hacer, a donde ir o a quién preguntarle. [...] Todo lo que vino después fue desastroso y también nos dio la razón de aquello que nosotros venimos diciendo desde el inicio, desde el 2000, que la megaminería no es sustentable, no es sostenible ni tampoco es segura, no

²⁷ https://tintaverde.wordpress.com/2016/06/08/entrevista-a-silvina-de-los-santos-de-la-asamblea-jachal

es infalible. Entonces sabíamos que una de las cosas que podían pasar era que se produjera un derrame por accidente o provocado, pero que se podía producir y se produjo, nos dolió el corazón saber que teníamos razón". (Silvina, 2016).²⁸

La condición de vulnerabilidad y de riesgo social generó en el pueblo jachallero una posición contestataria, sustentadas en pruebas contundentes que daban cuenta desde su propia experiencia y testimonio
del derrame, tantas veces anunciado *a priori* por las primeras voces
de resistencia de 2004, ahora palpables e interpelantes. Consecuentemente, se establece un proceso de consolidación y re-agrupación de
fuerzas vivas de resistencia social, fundada en raíces comunes, en procesos identitarios que identificaron la defensa del territorio, el agua y
la vida, bajo el común denominador de un mecanismo asambleario y
materializando su resistencia en el acampe frente a su "in-diferente"
social inmediato: el Municipio departamental.

A partir de ahí fue difícil continuar con el conocimiento del impacto que tiene un derrame de esa envergadura tanto en el ecosistema como en la salud humana, fue muy difícil, pero también es cuando nosotros tomamos más fuerza para seguir defendiendo la vida propia, la de nuestros hijos, la de nuestras futuras generaciones y acá estamos, seguimos en la misma lucha, pidiendo socorro, y sobre todo pidiendo el cierre de la mina, la remediación de nuestro río y la prohibición de la minería en todo nuestro territorio. (Silvina, 2016:4)²⁹

El derrame de cianuro establece una ruptura del *orden de invisibilidad e insensibilidades* inherentes a los dispositivos de la expropiación extractivista, que coloca en el tapete de discusión la eficacia simbólica que llevaba al acostumbramiento y naturalización por parte de la población de las configuraciones ideológicas del bloque dominante. Durante semanas el derrame de cianuro y sus posibles causas *fortuitas y accidentales* fueron tapas de diarios locales como expresión de un suceso que sobrepasó los límites de lo normal y cotidiano. Así,

²⁸ https://tintaverde.wordpress.com/2016/06/08/entrevista-a-silvina-de-los-santos-de-la-asamblea-jachal

²⁹ https://tintaverde.wordpress.com/2016/06/08/entrevista-a-silvina-de-los-santos-de-la-asamblea-jachal

rebeldías emergentes de otras corporalidades que en sus estallidos rompen los escenarios naturalizados, procurando hacer ver, lo que se muestra como invisible, es decir, hacer sentir aquello que de tanto sentirlo, torna a los cuerpos invisibles (Aráoz, 2009: 221). Esto es posible porque el derrame de cianuro provocó una ruptura de la naturalización, un cisma en las estructuras ideológicas dominantes donde la situación de vulnerabilidad permanente posibilita interpretar críticamente el sentido común imperante y visibilizar la lucha y resistencia de la fuerza popular en el devenir del movimiento territorial.

La plaza como espacio simbólico

Surge la re-significación de espacios simbólicos de encuentro comunitario para discutir, debatir y articular estrategias de supervivencia y resistencias frente a la empresa. La plaza central de la ciudad como espacio urbano, público y simbólico es ocupada como lugar de contención social y de cohesión de estrategias para la búsqueda colectiva de respuestas y explicaciones, aunque prime, en un primer instante, el conocimiento de sentido común, frente a la interpretación de una situación traumática que exigía preservar la vida y el pueblo de Jáchal.

Estaba la plaza llena, llena, llena. Estaba un grupo de compañeros de la asamblea con micrófonos tratando de tirar ideas para ver como seguíamos. A todo esto un grupo había tomado ya la iniciativa de irse al *bypass* con el apoyo, digamos, con la aprobación de la asamblea. Pero se había ido solamente un grupo y el otro estaba conteniendo y tratando de dibujar una estrategia entre toda la gente que estaba en la plaza. Bueno y este grupo se va al *bypass* en Iglesia, que es la entrada a la mina, desisten entrada la noche porque había mucha gente grande, muchos niños. No estaba organizado, como que había sido muy espontáneo. Una reacción, digamos. (Miriam, 2017).

En este sentido, se interpreta este encadenamiento de fuerzas emergentes solidarias, subalternas, preñadas de raíces culturales, tradiciones y memoria compartidos a través de la adaptación-recuperación ante una situación adversa, de la capacidad de superar e incluso salir fortalecidos de una situación traumática. El aspecto más sobresaliente es la necesidad del otro como punto de apoyo para la superación de la adversidad, afectos de solidaridad y contacto fraterno permanente, creatividad de construcción de nuevas formas de lucha social. (Marchezini, 2014).

Bajo estas condiciones la eficacia simbólica puesta al servicio del desarrollismo económico, bajo el lema de minería responsable se había degradado a la vez que colocaba en jaque la ideología de responsabilidad social del poder hegemónico imperante. El capitalismo megaminero establece alianzas estratégicas conformando un bloque hegemónico, donde el Estado es socio de la desapropiación, en una posición asimétrica de cesión, no sólo de territorio sino también de recursos, bajo una especie de metaregulación de leyes e intereses producidas a escala de los intereses corporativos (De Sousa Santos, 2010). En este sentido, la eficacia simbólica consiste en la legitimación de un discurso institucionalizado, absoluto y único, ideología que busca arraigarse en la conciencia colectiva como lo verdadero, lo natural de la minería como sustentable, y responsable, siempre en función de los intereses dominantes.

El acampe como materialización simbólica de resistencia

L'San Martin en la villa cabecera de Jáchal, donde se materializa concreta y simbólicamente su lucha mediante la implementación del acampe en el Monumento de la Cacerola; instalación que rememora los cacerolazos de 2001 y 2002 y establece la leyenda: Funcionario. La cacerola vigila. A su lado se despliega una bandera argentina y una wiphala de los pueblos originarios. El acampe es la carpa ubicada frente al edificio municipal. El espacio prácticamente compartido conforma una yuxtaposición de sentidos que convergen en la materialización de resistencias pasadas-presentes, expresión de la memoria del pueblo como registros históricos de luchas que emergen y se re-significan bajo condiciones diferentes, no obstante activan la memoria bajo un similar estado de crisis que permite a la asamblea resistir, estabilizarse en la duración, preservar en su mismidad en gran medida por apoyarse en la persistencia del entorno material.

La cacerola había sido puesta allí por el movimiento social popular del año 2001, que finalmente provocó la intervención de la Municipalidad.

En este sentido, el *simbolismo colectivo* es el resultante de la reacción de la sociedad ante situaciones históricas concretas de crisis, que aparentan ser indisolubles, se definen como productos e instrumentos expuestos a permanente confirmación del trabajo humano sobre y con las condiciones de la convivencia en grupos, comunidad y sociedad. Constituyen el sentimiento de comunidad y contribuyen a asegurar su memoria colectiva y su continuidad, operando en dos niveles: por un lado, los símbolos colectivos son formulados por las clases dirigentes e impuestos al resto de la población, por otra parte,

es el pueblo mismo el que elige y/o construye sus símbolos colectivos, cuya significación se relaciona con problemáticas existenciales de una determinada colectividad, por lo general surgidos en esferas marginales o populares. (Figueroa-Dreher et alter, 2011).

El *acampe* representa un símbolo colectivo y una práctica social de lucha y vigilancia del pueblo que exige *FUERA BARRICK* y denota poder de resistencia frente al aparato del gobierno y su política de silencio ante la acción de despojo del extractivismo minero. La angustia colectiva frente a la inseguridad que generó el derrame de cianuro impulsó a la construcción del sentido de la resistencia de una comunidad que lucha y reclama: *LOS YARCOS DE PIE, JÁCHAL NO SE TOCA*.

El significado de los símbolos colectivos como representaciones de la construcción social de la realidad se deduce en relación a determinados objetos, acontecimientos, personas, permitiendo vivir y asegurar experiencias colectivas creando una "unidad sentida" que asegura la subsistencia del grupo social. Además, representan un tipo de comunicación específico -extracotidiano- para situaciones límites problemáticas que provocan rupturas del orden habitual (Figueroa-Dreher et alter, 2011).

La Asamblea produce y reproduce en las prácticas rutinarias de resistencia, repertorios simbólicos que cristalizan tradiciones del pueblo, expresando bajo procesos de objetivación: su raíz identitaria territorial. Los rituales son formas de acción relacionados con símbolos y despliegan un orden corporal-expresivo. Para el efecto y la expresión del ritual es necesario que anude en un gesto provisto de sentido, emociones de una actitud interna, compleja y permanente. Ello es posible, debido a la conexión intrincada entre símbolos (significantes) con significados construidos socialmente y estructurantes de la práctica de los actores colectivos. (Castoriadis, 2007, en Figueroa-Dreher, 2011). Los símbolos representan una "racionalidad propia" que emergen unidos a otros símbolos y signos en la inmediatez en el ámbito de lo mediado, en la interacción de la realidad cotidiana institucionalizándose en la práctica cotidiana como componentes del orden simbólico en respuestas a una situación de crisis que le otorga coherencia al presente, pasado y futuro.

En palabras de una asambleísta:

Hoy reflexionamos sobre los largos días que hemos vivido de infinita paciencia, organización y amor, pero por sobre todo, del cambio en nuestra cotidianeidad a partir del mayor ecocidio de este país. Vemos a muchos hombres que dejaron sus trabajos por pasar noches y días aquí. Vemos jóvenes y niños luchando, faltando quizás a clases, dejando de jugar para pintar sus carteles o prepararles un mate a sus madres y padres que llegan a cubrir el turno después del trabajo. Nos vemos, un poco agotados, pero fortalecidos, y convencidos de que por más tiempo que nos lleve: Veladero ¡Nunca más! Megaminería, ¡Nunca Más!³ºo

La carpa-acampe se constituye como lugar de encuentro y espacio de resistencia. Allí se produce una tendencia a la re-apropiación comunitaria del territorio -territorialización- es el lugar de confluencia y emergencia ideológica, simbólica, de significación, de lenguajes y códigos comunes, de creación de nuevas relaciones sociales, experiencias y testimonios, de resoluciones colectivas de nuevas necesidades y problemáticas sociales.

Se puede caracterizar a la asamblea en el marco de lucha y resistencias bajo dos aspectos complementarios:

Aspecto interno

La Asamblea de Jáchal se organiza y plantea su posición de lucha, en el marco de las posibilidades y límites. Los asambleístas actúan para adentro, reforzando sus lazos solidarios y creando nuevas prácticas sociales, políticas y culturales. Este momento de latencia aparece entonces como una especie de laboratorio clandestino para el antagonismo y la innovación (Melucci, 1994; 146). Este momento posibilita a los movimientos sociales reflexionar sobre sus prácticas políticas, económicas y culturales e, incluso, les permite (re)crear nuevas lógicas de acción colectiva, que luego son puestas en práctica.

En cuanto a la forma organizativa que adquiere, la Asamblea se caracteriza por ser flexible en la toma de decisiones y prácticas,

³⁰ Disponible en http://explicitoonline.com/137537-2/Cumplió un año el acampe en Jáchal contra la Barrick Gold

busca evitar la escisión entre los dirigentes y miembros activos, con roles y actividades preestablecidas según consenso en común. Se caracteriza por no poseer estructuras jerárquicas formales, predomina el liderazgo comunitario. Este tipo de organización interna le proporciona continuidad, coordinación e iniciativa. Sin embargo la acción espontánea e irregular también cobra relevancia como forma de lucha inmediata. A la vez la existencia de núcleos organizativos consolidados genera un proceso de institucionalización social.

La asamblea se articula y coordina con otras organizaciones sociales y experiencias de resistencia bajo la modalidad de *reticulación de redes*, que tiene como base la pluralidad de los actores y el respeto por la diversidad de luchas e ideologías. El intento de realizar una consulta a la población acerca de la megaminería era un modo de utilizar mecanismos de la democracia para resolver el conflicto que ya se visualizaba como prolongado en el tiempo, trazando nuevas líneas de acción y haciendo visible el consenso comunitario contra el extractivismo.

Además se prefiguran formas de sociabilidades y subjetividades superadoras de lo instrumental, es decir, construcciones de experiencias y testimonios de vida fundados en vínculos y raíces culturales en común. La comunicación es fluida a través de manifiestos o memorándums, de actas de reunión y utilización de diversos dispositivos gráficos, tecno-lógicos y audiovisuales.

La Asamblea no cuenta con fondos para su funcionamiento; sus recursos provienen fundamentalmente de contribuciones personales y voluntarias de los miembros, sin que se estipule una cuota fija. Además, apelan a la utilización de canales institucionales y recursos jurídicos para frenar o rastrear el avance de proyectos de desposesión encabezados por miembros activos elegidos por propia voluntad e idoneidad.

Aspecto externo

Comprende las diversas acciones colectivas de protesta en el espacio público, de visibilidad de la lucha y resistencia de la Asamblea que cuestiona el sistema hegemónico y que manifiesta la situación

de conflictos y contradicciones de espacios de territorialidades en disputa. Al mismo tiempo, que extrapola sus identidad territorial y establece diversos mecanismos de estrategias de lucha como formas de acción directa no convencional y disruptiva. En este sentido, la movilización y protesta social tienen como objetivo la necesidad de romper el cerco material, simbólico y mediático tendido sobre la comunidad que resiste, visibilizando la lucha y la realidad que los atraviesa. La asamblea en la carpa- acampe representa la resistencia de un pueblo frente al bloque hegemónico dominante y el despojo de los bienes territoriales.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvarinhas. (2008). *El evento catástrofe social*. Disponible en: *semrevista.blogpot.com.ar* Barcelona.
- Berger, P. y Luckmann, T. (1998). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Carrera, N. y Cotarelo, M. (2006). "Génesis y desarrollo de la insurrección espontánea de diciembre de 2001 en Argentina". En Caetano, G., Nuevos sujetos sociales y nuevas formas de protesta en la historia reciente de América Latina. Buenos Aires: CLACSO.
- Composto, C. y Navarro, M. (2014). "Claves de lectura para comprender el despojo y las luchas por los bienes comunes naturales en América Latina". Territorios en Disputa. Despojo capitalista, luchas sociales en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina. México: Bajo Tierra.
- De Sousa Santos, B. (2010). Refundación del Estado en América Latina. Perspectivas desde una epistemología del Sur. Buenos Aires: Antropofagia.
- Fernandes, M. (2005). "Movimientos socio-territoriales y movimientos socio-espaciales. Contribución teórica para una lectura geográfica dos movimientos sociales". *Revista del Observatorio Social de América Latina*, Nº 16. Buenos Aires: CLACSO-OSAL.
- Figueroa-Dreher, S., Dreher, J. y Soeffner, H. (2011). *Construcciones de Identidad y Simbolismo colectivo en Argentina*. Buenos Aires: Prometeo..
- Marchezini, (2014). La producción silenciada de los desastres naturales en catástrofes sociales. Disponible en www.academia.edu/6619254/La_producción_silenciada_de_los_desastres.
- Melucci, A. (1994). "Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales". *Revista Zona Abierta*, Nº 69. Madrid.
- Porto Gonçalves, C. (2001). *Geo-grafías, movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad.* México: Siglo XXI.
- Quijano, A. (2003). "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina". En Lander, E. (comp.) *La colonialidad del saber:* eurocentrismo y ciencias sociales. Buenos Aires: Perspectivas latinoamericanas. CLACSO.

- Raschke, J. (1994). Sobre el concepto de movimiento social. Madrid: Pablo Iglesias.
- Santos, M. (2000). La naturaleza del espacio. Técnica y Tiempo. Razón y emoción. Barcelona: Ariel.
- Svampa, M. (2009). Minería Trasnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales. Buenos Aires: Biblos.
- Wallerstein, I. (1998). Impensar las Ciencias Sociales. México: Siglo XXI.

Metales Pesados II

Hemos perdido el tiempo insultando a quienes nos gobiernan.

Suplicando porque se produzca un milagro que nos ponga a salvo.

Tendidos bajo la lluvia ácida soñamos los últimos sueños.

Un halo radioactivo mece las cunas de las próximas víctimas.

Impotente Dios observa nuestra creciente mendicidad. La sedienta maquinaria de la prosperidad nos alimenta en la boca.

Nos canta una única canción al oído, que dice algo así como:

"Tenes que saber que de algo hay que morir. No te resistas.

No se puede detener el progreso con consignas".

Juan Carlos Muñoz (escritor jachallero). De *Metales Pesados* (inédito).

Los discursos de las partes en conflicto

Tnvestigar la Asamblea Jáchal No Se Toca implica analizar tam-**⊥**bién la lucha discursiva-ideológica, que es una dimensión del conflicto, en el que se trata de denominar- nominar la realidad, de lograr imponer un consenso sobre contenidos que tienen pretensión de verdad. Los discursos son parte de la lucha en el plano ideológico y la hegemonía la obtiene quien tiene mayor poder de establecer su discurso dentro de la correlación de fuerzas sociales en pugna. Analizar el discurso social implica comprender que el mismo no es transparente, sino que tiene un sentido elusivo, y que la discursividad se asienta en determinadas condiciones contextuales. históricas-estructurales. El discurso indudablemente se articula con el poder y además se ejerce como parte del poder. Hablar del poder del discurso y del discurso del poder es hablar de ideología, ya que la estructura ideológica no es independiente del resto de las estructuras sociales. La ideología, como proceso significa que se origina, se produce y existe en relación dialéctica con el proceso social. El proceso ideológico es la interacción entre las manifestaciones ideológicas y las estructuras objetivas que condicionan dichas manifestaciones y que se cristalizan en discursos. En el proceso ideológico los sujetos sociales, como parte necesaria del conflicto, devienen en productores de discursos, discursos que son el resultado de operaciones simbólicas realizadas por dichos sujetos y cuyo contenido es ideológico. Los contenidos perfilan a los grupos en conflicto dentro de una determinada relación de fuerzas. Por ello es necesario comprender estas producciones desde la categoría de proceso ideológico como realidad social, entendiendo a la ideología como *un proceso productivo de significaciones* (Fernández, 1986:9). El proceso ideológico revela las áreas consciente, preconsciente e inconsciente que actúan como condiciones y condicionamientos de producción de los discursos.

Nos proponemos desentrañar el contenido de los discursos de las partes enfrentadas: los discursos son el correlato del posicionamiento estructural/social/material que sustentan. Existe un grupo dominante/hegemónico y una contraparte -un grupo dominado/subalterno, que lucha y resiste, que puede considerarse como grupo de resistencia-. En la correlación de fuerzas es subalterno; de antemano tiene posibilidades de convertirse en un grupo resistente al poder del bloque dominante en los frentes de lo real/material, de la expropiación/apropiación del territorio- y lo simbólico: producción de discursos/producción de realidad y naturalización de las relaciones histórico-sociales y de las prácticas consiguientes. Es en este último frente que los procesos de luchas de los sujetos sociales (grupos) devienen en producciones cuyo contenido es ideológico. Los contenidos de los discursos perfilan a los grupos en conflicto dentro de una determinada relación de fuerzas. Las fuerzas comprometidas actúan en la coyuntura (situación actual) desde el lugar que ocupan en la estructura social-histórica. La producción de discursos es un momento de la lucha: la acción material-práctica y el discurso simbólico ideológico son inseparables, no existe uno sin el otro. El discurso expresa lo que se piensa y se hace: no es un objeto o un producto separado, que pueda aislarse del proceso ideológico de constitución, que es un proceso social. En palabras de Fernández, implica que puede considerarse el proceso ideológico como el conjunto de representaciones colectivas y un sistema de actitudes-comportamientos que resultan ser la exterioridad o apariencia de un proceso profundo de producción de significaciones, el cual está en relación dialéctica con las estructuras económicas y políticas (Fernández, 1986).

Para el análisis del proceso ideológico aplicamos el modelo de Arturo Fernández (1986), que tiene cierta correspondencia con los elementos del análisis de coyuntura. Ante ello es menester entender las

relaciones dialécticas y sus mecanismos para comprender el proceso ideológico como realidad social y el discurso como parte del proceso productivo de significaciones. Es en este sentido que se analizan los discursos de los grupos en pugna dominantes-vulnerados luego del derrame de solución cianurada. Los discursos tomados para el análisis son la solicitada publicada por el Colegio Argentino de Ingenieros de Minas (Diario de Cuyo, 19-9-2015) y la solicitada del gobierno de la provincia de San Juan (Diario de Cuyo, 21-9-15), emitidos en los días inmediatamente posteriores al primer derrame. En contraparte se tomó el Manifiesto Jachallero. La relevancia del análisis discursivo centrado en las dos solicitadas radica en que se constituyen como la respuesta oficial inmediata por parte de quienes se encuentran ligados a la actividad minera; por un lado el Colegio Argentino de Ingenieros en Minas y por otro lado el gobierno provincial. Ambos pretenden minimizar lo sucedido para impedir el desmoronamiento de la hegemonía efectiva adquirida por la empresa Barrick. También es destacable la importancia de tomar el Manifiesto Jachallero como discurso de resistencia al discurso oficial hegemónico y homogéneo.

El discurso significa, denota el conflicto, identifica los actores/ sujetos en pugna. Con él se construye un sentido de la situación, una explicación para sí y para los otros sobre los acontecimientos, con la pretensión de que sea válida y aceptada: ese es el objetivo de las solicitadas como respuesta oficial inmediata. Las solicitadas apelan a un basamento que sea indiscutible. Para ello se pretende informar-explicar, ya que habría falta de información o que la información que circulaba entre la población era falsa, errónea. Ellos tenían el discurso verdadero, el científico.

Los elementos que intervienen en el proceso ideológico son los productores, las operaciones simbólicas, las relaciones sociales, las prácticas sociales y el producto.

Los productores

Posteriormente al derrame de solución cianurada comienzan a difundirse distintas solicitadas y notas en los principales diarios locales e incluso los mismos discursos en periódicos distintos, siendo dos casos representativos las solicitadas mencionadas.

Estos discursos en particular cristalizan claramente la disparidad de fuerzas de los grupos dominantes y los grupos vulnerados e incluso ridiculiza el sentimiento de temor de la población jachallera frente al derrame. Una parte de los miembros del bloque son productores especializados de significaciones ideológicas y realizan operaciones de transformaciones simbólicas dentro de la estructura ideológica, la que tiene una interrelación mediata con los niveles económico, político, jurídico y universitario.

El discurso parte definiendo un *nosotros* que sustenta el discurso: ese *nosotros* refiere a ellos mismos, quienes serían los poseedores de la Verdad -verdad desde la cual informa el colegio de ingenieros-. El definir un *nosotros* necesariamente define a su contraparte, su contrario; un *ellos* hacia quienes se dirige en parte el mensaje. Ese *ellos* es el ciudadano jachallero, el cual solo puede hacer uso del sentido común. Desde el posicionamiento discursivo dominante se limita al opositor. Contrapone el conocimiento válido y verdadero al conocimiento de sentido común. Los productores transforman las significaciones en el proceso ideológico y con ello evitan oposición en el discurso del poder.

Exponemos fragmentos de la solicitada del Colegio Argentino de Ingenieros en Minas:

Fragmento 1:

Pienso en Sarmiento al que no deberíamos honrar solo el 11 de Septiembre. Somos su provincia. Por decir y defender verdades en su tiempo, tuvo que dejar el país exiliándose por muchos años. Ninguna nueva embestida hará que nos callemos, ni de las de adentro ni las de afuera. Hoy como ayer el desafío de la civilización sigue siendo conocimiento o barbarie. Seguiremos explicando una y otra vez que en un caso como este la emoción, nuestros sentimientos y creencias personales deben dar paso a la Verdad científica. (Diario El Zonda, 19-9-15)

Fragmento 2:

Desde esa Verdad informamos que desde 1907 se usa la sal cianuro de sodio para obtener oro y plata en la minería argentina, durante todo ese tiempo hubieron unos pocos accidentes, y jamás, incluyendo este último, hubo problemas con la salud de los trabajadores, en la de los pobladores que viven en el área de influencia de una mina, ni con el medio ambiente. (Diario El Zonda, 19-9-15)

Estas citas muestran como los productores ideológicos en los medios de comunicación trataban de negar los argumentos de la Asamblea contra el discurso hegemónico, considerando al suyo como la única verdad aceptable. A la vez remiten a la figura de Sarmiento como autoridad competente en el tema y figura emblemática en el imaginario social de los habitantes de la provincia.

La negación del suceso en los primeros momentos, es decir la mentira lisa y llana, tiene una función ideológica, son parte de la producción ideológica, pero al ser deliberada, significa que no es creída por sus mismos productores, a diferencia de la ideología que es creída por sus productores. Un término con el que se trató de minimizar lo sucedido fue el de "accidente", como algo casual, no previsto, que podía sucederle a cualquiera, hasta al más cuidadoso. Un accidente libera de cargo y culpa: convierte al culpable en víctima de hechos que están fuera de su control y responsabilidad. La dupla incidente-accidente son dos momentos del ocultamiento-negación inmediatamente posteriores a la aceptación de lo sucedido. Ante la

imposibilidad de seguir negando, hicieron un reconocimiento parcial (al borde del cinismo) de lo acontecido. Se trató de disminuir la magnitud del suceso y sus consecuencias; se negó la presencia de cianuro en el agua; se trató de denigrar al *otro* (la Asamblea) como una forma de reacción primaria de quien no tiene mayores argumentos. Fue una etapa de retracción de la empresa que luego se transformó en una nueva ofensiva. Se actuaba presionando, pagando y manipulando a los medios y sus *intelectuales orgánicos*.

Los otros -para ellos- estaban desprovistos de legitimidad y del conocimiento válido; en su situación de subalternidad-intemperie no tenían más elementos que los crudos y erróneos del sentido común. Pensaban desde la ignorancia por lo cual no podían superar un horizonte inmediato. El acceso de la verdad estaba lejos de ellos. No reconocerles más que saberes del sentido común significaba no reconocerles conocimientos especializados, por lo tanto no tenían autoridad y así se trataba de volver a ponerlos en el lugar subalterno que ocupaban en la estructura social. Como tales no tenían razón, no tenían verdad científica, no tenían capacidad de pensar: en realidad no tenían nada. Los otros son los yarcos: los jachalleros. Se los ninguneaba -en expresión de los miembros de la Asamblea- en palabras, en el discurso y en los hechos, tal como los ninguneaban con la agresión gravísima del derrame de solución cianurada.

Cuando quienes son poseedores del saber legítimo, de la Verdad científica, hablan de *solución cianurada*, tildan de ignorante al otro, que piensa que el cianuro es utilizado en forma directa, brutal y no mezclado, *aligerado*. El tratarse de una *solución cianurada* cambia toda la característica del problema: ya que no sería peligroso. Quien tiene el conocimiento privilegiado está por encima de quien tiene un saber vulgar. Pero aún también el discurso dominante invade ese espacio para adueñárselo e indicar que ellos tienen todo.

los mineros sabemos cómo trabajar sin que eso ocurra

Una concentración diez veces mayor, de 50 ppm no es aguda ni siquiera para los patos, las aves más sensibles al anion cianuro.

A los sanjuaninos hay que informarlos, no atemorizarlos No merecían ser asustados por distintas autoridades con sus declaraciones y su accionar. Regalar agua envasada en Iglesia y Jáchal fue un acto innecesario, pues tenían y tienen sus pobladores, agua en cantidad y de muy buena calidad, tanto para el aseo personal como para el consumo humano. (Solicitada. Diario El Zonda, 19-9-15)

De cualquier manera, aunque sepan trabajar los derrames sucesivos efectivamente ocurrieron. Tal parece -con respecto a Los Patos- que, de hacer caso al discurso que insiste en ser "experto", hasta podría resultar bueno para la salud humana. La población estaba bajo riesgo que había provocado la empresa, eran sus víctimas; dar agua para beber era mucho más humano que provocar derrames.

Los intelectuales orgánicos del orden megaminero eran docentes e investigadores universitarios, funcionarios políticos, miembros de staff empresario, escribas de medios de comunicación. Son los productores de discursos que tienen pretensión de ser la verdad, al tiempo que descalifican al *otro*. Los titulados universitarios se autositúan en un conocimiento que no puede ser impugnado. Su apelación a ser *científico* implica ubicarse en una *zona sagrada*, a la manera que tiempo antes, la apelación a la fundamentación de verdad era en la palabra religiosa y divina. Es un fundamento que no puede ser cuestionado; es también palabra divina frente el lego (el yarco) que poco sabe, que escasamente comprende. El conocimiento científico es propio de unos pocos, de los *elegidos*. Esta es la base de la autoridad legítima.

La solicitada realiza una demarcación definitoria y definitiva: civilización y barbarie. Los jachalleros, los yarcos son la barbarie. Es por ello que los jachalleros retoman, resignifican y revalorizan el viejo mote o apelativo que los denigraba. Se reconocen yarcos porque la civilización, su opuesto, es la que los condena, como a todos los condenados de la tierra. Lo que los denigraba se convierte en fuente de su orgullo. El ignorante tiene un saber que no es la ciencia de los dominantes, tiene el saber popular.

Mi ciencia es analfabeta ciencia criolla, mal hablada, mas sepan que jue mamada en las ubres de la vida, por alma criolla curtida y al sufrimiento templada.

Buenaventura Luna. Sentencias del Tata Viejo.

El saber popular apela a otros fundamentos, es el saber práctico, empírico que se transmite a través de generaciones, con la historia, la cultura, los sucesos y características locales, en base a la práctica diaria de los habitantes y que se modifica, se actualiza. Un saber que tuene tantos condicionamientos ideológicos como el de los productores de discursos hegemónicos; ni más ni menos. Pero además los yarcos construyen un saber colectivo que aprende rápidamente en la lucha, adquiere conocimientos científicos que hasta ese momento no les era necesario saberlo, acuden a expertos, leen, discuten, construyen un discurso sólido, fundamentado y crítico.

Se acusaba a los yarcos de no saber que el cianuro no ofrecía ningún peligro en las condiciones que se usaba. La tragedia no llegó a producirse: el holocausto de la muerte colectiva e un pueblo. El temor al cianuro es parte del imaginario social, desarrollado en la sociedad por acontecimientos sucedidos en la misma vida cotidiana. En la conciencia social está arraigado el saber de la peligrosidad del cianuro. Las informaciones *posfactum* atribuyen a la ignorancia el pánico generado. La víctima se torna culpable ella misma por obra del poder mágico del discurso, de la construcción ideológica presentada como afirmación científica. En realidad el verdadero culpable era quien había producido el derrame.

Damin, un experto en toxicología, consultado sobre el derrame en el río Jáchal, respondió que:

El cianuro diluido en agua va a depender de la concentración que tenga para que sea tóxico. Entre 5 y 7 microgramos por litro es tóxico para la reproducción de algunos peces. Si una persona ingiere esa cantidad no presentará ningún peligro. Entre 20 y 70 microgramos es mortal para los peces y es tóxico para el hu-

mano sin generar mortalidad³¹. Pero cuando pasa los 200 microgramos por litro de agua es mortal para cualquier especie, afirmó Damin, quien alertó que el hecho de que se vuelque cianuro de una empresa en un río o en una napa de agua es grave y hay que mitigar los posibles efectos contaminantes rápidamente, como por ejemplo recomendar no consumir el agua hasta tanto sea analizada. (La Nación, 16-9-15).

Como quiera que sea el peligro existió realmente. En el primer momento del derrame el cianuro representaba el mayor peligro; el otro estaba en las mismas aguas; los metales pesados que, a diferencia del cianuro, no se disuelven tan rápidamente. Si no existe la muerte colectiva masiva, rápida, existe otra posibilidad: la muerte lenta, invisible, acumulativa por los metales pesados que permanecen en el agua y son incorporados a los organismos vivientes.

Las fuerzas comprometidas actúan en la coyuntura desde el lugar que ocupan en la estructura histórica. La producción de discursos es un momento de la lucha: la material-práctica y el discurso simbólico-ideológico son inseparables. El discurso expresa lo que se piensa y se hace: no es un objeto o un producto separado, que pueda aislarse del proceso ideológico de constitución, que es un proceso social en que actúan en confrontación para imponer un discurso que se volviese verdad y sentido común.

³¹ Como comparación: un sobre de azúcar de confitería contiene 600 gramos

Operaciones simbólicas

Se advierte el uso de operaciones simbólicas en el discurso como la metaforización, que implica trasladar significaciones de una realidad socio estructural a otra. En este caso se toma como cita de autoridad a Sarmiento y la significación que se traslada es la de conocimiento/civilización en oposición al desconocimiento/barbarie. Lo que equivale a decir conocimiento de sentido común-no válido frente al conocimiento científico-válido. Los poseedores del conocimiento científico son las instituciones educativas con relevancia local y las carreras que de ella se derivan, por tanto el Colegio de Ingenieros informa desde la verdad (presentada como Verdad), desde el único conocimiento considerado válido, el resto de los discursos responden al sentido común y son parte de concepciones y temores infundados científicamente. En forma sintética se presentan las contradicciones:

- Conocimiento contra sentido común.
- Civilización contra barbarie.

Por consiguiente:

- ♦ Conocimiento= civilización
- Sentido común=barbarie.

La metaforización de la realidad como oposición entre civilización o barbarie apela a la representación arraigada en el imaginario social de la población; transforma los significados de modo que prevalece el sentido positivo de la idea del conocimiento científico/válido, como motor del progreso frente a la realidad objetiva: derrame de cianuro/contaminación/muerte. En este aspecto cuestiona del temor al cianuro configurado en el sentido común, que sería un elemento de la barbarie que se debe superar. Estas estrategias son parte de un plan comunicacional mucho más complejo, en el cual:

La apuesta por la comunicación tuvo como principal objetivo construir una narrativa hegemónica para desacreditar los argumentos opositores e instalar la concepción de una minería responsable con el medio ambiente, comprometida con el desarrollo local y fuente de crecimiento económico y prosperidad social. (Composto, 2011: 314)

Relaciones sociales

Instalar una narrativa y naturalizar el discurso del poder para que pueda ser incorporado sin resistencias por los sectores subalternos está en directa relación con el involucramiento del Estado con la megaempresa y con el empresariado aliado (y subordinado) con intereses estrechamente ligados al modelo extractivo-exportador minero. El Estado provincial se convierte -tomando lo planteado por Composto- en un Estado de competencia, ya que desempeña un papel decisivo en el respaldo y promoción de estos procesos de desapropiación. Para contrarrestar las conflictividades y resistencias sociales es que se apoya fuertemente en la estrategias de comunicación que tienen eficacia simbólica cuyo objeto es transformar la dominación económica en hegemonía social y cultural. Parten desde el discurso explícito de la modernización pero plantean de modo implícito el sacrificio de comunidades/territorios. Se produce una contradicción entre el destino minero augurado y el proceso real de explotación extractivista.

En la producción ideológica de los discursos están presentes los condicionamientos estructurales, que son preexistentes a los procesos de transformación de significaciones. Ello implica tener presentes las relaciones de clase que sustentan las fuerzas en oposición,

es decir, las relaciones entre la clase dominante productora de sentido y el grupo o clase subalterna.

Prácticas sociales

Esta dimensión hace referencia a las condiciones concretas a través de las cuales se expresa la lucha de clases. En este caso particular la lucha está cristalizada en los discursos analizados como fuerzas enfrentadas; por un lado el poder hegemónico como un complejo andamiaje encabezado por el poder económico megaminero, asociado al poder político, que es facilitador de la estructura legal jurídica junto con las empresas subordinadas a la actividad minera y los medios de comunicación, estos últimos como engranaje fundamental en la transformación de significaciones. Lo que se operacionaliza concretamente en los discursos es la lucha de dos grupos: el grupo constituido por el poder megaminero y el grupo de resistencia -la Asamblea-. Para aclarar lo expuesto es que se aborda el Manifiesto Jachallero, como enunciación y elemento práctico de resistencia.

El análisis del manifiesto como discurso, nos posiciona en la contraparte del discurso oficial, es decir en el discurso de la lucha y la resistencia, cuyo trasfondo estructural implica un proceso de *tensión de territorialidades*, en el que se enfrentan modelos antagónicos de organización social en una correlación de fuerzas marcadamente antagónicas (Composto, 2011).

El Manifiesto Jachallero define una posición territorialista. Todo territorio es natural-social como el mismo espacio, la diferencia es el contenido que se pone en cada uno y que actores o agentes se mueven. Sus contenidos son los de la naturaleza existente y lo social existente y su unidad en una misma realidad y totalidad es el lugar donde se vive, produce y reproduce la existencia en forma colectiva a través de determinadas relaciones social históricas.

El discurso se plantea desde un *nosotros* identificado directamente con un pueblo, un territorio:

Fragmento 3:

Decir Jáchal es decir piedra, cerro, río, río sobreviviente, jarilla y algarrobo y gente, gente yarca empecinada en sobrevivir como el río que nace tozudo. (Manifiesto Jachallero, 2015)

Iniciar el discurso revalorizando la piedra, el cerro y el río, como río sobreviviente se encuentra cargado de significaciones: piedra y cerro=territorio como bien común y río-río sobreviviente=agua como fuente de vida y necesaria para el desarrollo económico. Estos elementos son los que tienen como pueblo para subsistir y desarrollarse y son precisamente los que se encuentran amenazados. Ante una visión dominante el territorio donde los recursos son solo moneda de cambio, pero para los jachalleros son el motivo de su existencia.

Además el discurso está dirigido a un ellos:

Fragmento 4:

Nos mintieron sistemáticamente y sistemáticamente nos quebraron la economía regional. [...] Nos impusieron una política extractivista como única salvación. (Manifiesto jachallero, 2015)

Estas citas encierran mucho contenido que no es más que la lucha contra la acumulación y la expropiación del territorio por parte de la mega minería. Su trasfondo es la contradicción en el modo de acumulación capitalista. Es el paso de una economía local basada en la agricultura tradicional a una minería extractivista a gran escala sin dejar de lado el despojo de recursos naturales y necesarios -agua-. Se podría decir que hubo una generalización forzada del modo de producción capitalista, un paso desde el sometimiento virtual al capital hasta un sometimiento real (Peralta Ramos, 1978). Es en este último aspecto donde podríamos tener una correspondencia entre los dos discursos analizados, tanto en su plano ideológico como político/económico.

Producto

Las operaciones de transformación simbólica tienen como resultado un producto ideológico, esto significa que la producción ideológica no solo modifica la superestructura ideológica sino que la formación social en la que se desarrolla se ve afectada. Los condicionamientos en las nuevas producciones ideológicas y las transformaciones simbólicas operan en el área de la *conciencia social*, entendiendo a la misma como el comportamiento y representación de una clase social en relación a su ubicación. Las clases y estratos dominantes en la sociedad rural-urbana son reducidos y su poder económico real es ínfimo en relación al capital concentrado. Las grandes empresas trasnacionales mineras establecen una relación de dominación-subordinación con las clases dominantes locales, las que actúan como subsidiarias y complementarias en los casos de las economías regionales y provinciales que son sometidas al extractivismo minero. Hay un cambio en la estructura productiva regional.

Podemos plantearlo, a manera de síntesis, de la siguiente manera:

Grupo dominante	Grupo subalterno	
Poseedor de medios de producción	Desposeído de medios de producción	
Transformación; megaminería	Agricultura tradicional	

En términos de las apropiaciones materiales-culturales, los opuestos son:

- Espacio-mercancía vs. Territorio- bien común
- Oro vs. Agua

Es decir:

- ♦ Modelo extractivista vs. Pequeña agricultura tradicional
- Civilización vs. Barbarie

Territorio e identidad deben ser comprendidos como manifestación objetivada de una determinada configuración social, atravesada por conflictos que involucran diversidad de actores que comparten el espacio e implica reconocer la lucha y negociación entre múltiples actores con distintas lógicas por la gestión del mismo y la generación de transformaciones; como un fenómeno multiescalar y complejo de las interacciones concretas de los individuos, grupos y organizaciones sociales que luchan para definir y defender sus propios espacios sociales, fronteras culturales y posiciones dentro de un campo de poder más amplio (Gómez y Hadad, 2007).

Las dinámicas de las territorialidades implican captar la complejidad de las relaciones sociales inmersas en un campo de poder atravesado por condiciones históricas determinadas. La Asamblea de Jáchal no se toca construye procesos identitarios constantes y dialécticos en relación a las nuevas estructuras de lucha y resistencia emergentes en un marco de disputas por el espacio *vivido y sentido*, que lo caracterizan como movimiento territorial popular.

Bibliografía

Galafassi, G. (comp.) (2011). Ejercicios de Hegemonía. Lecturas de la Argentina contemporáneas a la luz del pensamiento de Antonio Gramsci. Buenos Aires: Herramientas.

Fernández, A. (1986). *Ideologías de los grupos dirigentes sindicales (1966-1973)*. Buenos Aires: Biblioteca Política Argentina.

Hadad, G. y Gómez, C. (2007). "Territorio e identidad. Reflexiones sobre la construcción de territorialidad en los movimientos sociales latinoamericanos". Actas de las 4º Jornadas de Jóvenes Investigadores. Inst. de Investigaciones G. Germani, FCS-UBA. Buenos Aires.

Fuentes primarias

Solicitada del Colegio Argentino de Ingenieros en Minas. Diario El Zonda, día 19 de Septiembre de 2015.

Manifiesto Jachallero. Documento elaborado por la Asamblea Jáchal no se Toca, 2015.

Autores

José N. Casas

Licenciado en Sociología. Magister en Metodología de la Investigación Científica. Doctor en Ciencias Sociales. Docente e investigador (jubilado) (FaCSo-UNSJ). Ha publicado 20 libros de investigación sociológica, histórica y cultural.

Gerardo Larreta

Licenciado y profesor en Sociología. Doctorando en Ciencias Sociales (UNCuyo). Actualmente se desempeña como Investigador en el Investigaciones Socio Económicas (IISE-FaCSo) y docente en el Colegio Central Universitario *Mariano Moreno*.

Valeria Sánchez

Estudiante del Profesorado de Teatro y Arte (FFHA-UNSJ). Ha participado en proyectos de investigación sociológica, histórica y cultural en el Instituto de Investigación Socioeconómico (FaCSo-UNSJ).

Andrea C. Climent

Licenciada y Profesora en Sociología. Becaria Doctoral CONICET en el Doctorado en Ciencias Sociales (FaCSo-UNSJ). Investigadora en el Instituto de Investigaciones Socio Económicas (IISE-FaCSo). Docente en el departamento de Sociología (FacSo).

Marcela Donoso Ríos

Estudiante avanzada de las carreras Licenciatura y Profesorado en Sociología. Participante como adscripta en proyectos de investigación en el Instituto de Investigaciones Socio Económicas (FaCSo-UNSJ). Becaria CIN periodo 2017-2018 y 2018-2019. Publicó artículos en revistas académicas. Becaria alumna del Proyecto de extensión Archivo digital de Derechos Humanos y Memoria, periodo 2019-2021.

Celina Aguilera

Licenciada y Profesora en Sociología. Doctoranda en Ciencias Sociales (FaCSo-UNSJ). Investigadora en el Instituto de Investigaciones Socio Económicas (IISE-FaCSo).

Referato

Revisión A

Cindy Carrizo Muñoz

Licenciada en Ciencias Políticas, Universidad Nacional de San Juan. Máster Iberoamericana en Evaluación de Políticas Públicas, Universidad Internacional de Andalucía, España. Doctoranda en Ciencias Sociales (UNCuyo). Tema de tesis: La megaminería en San Juan, producción del territorio y formación del bloque en el poder. Editora Adjunta de RevIISE, Revista de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad Nacional de San Juan. Profesora en los ISDF 813 y 804- Chubut. Becaria de Investigación del CONICET, período 2012-2017. Investigadora Adjunta en el IISE-UNSJ, período 2015-2017. Participación en libros Estado, Sociedad y Economía en la provincia de San Juan. Período 1950-1976 y Estado, Sociedad y Economía en la provincia de San Juan. Período 1976-1989.

Militante en Asambleas contra la Megaminería en San Juan y Chubut. Militante de la Colectiva No Nos Callamos Más – Epuyén, Chubut.

- ♦ Pertinencia y actualidad del tema: Muy Bueno
- Originalidad de la Discusión: Muy Bueno
- Coherencia Metodológica: Muy Bueno
- Desarrollo y Conclusiones: Muy Bueno
- Valor Social de la Producción: Muy Bueno

Revisión B

Margarita Moscheni

Lic. en Ciencias Políticas por la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ), Máster en Desarrollo Económico para América Latina (Universidad Internacional de Andalucía) y Dra. en Ciencias Sociales con mención en Ciencias Políticas por la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo).

Investigadora en CONICET con lugar de trabajo en el Instituto de Investigaciones Socioeconómicas (FaCSo-UNSJ). Docente de Políticas Públicas en el Departamento de Ciencias Políticas (FaCSo-UNSJ).

Actualmente dirige el Proyecto de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTS) Entramado productivo minero en San Juan. Herramientas de intervención desde un abordaje territorial (IISE-FaCSo-UNSJ) 2018-2019.

Docente de posgrado, autora, co-autora de libros, capítulos y artículos de revistas nacionales e internacionales y formadora de recursos humanos. Miembro de Comité Editorial Revista RevIISE, evaluadora de artículos científicos y de becas de investigación.

- ♦ Pertinencia y actualidad del tema: Muy Bueno
- ♦ Originalidad de la Discusión: Muy Bueno
- ♦ Coherencia Metodológica: Muy Bueno
- ♦ **Desarrollo y Conclusiones:** Muy Bueno
- ♦ Valor Social de la Producción: Muy Bueno

Editor

Gerardo Larreta - UNSJ (Argentina)

Directorio del Consejo Editorial

Margarita Moscheni - CONICET (Argentina) Victoria Galoviche - CONICET (Argentina)

Corrección y diagramación

Damián César López - UNSJ (Argentina)

Consejo Científico Externo

Juan Jesús Morales Martín - UC Silva Henríquez (Chile)

Lucrecia Soledad Wagner - CONICET (Argentina)

Mirta Alejandra Antonelli - UNC (Argentina)

Eder Jurandir Carneiro - UF de São João del-Rei (Brasil)

Isabella Margerita Radhuber - University of Cambridge (Inglaterra)

Carlos Eduardo Reboratti - UBA (Argentina)

Ernesto Alfonso Selva - UCA El Salvador (El Salvador)

Nora Estela Fernández Mora - Universidad Técnica de Ambato (Ecuador)

Diana Manrique Garcia - UF Rio Grande Do Sul (Brasil)

Angela Milagro Tapia - Universidad de Texas (Estados Unidos)

Ernesto Meccia - UBA (Argentina)

Silvana Paola Vignale - CONICET (Argentina)

Mario Pecheny - UBA (Argentina)

Natalia Beatriz Fischetti - INCIHUSA (Argentina)

Silvia Castillo - Universidad Abu Dhabi (Emiratos Árabes)

Mabel Thwaites Rey, UBA (Argentina)

Mabel Manzanal - UBA (Argentina)

Alicia Itatí Palermo - UNLuján (Argentina)

Ana María Pérez Rubio - UNNordeste (Argentina)

Frédérique Langue - Centre National de la Recherche Scientifique (Francia)

Izaskun Alvarez Cuartero, Universidad de Salamanca (España)

José Luis Jofré - UNCuyo (Argentina)

Julio César Gambina - UNRío Cuarto (Argentina)

Pedro Ochoa George - Universidad de Cienfuegos (Cuba)

Consejo Científico Interno

Marcelo Lucero - UNSJ (Argentina)

María Griselda Henriquez - UNSJ (Argentina)

José Casas - UNSJ (Argentina)

Laura Garcés - UNSJ (Argentina)

Mabel Guevara - UNSJ (Argentina)

Susana Montañez - UNSJ (Argentina)

Pablo Rodríguez Billela - UNSJ (Argentina)

Sara Mabel Valenzuela - UNSJ (Argentina)

Alicia Naveda - UNSJ (Argentina)

Delia De la Torre - UNSJ (Argentina)

